	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

Contrato de Obra No. LP-010-202 **Contratista:** CONSORCIO VIAL LA MADERA

Contrato de Interventoría No. 2274-2021 **Interventoría:** CONSORCIO NACIONAL ET

Objeto Contrato de Obra:
MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – COLOMBIA RURAL

INFORME MENSUAL No. 14 **MES O PERIODO:** FEBRERO

No.	CONTENIDO	FORMATO	PÁGINA
	Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-1	1
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	2
1	**INTRODUCCIÓN**		4
2	**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**		7
2.1	Localización		7
2.2	Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto		8
2.3	inventario y estado inicial de la via		8
2.4	Características técnicas del proyecto		9
3	**INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA**		11
3.1	Información general del contrato		11
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		12
3.3	Seguimiento Ítems no previstos		14
3.4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría		14
4	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA**		15
4.1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	16
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	25
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	27
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	29
4.5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	31
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	33
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	48
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MEPI-MN-1IN-15-FR-14	74
4.9	Otros documentos seguimiento mensual		76
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-2-FR-1	77
		MEPI-MN-IN-2-FR-2	79
	• Seguimiento Programa de Obra		80
	• Seguimiento Programa de Inversiones	MEPI-MN-IN-6-FR-1	84
		MEPI-MN-IN-6-FR-2	86
	• Actas de Comité de Obra	MEPI-MN-IN-14-FR-1	88
	• Actas de Reunión	MEPI-MN-IN-14-FR-2	101
5	**INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		106
5.1	Información general del contrato		106
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		107
5.3	Informes especialistas y profesionales		107
5.4	Informe del Programa Anual de Caja - PAC		195
5.5	Informe matriz de riesgos.		199
5.6	Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría		211
	• Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.		211
6	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		212
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	212
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	215
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	217
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	220
6.5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-15	227
6.6	Otros documentos seguimiento mensual		230
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-3-FR-1	230
		MEPI-MN-IN-3-FR-2	230
	• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado	MEPI-MN-IN-9-FR-2	230
	• Seguimiento al Plan de Cargas	MEPI-MN-IN-9-FR-3	230
7	**Conclusiones y recomendaciones**		232
8	**Anexos**		234
8.1	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo		234
8.2	Registro fotográfico y video del avance de las obras		236
8.3	Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas		256
8.4	Copia de la Bitácora del mes correspondiente		265

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.

Firma:

Nombre: NESTOR ELEAN LEMUS VILLADIEGO
SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA
Resolución de designación No. 558 de 17 de FEBRERO DE 2022

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO**	CÓDIGO: MEPI-MN-IN-15-FR-2 VERSION: 1 PÁGINA:

FECHA: 1/03/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA **PERIODO MES:** FEBRERO

CONTRATO DE OBRA No.: L.P. 010-2021

OBJETO: "MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO,DEPARTAMENTO DE CORDOBA- - COLOMBIA RURAL"

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAL LA MADERA

PLAZO INICIAL: SEIS (6) MESES
FECHA DE INICIO: 31/01/2022
FECHA DE SUSPENSIÓN: N.A
FECHA DE REANUDACIÓN: N.A
FECHA DE VENCIMIENTO: 30/04/2023
PLAZO ACUMULADO: 15 MESES

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 5.388.069.994,73
VALOR ADICIONALES (incluido IVA): $ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ 5.388.069.994,73
ANTICIPO CONCEDIDO: $ 281.045.204,00
ANTICIPO AMORTIZADO: $ 193.321.394,28

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 2274 **INTERVENTOR:** CONSORCIO NACIONAL ET **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** NESTOR ELEAN LEMUS VILLADIEGO

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción	ML	
	Afirmado	M3	11149,2
	subbase	M3	2503,5
Estructuras	Túneles		
	Puentes		
	Pontones		
Bordillos	bordillos	ML	4240
Otros (Especificar cuales)	Box Coulver 1.0x1.0 m	Und	11

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción (Carril de 3ml)	ML	46,67	3696,67
	Afirmado	M3	15	10878
	Subbase	M3		1927,5
Estructuras	Túneles			
	Puentes			
	Pontones			
BORDILLOS	Bordillos	ML	220	2260
Otros (Especificar cuales)	box coulver 8ml	UNIDAD		8,5

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	5.315.510.385,35		5.315.510.385,35
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	53.604.813,38		53.604.813,38
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN			
ESTUDIOS Y DISEÑOS	15.928.400,00	3.026.396,00	18.954.796,00
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD			
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	5.385.043.598,73	$ 3.026.396	5.388.069.994,73

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	68.161.224,00		36.322.700,24	4.334.330.902,00
AJUSTES				
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES				
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN				
ESTUDIOS Y DISEÑOS				18.954.796,00
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)				
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)				
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)				
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)				
VALOR EJECUTADO	68.161.224,00		36.322.700,24	4.353.285.698,00

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A):	$	2.877.850.643,00
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$	4.353.285.698,00
AVANCE DE OBRA EN % (B/A):		151,3%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA:	2
MANO DE OBRA NO CALIFICADA:	4
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	4
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	**6**

REGISTRO FOTOGRÁFICO



INSTALACION DE BORDILLOS



PAVIMENTO HIDRAULICO CON BORDILLOS PREFABRICADOS



VISITA TECNICA SUPERVISOR



ADECUACION DE ACCESOS A PREDIOS

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Firma

Nombre. MARIA ESTHELA JULIO GONZALEZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 22202170671 COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

1. INTRODUCCIÓN

El INVÍAS suscribió convenios interadministrativos con municipios del Departamento de Córdoba cuyo objeto es AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL", los Municipios adelantaron los procesos contractuales bajo la modalidad de licitación pública tendiente a contratar las obras consistentes en EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN LOS MUNICIPIOS DE SAN PELAYO DEPARTAMENTO DE CORDOBA donde se suscribió el convenio No. 1180 de 2021, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL"

Por lo anterior se requiere realizar las labores de control y seguimiento para los convenios ya mencionados de lo cual el Instituto Nacional de Vías - INVIAS mediante Concurso de Méritos Abierto No. CMA-DO-SRT-167-2021 adjudico al CONSORCIO NACIONAL ET el contrato 2274 de 2021 con ID del contrato en SECOP No. CO1.SLCNTR.7829516 cuyo objeto es "INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CÓRDOBA – GRUPO 3"

Se le impartió orden de inicio al contrato de interventoría No. 2274 de 2021 mediante comunicado SVR 3493 del 27 de enero de 2022. De igual forma para el control y vigilancia el INVIAS designó como Supervisor del Contrato al ingeniero NESTOR ELEAN LEMUS VILLADIEGO y al ingeniero ÁLVARO DE JESÚS GALVIS ARAGÓN como Gestor Técnico de Proyecto.

Producto del convenio interadministrativos con el INVIAS el Municipio de San Pelayo suscribió el siguiente contrato de obra: Convenio No. 1180 el municipio de SAN PELAYO suscribió con el CONSORCIO VIAL LA MADERA el contrato de obra No. LP-010-2021 cuyo objeto es "MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORESRURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – COLOMBIA RURAL."

El presente informe corresponde al periodo comprendido entre el uno (1) y el veintiocho (28) de febrero de 2023 en cumplimiento de los compromisos del CONSORCIO NACIONAL ET establecidos en el contrato de interventoría No. 2274 de 2021 con el Instituto Nacional de Vías – INVIAS.

En este informe se presentan los procedimientos y acciones realizadas para asegurar, controlar y vigilar el desarrollo del contrato en los componentes técnico, administrativo, financiero y ambiental, con el fin de garantizar la calidad de las

obras y el cumplimiento de las obligaciones contractuales tanto del contratista como de la interventoría.

Contiene todas las actividades desarrolladas por la interventoría y el contratista durante el presente periodo siguiendo los lineamientos contemplados en los contratos y demás normas vigentes.

CONTRATO DE OBRA No. LP-010-2021

Convenio No. 1180 de 2021

VÍA LA MADERA
MUNICIPIO DE SAN PELAYO

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

2.1. LOCALIZACIÓN

Las obras de mantenimiento y mejoramiento vial se encuentran ubicadas en el corredor vial del corregimiento LA MADERA, zona rural del Municipio de San Pelayo, en el Departamento de Córdoba, corredor perteneciente a las Vías Regionales del INVIAS. Este es un corredor vial terciario que comunica la zona rural comprendida entre el corregimiento de la madera y la variante que comunica al municipio de San Pelayo con el corregimiento de Santa Lucia perteneciente al municipio de Montería.

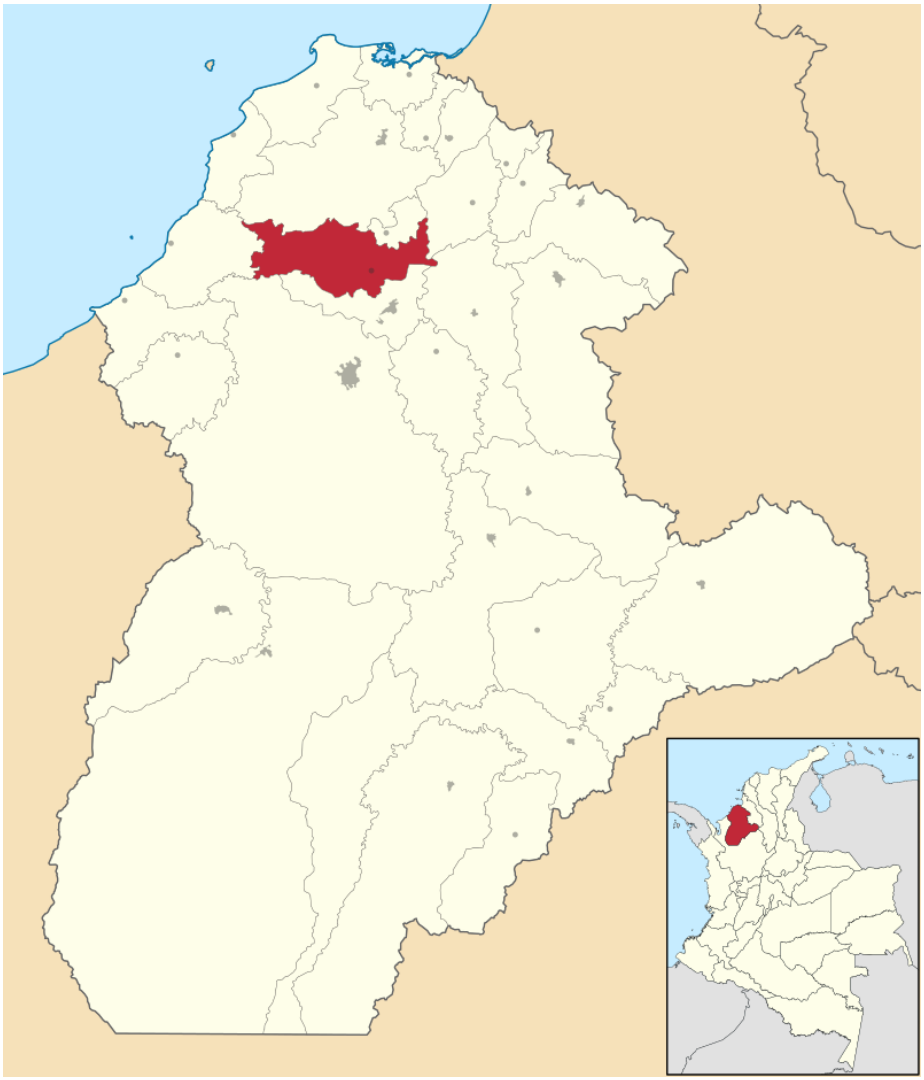


Figura 1 Ubicación del Municipio de San Pelayo en el Departamento de Córdoba

2.2. MUNICIPIOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

El municipio de influencia es San Pelayo el cual, por la cercana influencia del Río Sinú, el cual se divide en muchos caños y arroyos, que rodean el área del municipio que cuenta con una superficie de 451.1 Km^2. Como es común en los municipios del Departamento de Córdoba, las principales actividades económicas de este municipio son la ganadería y la agricultura, cabe anotar que dentro de los beneficios adicionales del Río Sinú es que se producen grandes cantidades de arenas en sus playas principalmente en épocas de verano que aprovechan los lugareños del lugar para la explotación de estas y comercializarlas en deferentes municipios de Córdoba para la construcción de obras civiles.

Como beneficios de este proyecto se tiene como potencializado de las actividades económicas de los locales pudiendo mejorar la calidad de los productos de la agricultura. Mejorar las vías rurales del municipio garantiza a los habitantes de la zona una calidad de vida optima teniendo mejor acceso a los servicios de salud y adicional a esto tener un corredor vial óptimo para poder sacar sus productos agrícolas y comercializarlos con los centros de consumo.

2.3. INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VÍA

Luego de la visita técnica realizada el pasado 3 de febrero de 2022, la cual se realizó en compañía de Invias, Alcaldía de San Pelayo y personal de la interventoría y contratista, se encontró una vía transitable en estado de afirmado desde el inicio de la vía hasta el centro poblado del corregimiento de la madera que cuenta con una estructura de placa huella ya construida de longitud de 143 metros, luego de terminado el tramo de placa huella continua la vía en estado de afirmado hasta el final del recorrido que cuenta con una longitud de 2510 metros lineales, cabe anotar que esta vía presenta un gran problema de inundación entre los PR0+000 – PR1+753, por lo cual el especialista hidráulico del contratista una vez conocida la cota de la inundación (10.45 msnm) recomienda la construcción de 11 obras tipo box coulver de dimensiones de 1 x 1 metros que funcionaran como vasos comunicantes en los puntos bajo de perfil, estas obras se encuentran distribuidas de la siguiente manera:

Tipo de Obra	Dimensiones	Ubicación
Box Coulver	1 x 1 x 8 metros	PR0+040
Box Coulver	1 x 1 x 8 metros	PR0+190
Box Coulver	1 x 1 x 8 metros	PR0+510
Box Coulver	1 x 1 x 8 metros	PR0+710
Box Coulver	1 x 1 x 8 metros	PR0+860
Box Coulver	1 x 1 x 8 metros	PR0+990

Box Coulver	1 x 1 x 8 metros	PR1+170
Box Coulver	1 x 1 x 8 metros	PR1+350
Box Coulver	1 x 1 x 8 metros	PR1+590
Box Coulver	1 x 1 x 8 metros	PR1+710
Box Coulver	1 x 1 x 8 metros	PR2+535

2.4. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El contrato contempla la construcción de 2490 metros lineales de pavimento rígido de módulo de rotura de 40 Mpa con placas de 3x3 metros, ancho de calzada de 6 metros y que se dividirá en dos tramos comprendido entre los PR0+000 – PR1+750 y del PR1+893 – PR2+633 y la construcción de 11 obras de drenaje tipo box coulver de dimensiones de 1 x 1 x 8 metros ubicados en los siguientes puntos: PR0+040, PR0+190, PR0+510, PR0+710, PR0+860, PR0+990, PR1+170, PR1+350, PR1+590, PR1+710, PR2+535. Para el diseño de la estructura de pavimento, el especialista propone mejoramiento en material de afirmado de espesor 35 cm (ART311-13, INVIAS). Sobre esta capa de mejoramiento disponer 15 cm de subbase granular (SBG-C, 320-13 del INVIAS), seguida de una losa de concreto de módulo de rotura de 4.0 MPA con un espesor de 20 cm, a lo largo de todo el segmento, como se muestra a continuación en la siguiente figura.

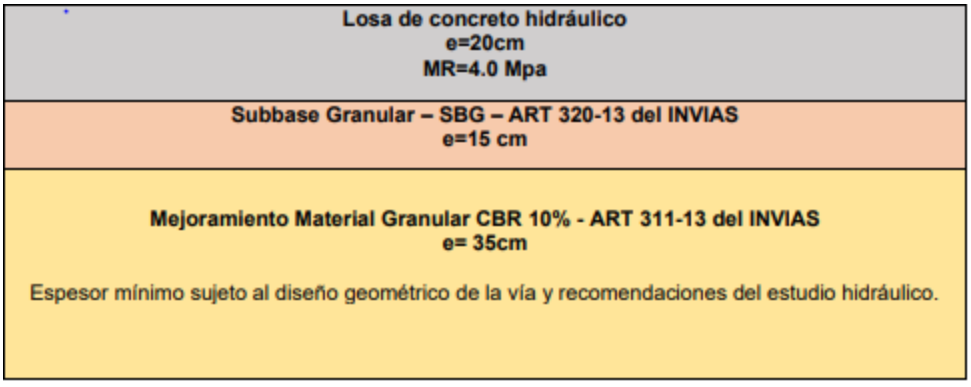


Figura 2 Esquema General Estructura de Pavimento para la Vía a Intervenir

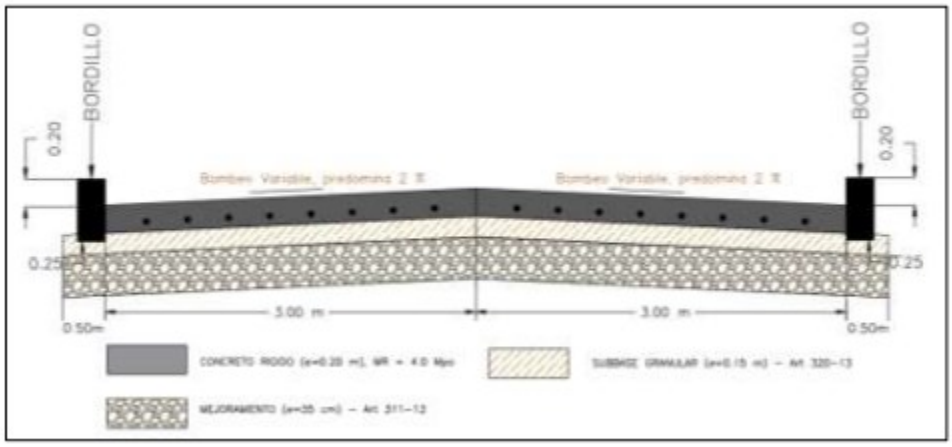


Figura 3. Sección típica del diseño de estructura de pavimento

De acuerdo al informe hidrológico e hidráulico, el tramo 1 se encuentra en una zona inundable por lo tanto se realizará un terraplén cuya altura varía teniendo en cuenta la topografía y diseño altimétrico, esto para soportar la estructura de pavimento y garantizar su estabilidad.
La escorrentía propia de la vía se manejará por bordillos que se propongan según el espacio disponible desde el área de diseño geométrico, teniendo descoles a terreno cada 200m, en cercanías de las obras transversales proyectadas.

3. INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA

3.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Número del Proceso de Selección	Licitación Pública No. LP-010-2021 de la ALCALDIA SAN PELAYO
Link del SECOP I	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=21-1-219349&g-recaptcha-response=03AGdBq24ck3An54cohI8gQpequFv0-4To9HelELS-HWOiv8rIDS31IjjODhjKAi7YvFBZxzfF3xXfjzf4BOIk-4pLc387meGN4tJXInZiCmTSnUc1XdAZUkYjJ0P2UoRHhPtaVZKR8SGBQ2fqpv21JgLMBfj3me3KkfsUvIL18d7-oqQT486f6vDaINO5mfRfWypEX8DI-_qEQFdx3f4v2wRhIivZGUoagUoS7CCrmO_vSMF_5kUNmz0MzJ1Jfa9bRDCcDQAId4FI15QGv1IbpYrOlg4Fa_KOiVjsKX1XjRYiSD9Tst6pcXWSJ4Y3At3-dMAVf5LRfXRDu4HQSyAMncjqesHLPbLt4uV5g2KG2o_ry84aYLzGtlwEpHydlGqMuY9uvs4EHSKTUQLAZISPaGjM3urVR4lkF8s4lqZGHm5JHpSeVh7uy98rvRGPdDxmvSVVIbKlkjoFVNuM8Vfi9nf9e00Rig
Número del Contrato	LP-010-2021
Fecha de Suscripción	28 de enero de 2022
Objeto del Contrato	"MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – COLOMBIA RURAL"
Contratista	CONSORCIO VIAL LA MADERA R. L. Andrés Felipe Buelvas Serpa NIT: 901.555.400-3 BUSERCO SAS 50% CARLOS ALBERTO BUELVAS GUERRA 50%
Valor Inicial	$ 5.388.069.994,73
Adiciones	NA
Valor Acumulado	$ 5.388.069.994,73
Modificaciones	NA
Aclaraciones al Contrato	NA
Suspensiones	NA
Cesión de participación contractual	NA
Plazo inicial	SEIS (6) MESES
Fecha de Inicio	31/01/2022
Fecha de Terminación inicial del contrato	31/07/2022
Prorroga 1	Hasta 31 de Diciembre de 2022
Prorroga 2	Hasta 30 de Abril de 2023
Dirección	Carrera 8 No. 35-45. Oficina 813. Centro de Negocios Alamedas del Sinú
Número Telefónico	301-5016738 311-2818009

3.2. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES

Durante el mes de febrero se realizaron las siguientes actividades:

- Se fundieron muros, aletas, dentellón y placa superior para los box coulver ubicados en carril derecho en las abscisas k1+350, k1+170, k0+990, k0+860, k0+710; los ubicado en carril izquierdo de la k0+190 y k0+510; con concreto de 3000psi acelerado a 7 días lo que garantiza que su resistencia se alcance en menos tiempo y se pueda realizar la siguiente actividad en el menor tiempo posible.

- Se realiza relleno con material de sitio y seleccionado de acuerdo al espesor requerido en cartera topográfica en los box coulver intervenidos ubicados en carril derecho en las abscisas k1+590, k1+350, k1+170, k0+990, k0+860, k0+710; los ubicado en carril izquierdo de la k0+190 y k0+510; se realiza verificación de espesores de este material con comisión topográfica y ensayos de densidades en donde se aprueba para el pavimento en concreto rígido de MR 40 psi.

- Se realiza corte y figurado para mallas de 20X20 cm el acero corrugado de ½" de refuerzo para placas de 3x3 mts. colocadas encima de placa superior de box coulver intervenidos ubicados en carril derecho en las abscisas k1+590, k1+350, k1+170, k0+990, k0+860, k0+710; los ubicado en carril izquierdo de la k0+190 y k0+510.

- La comisión topográfica de la interventoría verifica la instalación de los rieles o formaletas para las placas de pavimento rígido que se intervinieron durante este periodo.

- Se realiza fundida de pavimento en concreto rígido MR 40 espesor 20cm en tramos donde se fundieron los box coulver ubicados en carril derecho en las abscisas k1+590, k1+350, k1+170, k0+990, k0+860, k0+710; los ubicado en carril izquierdo de la k0+190 y k0+510.

- Se trabaja en el sello de juntas entre bordillos prefabricados en tramo 1 carril derecho e izquierdo desde k1+680 hasta k0+500 con mortero 1:3.

- Se realizó acompañamiento a visita técnica por especialista en recursos hidráulicos quien evidenció avance de obra y dió recomendaciones sobre particularidades encontradas tales como: la construcción de una protección con pedraplen para evitar que el terraplén de la vía se erosione y afecte la estabilidad, también su construcción en cercanías a las obras de

drenaje; con respecto al tramo 2 es decir desde abscisa k2+010 donde existe un alto potencial de inundación en temporadas de alta precipitación agrego que esa condición no obedece a la ejecución de la obra y es posible que se vea afectada su estructura.

- El contratista mantiene en el campamento, punto de atención a la comunidad, punto de desinfección, punto ecológico para garantizar la seguridad de los trabajadores.

3.3. SEGUIMIENTO ÍTEMS NO PREVISTOS

A la fecha de corte de este informe no se presentan ítems no previstos.

3.4. ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA

- Con respecto al avance general del contrato tenemos una ejecución del 81,80% contra un programado de 53,63%, esto evidencia un avance del 28,17%, razón por la cual le solicitamos al contratista no bajar rendimientos, aumentar horas de trabajo en las actividades que aún no han reiniciado para dar cumplimiento a la programación; aumentar cuadrillas para pavimentación en el tramo 2, instalación de bordillos y fundida de los box coulvert faltantes.

- Se reitera al contratista continuar con la actividad de sellar las juntas de pavimento intervenido en el menor tiempo posible como consecuencia de esto, esos cortes se encuentran colmatados de partículas finas de suelo.

- En el tramo 2 se le recomienda al contratista pedir consentimiento al municipio de san Pelayo para continuar con las actividades en el tramo comprendido entre k2+010 hasta k2+450 teniendo en cuenta las observaciones realizadas por especialista en recursos hidráulicos.

- Se le recuerda al contratista reparar las losas con fisura y dañadas por huellas de animales, en el tramo 1 localizadas en la abscisa k0+472, k0+470, k0+740, k1+060 hasta k1+072 carril izquierdo y k1+450 carril derecho.

- También se le recuerda sus obligaciones y compromisos contractuales además que el no cumplimiento de ellas genera multas.

4. REPORTE DE EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA

4.1. INFORME SEMANAL

Durante el periodo transcurrido se presentan un total de cuatro (4) informes semanales en donde se describen las actividades realizadas por el contratista. Estos informes se anexarán a este informe a través de formato MEPI-MN1-IN-15-FR- 3 INFORME SEMANAL.

Adicionalmente, se encuentran en la plataforma de Invias CIFRA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2274-2021
CONSORCIO NACIONAL ET
MEPI-MN1-IN-15-FR-3 INFORME SEMANAL

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 2/02/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: SAN PELAYO- CORREGIMIENTO LA MADERA

UNIDAD EJECUTORA: SUB DIRECCION DE VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CORDOBA — SEMANA No.: 53 del 27/01/2023 al 2/02/2023 — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: NESTOR LEMUS VILLADIEGO — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: ALVARO DE JESUS GALVIS

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – COLOMBIA RURAL

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL : PAVIMENTO 2.490 ML 11 OBRAS DE DRENAJE TIPO BOX COLVERT DE 1.0X1.0x8.0 METROS

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: El proyecto consiste en la construccion de 2.490 ml de pavimento hidraulico con placas de 3*3 m, confinado con bordillo de piezas prefabricadas a cada lado de la via, se plantea la construccion de cinco estructuras de drenaje tipo box coulver de dimensiones 1.0x1.0x8.0 m.

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORÍA:			
CONTRATISTA:	CONSORCIO VIAL LA MADERA			INTERVENTOR:	CONSORCIO NACIONAL ET		
INTEGRANTES:	BUSERCO SAS (50%), CARLOS ALBERTO BUELVAS GUERRA (50%)			INTEGRANTES:	ELSA TORRES ARENALES (50%), RT-TERRA SAS (50%)		
CONTRATO No.	LP-010-2021	VALOR INICIAL:	$ 5.388.069.984,73	CONTRATO No.	2274-2021	VALOR INICIAL:	$ 2.504.561.357,00
FECHA DE INICIO:	31/01/2022	VALOR ADICIONES	$ -	FECHA DE INICIO:	27/01/2022	VALOR ADICIONES:	$ 850.480.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2022	VALOR ACUMULAD	$ 5.388.069.984,73	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2022	VALOR ACUMULADO:	$ 3.355.041.357,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/04/2023	VALOR ANTICIPO	$ 281.045.204,00	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/04/2023	VALOR ANTICIPO:	$ -
			$ -			VALOR AMORTIZADO:	$ -
			$ -			SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 300.000.000	$ 5.088.070.000		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 18.954.796			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 281.045.204	$ 5.088.070.000		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 2.504.561.357		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 1.664.809.564		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 2.504.561.357		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 5.315.510.385,35	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 2.760.169.061,54	51,93%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 4.250.789.207,33	79,97%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 1.490.620.145,79	28,04%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ 18.954.796,00	100,00%
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 2.779.123.857,54	52,28%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 4.269.744.003,33	80,33%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	**$ 1.490.620.145,79**	**28,04%**
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 27.577.354,45	0,52%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 33.263.050,56	0,63%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El contratista presenta un avance del 27,94%,de acuerdo a la nueva programacion entregada por la prorroga #2 , se le recomienda al contratista seguir ritmo de trabajo e iniciar actividades que estan relacionadas en su programacion.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.701.762.358,00	50,72%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.664.809.564,00	49,62%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 40.850.320,00	1,22%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 40.050.320,00	1,19%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 281.045.204,00
Amortizado $	$ 30.308.822,50
Saldo $	$ 250.736.381,50

	INDICADOR I/C
En el mes:	$ 1,20
Acumulado:	$ 0,39

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 52,28% — Avance o Atraso Físico % **28,04%**
Meta Física Ejecutada % 80,33%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia ———	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Explanaciones	M3	3398	2022		Prog				3398	100,0%
					Ejec				2701,53	79,5%
Obras de compensación ambiental y/o complementarias (PAGA)	GL	1	2022		Prog					
					Ejec					
* Estudios y Diseños	GL	1	2022		Prog				1	100,0%
					Ejec				1	100,0%
* Estructura de drenaje box culver	UND	11	2022		Prog				3,85	35,0%
					Ejec	0,05			7,96	72,4%
* Afirmado(material para mejoramiento)	M3	11149,2	2022		Prog				11149,2	100,0%
					Ejec				10863	97,4%
Subbase granular	M3	2503,5	2022		Prog				2503,5	100,0%
					Ejec				1927,5	77,0%
Acero de refuerzo	kg	37484,7	2022		Prog				37484,7	100,0%
					Ejec				22496,72	60,0%
Pavimento	M3	2988	2022		Prog	34			523,17	17,5%
					Ejec	20			2210	74,0%
Bordillos	ML	4240	2022		Prog					
					Ejec	200			2240	53%
Linea Demarcación	M	7470	2022		Prog					
					Ejec					
Señalizacion y seguridad vial	UN	50	2022		Prog					
					Ejec					
Caracterizacion	KM	3,2	2022		Prog					
					Ejec					
* Transporte	M3/KM	41082,04	2022		Prog				41082	100,0%
					Ejec				27793,13	67,7%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Volqueta de 6m3	1	1
Motoniveladora potencia 215 HP	1	1
Vibrocompactador potencia 153 HP	1	1

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	27	4
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	9	2
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	18	2
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	15	

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 31

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 1
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:
CORREGIMIENTO LA MADERA CAMPAMENTO PROVISIONAL DE OBRA

EN EL AREA SST,SE VERIFICA SI SE ENCUENTRA EN OBRA EL PUNTO DE DESINFECCION, INFORMACION COVID 19, EL KIT DE EMERGENCIA, LAS AFILIACIONES DEL PERSONAL QUE SE ENCUENTRE EN OBRA, QUE SE REALICEN LAS CHARLAS SST, INSPECCION DE MAQUINARIA,USO DE EPP Y TAPABOCAS. SE NOTIFICA AL CONTRATISTA MEDIANTE OFICIO ET-2274-698:REITERACION 3, SOLICITUD INFORME ACTIVIDADES AREA SST DICIEMBRE 2022 Y ENERO 2023.Y SE ENVIO OFICIO AL MUNICIPIO SAN PELAYO ET-2274-700 SOLICITUD DE INICIO DE PROCESO SANCIONATORIO- AREA SST DE OBRA.CONTINUAN LAS NO CONFORMIDADES EN OBRA:AUSENIA DE PROFESIONAL SST EN OBRA.ESCASA SEÑALIZACION REFLECTIVA DE BOX COULVERT Y DEBIDA SEÑALIZACION ACTIVIDAD BORDILLOS.(TRABAJADORES EN RIESGO Y PELIGRO)KIT DE EMERGENCIA: EXTINTOR VENCIDO SU VIGENCIA,AUSENCIA DE BOTIQUIN. PAPSO DE OBRA:NO EXISTE UN ADECUADO PUNTO DE LAVADO DE MANOS.MANEJO DE RESIDUOS DE CORTADORA DE HIERRO ESTAN A LA INTERPERIE SE REQUIERE RECOLECCION ADECUADA, ESTOS DEBEN SER ENTREGADOS A EMPRESAS RECOLECTORAS Y GESTIONAR CERTIFICADO DE RECIBIDO.APLICAR EL PLAN DE MANEJO DE LAVADO DE CARRO MIXER DE ACUERDO A NORMAS AMBIENTALES.

EN EL AREA SOCIAL SE REALIZO COMITE DE VEEDURIA.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: 0
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES: EL CONTRATO NO COMPRENDE LA ADQUISICION DE PREDIOS

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

NO APLICA

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

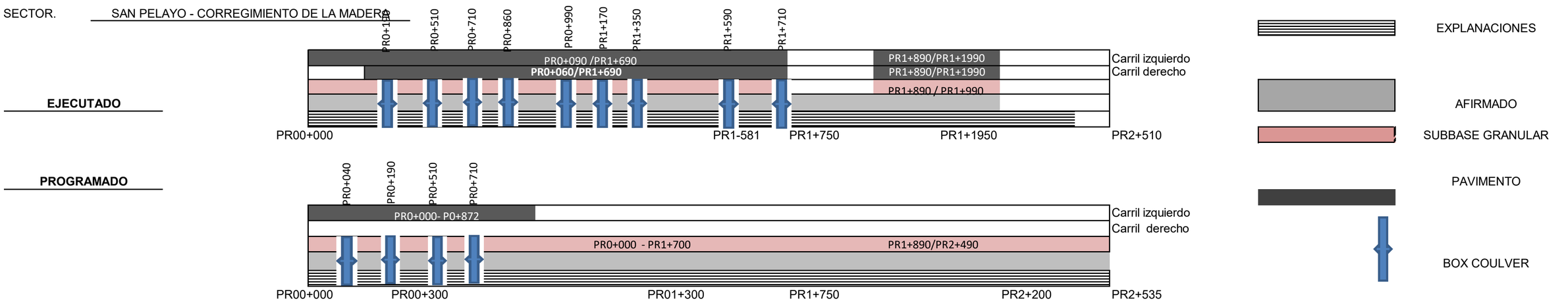
1. SE REALIZA COMITÉ DE SEGUIMIENTO
2. SE INSTALA SEÑALIZACION PREVENTIVA EN LOS CIERRES DE VIA
3. SE REALIZA SELLO DE JUNTAS DE BORDILLOS INSTALADOS EN EL TRAMO 1 CARRIL DERECHO
4. SE REALIZA ENCOFRADO MUROS Y LOSA SUPERIOR, AMARRE DE ACERO DE REFUERZO EN BOX COULVER CARRIL DERECHO UBICADOS K1+590, K1+170
5. SE REALIZO DENSIDADES DE CAMPO EN SUBBASE GRANULAR EN TRAMO 1 DESDE KO+000 HASTA K0+040 Y K1+680 HASTA K1+750
6.SE FUNDE PLACA FONDO DE LOS BOX COULVER UBICADOS EN K0+190 Y K0+510; MUROS Y LOSA SUPERIOR DE LOS UBICADOS EN K1+510, K1+170 CONCRETO 3000 PSI, CARRIL
7.SE REALIZO COMITÉ DE VEEDURIA

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

1. SE AMARRE DE ACERO DE REFUERZO DE LOS BOX COULVER UBICADOS TRAMO 1 CARRIL DERECHO K1+590-K1+350-K1+190-K0+990-K0+860
2. SE REALIZAN DENSIDADES EN CAMPO POR PARTE DEL CONTRATISTA E INTERVENTORIA
3.FUNDIDA DE BOX COULVERTRAMO 1 CARRIL DERECHO
4.FUNDIDA DE PAVIMENTO DE 40MR EN TRAMO 1
5. SELLO DE JUNTAS DE PAVIMENTO TRAMO 1 CARRIL DERECHO
6. INSTALACION DE BORDILLOS PREFABRICADOS

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

TRAMO Y/O SECTOR. SAN PELAYO - CORREGIMIENTO DE LA MADERA



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRAFICO



COMISICION TOPOGRAFICA



FUNDIDA BOX COULVER DE LA K1+510 CARRIL DERECHO



FUNDIDA PLACA FONDO BOX COULVER DELA K0+510



VISITA TECNICA



FUNDIDA BOX COULVER DE LA K1+170 CARRIL DERECHO



SELLO JUNTAS BORDILLOS

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
1. SEGUIMIENTO DE LA PROGRAMACION	
2. VISITAS TECNICAS A LAS VIAS A INTERVENIR	
3. ENVIO DE OFICIOS RECORDANDO SUS COMPROMISOS	
	FIRMA
	NOMBRE: MARIA ESTHELA JULIO GONALEZ
	Matrícula Profesional No.: 22202170671 COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 9/02/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: SAN PELAYO- CORREGIMIENTO LA MADERA

UNIDAD EJECUTORA: SUB DIRECCION DE VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CORDOBA — SEMANA No.: 54 del 3/02/2023 al 9/02/2023 — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: NESTOR LEMUS VILLADIEGO — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: ALVARO DE JESUS GALVIS

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – COLOMBIA RURAL

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL : PAVIMENTO 2.490 ML 11 OBRAS DE DRENAJE TIPO BOX COLVERT DE 1.0X1.0x8.0 METROS

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: El proyecto consiste en la construccion de 2.490 ml de pavimento hidraulico con placas de 3*3 m, confinado con bordillo de piezas prefabricadas a cada lado de la via, se plantea la construccion de cinco estructuras de drenaje tipo box coulver de dimensiones 1.0x1.0x8.0 m.

CONTRATO DE OBRA:				**CONTRATO DE INTERVENTORÍA:**			
CONTRATISTA:	CONSORCIO VIAL LA MADERA			INTERVENTOR:	CONSORCIO NACIONAL ET		
INTEGRANTES:	BUSERCO SAS (50%), CARLOS ALBERTO BUELVAS GUERRA (50%)			INTEGRANTES:	ELSA TORRES ARENALES (50%), RT-TERRA SAS (50%)		
CONTRATO No.	LP-010-2021	VALOR INICIAL:	$ 5.388.069.984,73	CONTRATO No.	2274-2021	VALOR INICIAL:	$ 2.504.561.357,00
FECHA DE INICIO:	31/01/2022	VALOR ADICIONES	$ -	FECHA DE INICIO:	27/01/2022	VALOR ADICIONES:	$ 850.480.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2022	VALOR ACUMULAD	$ 5.388.069.984,73	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2022	VALOR ACUMULADO:	$ 3.355.041.357,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/04/2023	VALOR ANTICIPO	$ 281.045.204,00	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/04/2023	VALOR ANTICIPO:	$ -
			$ -			VALOR AMORTIZADO:	$ -
			$ -			SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 300.000.000	$ 5.088.070.000		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 18.954.796			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 281.045.204	$ 5.088.070.000		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 2.504.561.357		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 1.704.859.884		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 2.504.561.357		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 5.315.510.385,35	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 2.789.794.239,34	52,48%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 4.251.983.437,89	79,99%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 1.462.189.198,55	27,51%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ 18.954.796,00	100,00%
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 2.808.749.035,34	52,84%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 4.270.938.233,89	80,35%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	**$ 1.462.189.198,55**	**27,51%**
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 29.625.177,80	0,56%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 1.194.230,56	0,02%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El contratista presenta un avance del 27,51%,de acuerdo a la nueva programacion entregada por la prorroga #2 , se le recomienda al contratista seguir ritmo de trabajo e iniciar actividades que estan relacionadas en su programacion.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.742.612.678,00	51,94%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.704.859.884,00	50,81%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 40.850.320,00	1,22%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 40.050.320,00	1,19%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 281.045.204,00
Amortizado $	$ 30.308.822,50
Saldo $	$ 250.736.381,50

	INDICADOR I/C
En el mes:	$ 33,54
Acumulado:	$ 0,40

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 52,84% — Avance o Atraso Físico % **27,51%**
Meta Física Ejecutada % 80,35%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia ———	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Explanaciones	M3	3398	2022		Prog				3398	100,0%
					Ejec				2701,53	79,5%
Obras de compensación ambiental y/o complementarias (PAGA)	GL	1	2022		Prog					
					Ejec					
* Estudios y Diseños	GL	1	2022		Prog				1	100,0%
					Ejec				1	100,0%
* Estructura de drenaje box culver	UND	11	2022		Prog				3,85	35,0%
					Ejec	0,05			8,01	72,8%
* Afirmado(material para mejoramiento)	M3	11149,2	2022		Prog				11149,2	100,0%
					Ejec				10863	97,4%
Subbase granular	M3	2503,5	2022		Prog				2503,5	100,0%
					Ejec				1927,5	77,0%
Acero de refuerzo	kg	37484,7	2022		Prog				37484,7	100,0%
					Ejec				22496,72	60,0%
Pavimento	M3	2988	2022		Prog	36,62			559,79	18,7%
					Ejec				2210	74,0%
Bordillos	ML	4240	2022		Prog					
					Ejec				2240	53%
Linea Demarcación	M	7470	2022		Prog					
					Ejec					
Señalizacion y seguridad vial	UN	50	2022		Prog					
					Ejec					
Caracterizacion	KM	3,2	2022		Prog					
					Ejec					
* Transporte	M3/KM	41082,04	2022		Prog				41082	100,0%
					Ejec				27793,13	67,7%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Volqueta de 6m3	1	1
Motoniveladora potencia 215 HP	1	1
Vibrocompactador potencia 153 HP	1	1

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	27	4
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	9	2
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	18	2
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	15	

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 31

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 1
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:
CORREGIMIENTO LA MADERA CAMPAMENTO PROVISIONAL DE OBRA

EN EL AREA SST,SE VERIFICA SI SE ENCUENTRA EN OBRA EL PUNTO DE DESINFECCION, INFORMACION COVID 19, EL KIT DE EMERGENCIA, LAS AFILIACIONES DEL PERSONAL QUE SE ENCUENTRE EN OBRA, QUE SE REALICEN LAS CHARLAS SST, INSPECCION DE MAQUINARIA,USO DE EPP Y TAPABOCAS. SE REITERA AL CONTRATISTA MEDIANTE OFICIO ET-2274-709 REITERACION #4 PRESUNTO INCUMPLIMIENTO EN ATENCION A ACTIVIDADES DEL AREA SST EN OBRA, SOLICITUD PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL DE DICIEMBRE/2022. ESCASA SEÑALIZACION REFLECTIVA DE BOX COULVER . KIT DE EMERGENCIAS:EXTINTOR VENCIDO, AUSENCIA DE BOTIQUIN. PAPSO DE OBRA: NO EXISTE UN ADECUADO PUNTO DE LAVADO DE MANOS.MANEJO DE RESIDUOS NO ADECUADO,LOS RESIDUOS DEBEN SER DISPUESTOS EN CARRO RECOLECTOR. APLICAR EL PLAN DE MANEJO DELAVADO DE CARRO MIXER DE ACUERDO A NORMAS AMBIENTALES.

EN EL AREA SOCIAL SE ENVIO OFICIO ET-2274-715 DE SOLICITUD DE PRESENCIA DEL PROFESIONAL SOCIAL EN OBRA Y ENTREGA DE INFORME MENSUAL DEL MES DE ENERO 2023.TAMBIEN SE ENVIO OFICIO DE RADICACION ET-2274-707 INFORME TRIMESTRAL SOCIAL A CORTE DEENERO 2023 A INVIAS.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: 0
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES: EL CONTRATO NO COMPRENDE LA ADQUISICION DE PREDIOS

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

NO APLICA

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

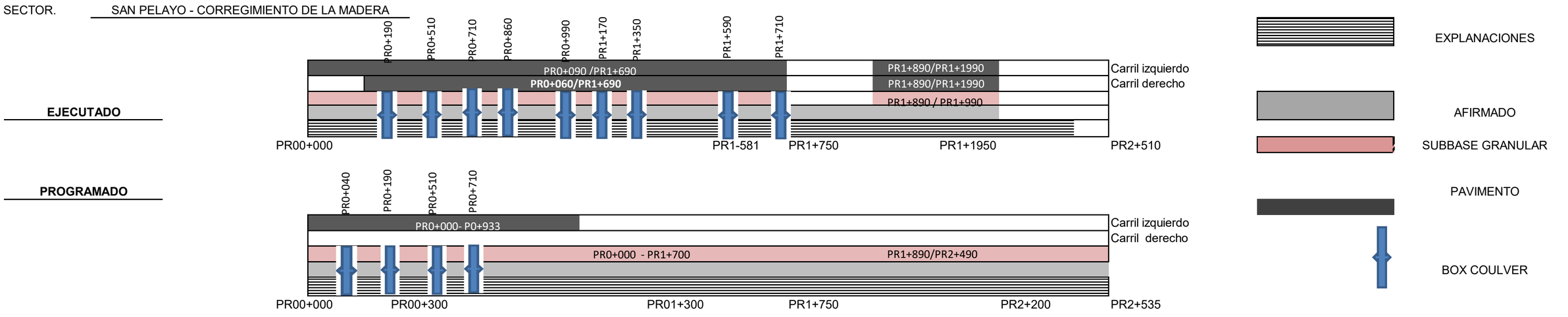
1. SE REALIZA COMITÉ DE SEGUIMIENTO
2. SE INSTALA SEÑALIZACION PREVENTIVA EN LOS CIERRES DE VIA
3. SE REALIZA ENCOFRADO MUROS Y LOSA SUPERIOR, AMARRE DE ACERO DE REFUERZO EN BOX COULVER CARRIL DERECHO UBICADOS K0+710,K0+510 Y K0+190
4. SE FUNDE MUROS Y LOSA SUPERIOR DE LOS UBICADOS EN K0+710 CARRIL DERECHO L=4ML, K0+510 Y K0+190 CARRIL IZQUIERDO, CONCRETO 3000 PSI ACELERADO A 7 DIAS, L=4ML
5. SE REALIZO VISITA TECNICA POR ESPECIALISTA HIDRAULICO INTERVENTORIA, SECRETARIO PLANEACION MUNICIPAL, CONTRATISTA E INTERVENTORIA

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

1. EXCAVACION DE BOX COULVER UBICADOS TRAMO 1 CARRIL DERECHO K0+040
2. SE REALIZAN FUNDIDA DE PAVIMENTO EN TRAMO 1
3. EXCAVACION Y RETIRO DE MATERIAL DE SITIO EN TRAMO 2 DESDE K1+990
4. MEJORAMIENTO DE LA SUBBRASANTE EN TRAMO 2 DESDE K1+1990
5. SELLO DE JUNTAS DE PAVIMENTO TRAMO 1 CARRIL DERECHO
6. INSTALACION DE BORDILLOS PREFABRICADOS Y TOMA DE JUNTAS

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

TRAMO Y/O SECTOR. SAN PELAYO - CORREGIMIENTO DE LA MADERA



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRAFICO



ACERO REFUERZO PLACA SUPERIOR BOX COULVER



FUNDIDA BOX COULVER DE LA K0+710 CARRIL DERECHO



FUNDIDA BOX COULVER DE LA K0+510



ENCOFRADO MUROS ,ALETASEN BOX COULVER



VISITA TECNICA PARTICIPA MUNICIPIO,COMUNIDAD,CONTRATISTA E INTERVENTORIA



RECORRIDO OBRA

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
1. SEGUIMIENTO DE LA PROGRAMACION	
2. VISITAS TECNICAS A LAS VIAS A INTERVENIR	
3. ENVIO DE OFICIOS RECORDANDO SUS COMPROMISOS	
	FIRMA
	NOMBRE: MARIA ESTHELA JULIO GONALEZ
	Matrícula Profesional No.: 22202170671 COR

Original: Informe mensual de interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 16/02/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: SAN PELAYO- CORREGIMIENTO LA MADERA

UNIDAD EJECUTORA: SUB DIRECCION DE VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CORDOBA — SEMANA No.: 55 del 10/02/2023 al 16/02/2023 Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: NESTOR LEMUS VILLADIEGO — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: ALVARO DE JESUS GALVIS

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – COLOMBIA RURAL

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL : PAVIMENTO 2.490 ML 11 OBRAS DE DRENAJE TIPO BOX COLVERT DE 1.0X1.0x8.0 METROS

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: El proyecto consiste en la construccion de 2.490 ml de pavimento hidraulico con placas de 3*3 m, confinado con bordillo de piezas prefabricadas a cada lado de la via, se plantea la construccion de cinco estructuras de drenaje tipo box coulver de dimensiones 1.0x1.0x8.0 m.

CONTRATO DE OBRA:				**CONTRATO DE INTERVENTORÍA:**			
CONTRATISTA:	CONSORCIO VIAL LA MADERA			INTERVENTOR:	CONSORCIO NACIONAL ET		
INTEGRANTES:	BUSERCO SAS (50%), CARLOS ALBERTO BUELVAS GUERRA (50%)			INTEGRANTES:	ELSA TORRES ARENALES (50%), RT-TERRA SAS (50%)		
CONTRATO No.	LP-010-2021	VALOR INICIAL:	$ 5.388.069.984,73	CONTRATO No.	2274-2021	VALOR INICIAL:	$ 2.504.561.357,00
FECHA DE INICIO:	31/01/2022	VALOR ADICIONES	$ -	FECHA DE INICIO:	27/01/2022	VALOR ADICIONES:	$ 850.480.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2022	VALOR ACUMULAD	$ 5.388.069.984,73	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2022	VALOR ACUMULADO:	$ 3.355.041.357,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/04/2023	VALOR ANTICIPO	$ 281.045.204,00	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/04/2023	VALOR ANTICIPO:	$ -
			$ -			VALOR AMORTIZADO:	$ -
			$ -			SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 300.000.000	$ 5.088.070.000		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 18.954.796			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 281.045.204	$ 5.088.070.000		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 2.504.561.357		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 1.744.910.204		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 2.504.561.357		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 5.315.510.385,35	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 2.819.419.417,14	53,04%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 4.254.288.776,23	80,04%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 1.434.869.359,09	26,99%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ 18.954.796,00	100,00%
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 2.838.374.213,14	53,40%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 4.273.243.572,23	80,39%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	**$ 1.434.869.359,09**	**26,99%**
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 29.625.177,80	0,56%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 2.305.338,34	0,04%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El contratista presenta un avance del 26,99%,de acuerdo a la nueva programacion entregada por la prorroga #2 , se le recomienda al contratista seguir ritmo de trabajo e iniciar actividades que estan relacionadas en su programacion.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.783.462.998,00	53,16%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.744.910.204,00	52,01%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 40.850.320,00	1,22%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 40.050.320,00	1,19%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 281.045.204,00
Amortizado $	$ 30.308.822,50
Saldo $	$ 250.736.381,50

	INDICADOR I/C
En el mes:	$ 17,37
Acumulado:	$ 0,41

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 53,40% — Avance o Atraso Físico % **26,99%**
Meta Física Ejecutada % 80,39%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia ———	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Explanaciones	M3	3398	2022		Prog				3398	100,0%
					Ejec				2701,53	79,5%
Obras de compensación ambiental y/o complementarias (PAGA)	GL	1	2022		Prog					
					Ejec					
* Estudios y Diseños	GL	1	2022		Prog				1	100,0%
					Ejec				1	100,0%
* Estructura de drenaje box culver	UND	11	2022		Prog				3,85	35,0%
					Ejec	0,03			8,04	73,1%
* Afirmado(material para mejoramiento)	M3	11149,2	2022		Prog				11149,2	100,0%
					Ejec				10863	97,4%
Subbase granular	M3	2503,5	2022		Prog				2503,5	100,0%
					Ejec				1927,5	77,0%
Acero de refuerzo	kg	37484,7	2022		Prog				37484,7	100,0%
					Ejec				22496,72	60,0%
Pavimento	M3	2988	2022		Prog	36,62			596,41	20,0%
					Ejec				2210	74,0%
Bordillos	ML	4240	2022		Prog					
					Ejec	20			2260	53%
Linea Demarcación	M	7470	2022		Prog					
					Ejec					
Señalizacion y seguridad vial	UN	50	2022		Prog					
					Ejec					
Caracterizacion	KM	3,2	2022		Prog					
					Ejec					
* Transporte	M3/KM	41082,04	2022		Prog				41082	100,0%
					Ejec				27793,13	67,7%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Volqueta de 6m3	1	1
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: SAN PELAYO - LA MADERA — TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	CANTERA LAS BALSAS	PERMISO MINERO: SI	X	NO
	MUNICIPIO DE CIÉNAGA DE ORO	LICENCIA AMBIENT SI	X	NO
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI		NO
		LICENCIA AMBIENT SI		NO

OBSERVACIONES: FUE LIBERADO UN TRAMO DE LA VIA PARA FUNDIR PAVIMENTO

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	X	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	X
CONCESION DE AGUAS:	SI		NO		N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	X
EMISIONES:	SI		NO		N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	X

OBSERVACIONES: NO SE REALIZO DONACION DEL MATERIAL DE EXCAVACION

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: APROBADO

OBSERVACIONES: EL CONTRATISTA REALIZA ACTIVIDADES DEL PAGA

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	27	4
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	9	2
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	18	2
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	15	

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 31

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 1
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:
CORREGIMIENTO LA MADERA CAMPAMENTO PROVISIONAL DE OBRA

EN EL AREA SST,SE VERIFICA SI SE ENCUENTRA EN OBRA EL PUNTO DE DESINFECCION, INFORMACION COVID 19, EL KIT DE EMERGENCIA, LAS AFILIACIONES DEL PERSONAL QUE SE ENCUENTRE EN OBRA, QUE SE REALICEN LAS CHARLAS SST, INSPECCION DE MAQUINARIA,USO DE EPP Y TAPABOCAS. SE REITERA AL CONTRATISTA MEDIANTE OFICIO ET-2274-726 REITERACION #4 PRESUNTO INCUMPLIMIENTO EN ATENCION A ACTIVIDADES DEL AREA SST EN OBRA, SOLICITUD PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL DE DICIEMBRE/2022. ESCASA SEÑALIZACION EN ACTIVIDAD BORDILLOS (TRABAJADORES EN RIESGO Y PELIGRO) . KIT DE EMERGENCIAS:EXTINTOR VENCIDO, AUSENCIA DE BOTIQUIN. PAPSO DE OBRA: NO EXISTE UN ADECUADO PUNTO DE LAVADO DE MANOS.MANEJO DE RESIDUOS NO ADECUADO,LOS RESIDUOS DEBEN SER DISPUESTOS EN CARRO RECOLECTOR. APLICAR EL PLAN DE MANEJO DELAVADO DE CARRO MIXER DE ACUERDO A NORMAS AMBIENTALES.

EN EL AREA SOCIAL SE ENVIO OFICIO ET-2274-722 REITERACION N°1 DE SOLICITUD DE PRESENCIA DEL PROFESIONAL SOCIAL EN OBRA Y ENTREGA DE INFORME MENSUAL DEL MES DE ENERO 2023.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: 0
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES: EL CONTRATO NO COMPRENDE LA ADQUISICION DE PREDIOS

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

NO APLICA

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

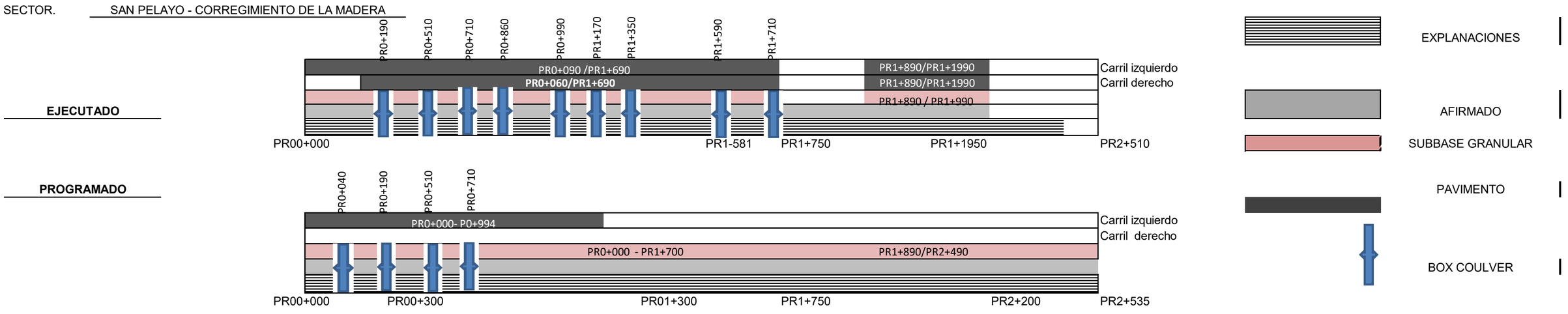
1. SE REALIZA COMITÉ DE SEGUIMIENTO
2. SE INSTALA SEÑALIZACION PREVENTIVA EN LOS CIERRES DE VIA
3. SE REALIZA LLENO CON MATERIAL SELECCIONADO EN AREA ALEDAÑA A LOS BOX COULVER FUNDIDOS
4.SE REALIZA CORTE Y FIGURADO DE ACERO PARA BOX COULVER CARRIL DERECHO UBICADOS EN LAS ABSCISAS k1+710-k0+510+k0+190
5.SE REALIZO VISITA TECNICA POR INVIAS, INTERVENTORIA Y CONTRATISTA
6.SE ORGANIZAN RIELES PARA FUNDIDA EN AREA DONDE SE FUNDIERON LOS BOX COULVER K1+590-K1+350-K1+170-K0+990-K0+860-K0+710-K0+510-K0+190
7.SE REALIZA SELLO DE JUNTAS ENTRE BORDILLOS

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

1. EXCAVACION DE BOX COULVER UBICADOS TRAMO 1 CARRIL DERECHO K0+040
2. SE REALIZAN FUNDIDA DE PAVIMENTO EN TRAMO 1
3.EXCAVACION Y RETIRO DE MATERIAL DE SITIO EN TRAMO 2 DESDE K1+990
4.MEJORAMIENTO DE LA SUBBRASANTE EN TRAMO 2 DESDE K1+1990
5. SELLO DE JUNTAS DE PAVIMENTO TRAMO 1 CARRIL DERECHO
6. INSTALACION DE BORDILLOS PREFABRICADOS Y TOMA DE JUNTAS

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

TRAMO Y/O SECTOR. SAN PELAYO - CORREGIMIENTO DE LA MADERA



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRAFICO



RELLENO CON MATERIAL EN AREA BOX COULVER



INSTALACION DE RIELES PARA PAVIMENTO



SELLO DE JUNTAS BORDILLOS



RELLENO AREA EN BOX COULVER



VISITA TECNICA PARTICIPA INVIAS,CONTRATISTA E INTERVENTORIA



INSTALACION BORDILLOS

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
1. SEGUIMIENTO DE LA PROGRAMACION	
2. VISITAS TECNICAS A LAS VIAS A INTERVENIR	
3. ENVIO DE OFICIOS RECORDANDO SUS COMPROMISOS	
	FIRMA
	NOMBRE: MARIA ESTHELA JULIO GONALEZ
	Matrícula Profesional No.: 22202170671 COR

Original: Informe mensual de interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 23/02/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: SAN PELAYO- CORREGIMIENTO LA MADERA

UNIDAD EJECUTORA: SUB DIRECCION DE VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CORDOBA — SEMANA No.: 56 del 17/02/2023 al 23/02/2023 Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: NESTOR LEMUS VILLADIEGO — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: ALVARO DE JESUS GALVIS

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – COLOMBIA RURAL

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL : PAVIMENTO 2.490 ML 11 OBRAS DE DRENAJE TIPO BOX COLVERT DE 1.0X1.0x8.0 METROS

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: El proyecto consiste en la construccion de 2.490 ml de pavimento hidraulico con placas de 3*3 m, confinado con bordillo de piezas prefabricadas a cada lado de la via, se plantea la construccion de cinco estructuras de drenaje tipo box coulver de dimensiones 1.0x1.0x8.0 m.

CONTRATO DE OBRA:				**CONTRATO DE INTERVENTORÍA:**			
CONTRATISTA:	CONSORCIO VIAL LA MADERA			INTERVENTOR:	CONSORCIO NACIONAL ET		
INTEGRANTES:	BUSERCO SAS (50%), CARLOS ALBERTO BUELVAS GUERRA (50%)			INTEGRANTES:	ELSA TORRES ARENALES (50%), RT-TERRA SAS (50%)		
CONTRATO No.	LP-010-2021	VALOR INICIAL:	$ 5.388.069.984,73	CONTRATO No.	2274-2021	VALOR INICIAL:	$ 2.504.561.357,00
FECHA DE INICIO:	31/01/2022	VALOR ADICIONES	$ -	FECHA DE INICIO:	27/01/2022	VALOR ADICIONES:	$ 850.480.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2022	VALOR ACUMULAD	$ 5.388.069.984,73	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2022	VALOR ACUMULADO:	$ 3.355.041.357,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/04/2023	VALOR ANTICIPO	$ 281.045.204,00	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/04/2023	VALOR ANTICIPO:	$ -
			$ -			VALOR AMORTIZADO:	$ -
			$ -			SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 300.000.000	$ 5.088.070.000		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 18.954.796			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 281.045.204	$ 5.088.070.000		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 2.504.561.357		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 1.784.960.524		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 2.504.561.357		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 5.315.510.385,35	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 2.849.044.594,94	53,60%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 4.262.523.139,23	80,19%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 1.413.478.544,29	26,59%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ 18.954.796,00	100,00%
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 2.867.999.390,94	53,96%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 4.281.477.935,23	80,55%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	**$ 1.413.478.544,29**	**26,59%**
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 29.625.177,80	0,56%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 8.234.363,00	0,15%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 14 DE DICIEMBRE 2022

PERIODO FACTURADO: 14 DE OCTUBRE AL 5 DE DICIEMBRE 2022

VALOR FACTURA: $ 1.526.722.485,03

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El contratista presenta un avance del 26,99%,de acuerdo a la nueva programacion entregada por la prorroga #2 , se le recomienda al contratista seguir ritmo de trabajo e iniciar actividades que estan relacionadas en su programacion.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.824.313.318,00	54,38%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.784.960.524,00	53,20%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 40.850.320,00	1,22%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 40.050.320,00	1,19%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO:

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 281.045.204,00
Amortizado $	$ 30.308.822,50
Saldo $	$ 250.736.381,50

	INDICADOR I/C
En el mes:	$ 4,86
Acumulado:	$ 0,42

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 53,96% — Avance o Atraso Físico % **26,59%**

Meta Física Ejecutada % 80,55%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia ———	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Explanaciones	M3	3398	2022		Prog				3398	100,0%
					Ejec				2701,53	79,5%
Obras de compensación ambiental y/o complementarias (PAGA)	GL	1	2022		Prog					
					Ejec					
* Estudios y Diseños	GL	1	2022		Prog				1	100,0%
					Ejec				1	100,0%
* Estructura de drenaje box culver	UND	11	2022		Prog				3,85	35,0%
					Ejec				8,04	73,1%
* Afirmado(material para mejoramiento)	M3	11149,2	2022		Prog				11149,2	100,0%
					Ejec	15			10878	97,6%
Subbase granular	M3	2503,5	2022		Prog				2503,5	100,0%
					Ejec				1927,5	77,0%
Acero de refuerzo	kg	37484,7	2022		Prog				37484,7	100,0%
					Ejec				22496,72	60,0%
Pavimento	M3	2988	2022		Prog	36,62			633,03	21,2%
					Ejec	8			2218	74,2%
Bordillos	ML	4240	2022		Prog					
					Ejec				2260	53%
Linea Demarcación	M	7470	2022		Prog					
					Ejec					
Señalizacion y seguridad vial	UN	50	2022		Prog					
					Ejec					
Caracterizacion	KM	3,2	2022		Prog					
					Ejec					
* Transporte	M3/KM	41082,04	2022		Prog				41082	100,0%
					Ejec				27793,13	67,7%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Volqueta de 6m3	1	1

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	27	4
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	9	2
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	18	2
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	15	

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 31

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 1
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:
CORREGIMIENTO LA MADERA CAMPAMENTO PROVISIONAL DE OBRA

EN EL AREA SST,SE VERIFICA SI SE ENCUENTRA EN OBRA EL PUNTO DE DESINFECCION, INFORMACION COVID 19, EL KIT DE EMERGENCIA, LAS AFILIACIONES DEL PERSONAL QUE SE ENCUENTRE EN OBRA, QUE SE REALICEN LAS CHARLAS SST, INSPECCION DE MAQUINARIA,USO DE EPP Y TAPABOCAS. SE REITERA AL CONTRATISTA MEDIANTE OFICIO ET-2274-741 REITERACION #4 SOLICITUS DE INFORME ACTIVIDADES DEL AREA SST DICIEMBRE,ENERO Y FEBRERO, ET-2274-743 ALERTA SUSPENCION ACTIVIDADES EN OBRA POR AUSENCIA DE PAGO SEGURIDAD SOCIAL DE DICIEMBRE/2022 Y ENERO DE 2023. ET-2274-744 PLAN DE MANEJO VIAL EN PROYECTO LA MADERA-FIESTAS DE LA COMUNIDAD,SE ENVIA AL MUNICIPIO DE SAN PELAYO OFICIO ET-2274-752 SOLICITUD DE INICIO DE PROCESO SANCIONATORIO- AREA SST DE OBRA.

EN EL AREA SOCIAL SE HACE ACOMPAÑAMIENTO EN RECORRIDO CON SUPERVISOR DE INVIAS Y SE REALIZA COMITE DE VEEDURIA.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: 0
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES: EL CONTRATO NO COMPRENDE LA ADQUISICION DE PREDIOS

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

NO APLICA

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

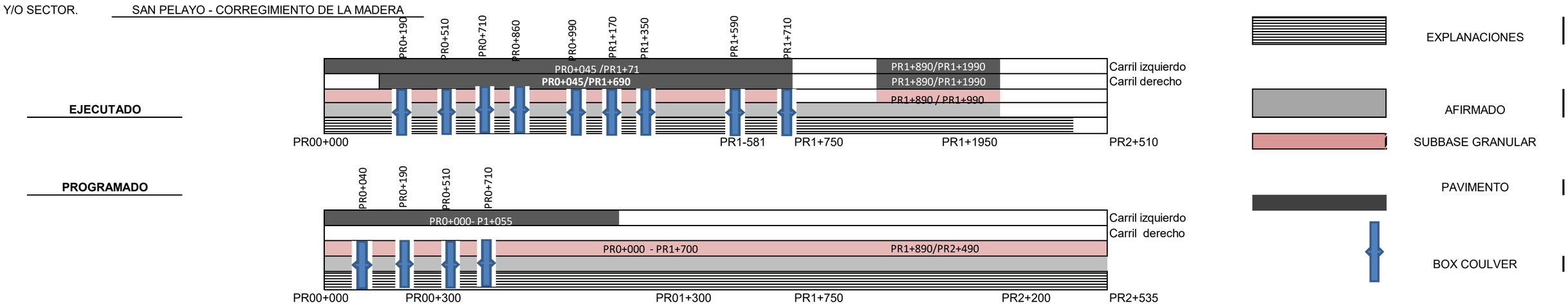
1. SE REALIZA COMITÉ DE SEGUIMIENTO
2. SE INSTALA SEÑALIZACION PREVENTIVA EN TRAMOS INTERVENIDOS
3. SE REALIZA LLENO CON MATERIAL SELECCIONADO EN ACCESOS A FINCAS ALEDAÑAS A LA VIA INTERVENIDA
4.SE REALIZA CORTE Y FIGURADO DE ACERO PARA PLACAS REFORZADAS EN ZONA BOX COULVER, K1+710,K1+590,K1+350,K1+170+K0+990,K0+860,K0+710,K0+510 Y K0+190
5.SE REALIZO COMITÉ DE VEEDURIA CON ACOMPAÑAMIENTO DE VEEDORES, INTERVENTORIA Y CONTRATISTA
6.SE REALIZO FUNDIDA EN AREA DONDE SE FUNDIERON LOS BOX COULVER K1+590-K1+350-K1+170-K0+990-K0+860-K0+710-K0+510-K0+190
7.SE REALIZA SELLO DE JUNTAS ENTRE BORDILLOS
8. VERIFICACION DE RIELES PARA FUNDIDA POR COMISION TOPOGRAFICA INTERVENTORIA

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

1. EXCAVACION DE BOX COULVER UBICADOS TRAMO 1 CARRIL DERECHO K0+190 Y K0+510
2. SE REALIZAN FUNDIDA DE PAVIMENTO EN TRAMO 1
3.EXCAVACION Y RETIRO DE MATERIAL DE SITIO EN TRAMO 2 DESDE K1+990
4.MEJORAMIENTO DE LA SUBBRASANTE EN TRAMO 2 DESDE K1+1990
5. SELLO DE JUNTAS DE PAVIMENTO TRAMO 1 CARRIL DERECHO
6. INSTALACION DE BORDILLOS PREFABRICADOS Y TOMA DE JUNTAS

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

TRAMO Y/O SECTOR. SAN PELAYO - CORREGIMIENTO DE LA MADERA



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRAFICO



FIGURADO REFUERZO PLACAS



RELLENO ACCESOS



SELLO DE JUNTAS BORDILLOS



FUNDIDA LOSAS DE PAVIMENTO



CHEQUEO TOPOGRAFIA



COMITE VEEDURIA

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
1. SEGUIMIENTO DE LA PROGRAMACION	
2. VISITAS TECNICAS A LAS VIAS A INTERVENIR	
3. ENVIO DE OFICIOS RECORDANDO SUS COMPROMISOS	
	FIRMA
	NOMBRE: MARIA ESTHELA JULIO GONALEZ
	Matrícula Profesional No.: 22202170671 COR

Original: Informe mensual de interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

4.2. MAQUINARIA Y EQUIPO DEL CONTRATO DE OBRA

Se relaciona en el Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-4 MAQUINARIA Y EQUIPO CTO OBRA. De acuerdo a la disponibilidad de equipos y maquinaria aprobada.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2274-2021
CONSORCIO NACIONAL ET
MEPI-MN1-IN-15-FR-4 MAQUINARIA Y EQUIPO CTO OBRA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 1/03/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** **CORDOBA**

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: FEBRERO **PROYECTO:** MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO DEPARTAMENTO DE CORDOBA – COLOMBIA RURAL

CONTRATO No. LP-010-2021 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VIAL LA MADERA

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 2274-2021 **INTERVENTORÍA:** CONSORCIO NACIONAL ET

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																										
DESCRIPCIÓN	**MARCA / MODELO**	**CAPACIDAD**	**LOCALIZACIÓN**	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**
VOLQUETA	DAEWOO / 2111	14		I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	I	A	A	I	I	I	I	I	A	A	I	I	I	I	I
MOTONIVELADORA	CASE / 2019	15TON		A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
COMPATADOR	HYUNDAY / 2021	7 TON		A	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
RETROEXCAVADORA	CASE / 2020	15 TON		I	I	I	I	I	I	1	1	I	I	I	I	A	A	A	A	I	I	I	I	I	A	A	I	I	I	I	I
			TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
			TOTAL ACTIVO	2	1											2	1	2	2						2	2					
			TOTAL EN REPARACIÓN																												
			TOTAL INACTIVO	2	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	2	3	2	2	4	4	4	4	4	2	2	4	4	4	4	4

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	4	
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A		
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R		
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I		

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):ALGUNOS DIAS LA MAQUINARIA SE ENCONTRABA INACTVA POR QUE NO TENIA ACTIVIDADES POR EJECUTAR, YA MUCHAS ACTIVIDADES CON ESOS EQUIPOS CULMINARON

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:

1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obliga
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma
Nombre: Maria Esthela Julio Gonzalez
Directora de Obra
Matrícula Profesional No.: 22202170671 COR

Firma
Nombre: AMAURY CALVERA
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 25202114843CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.3. PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

Se relaciona en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-6 PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2274-2021
CONSORCIO NACIONAL ET
MEPI-MN1-IN-15-FR-6 PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA.

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6		
VERSIÓN	1		
PÁGINA			
FECHA	28/02/2023 (Día / Mes / Año)		

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTRATO DE OBRA No: LP 010-2021 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VIAL LA MADERA

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: feb-23 **PROYECTO:** "MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO DEPARTAMENTO DE CORDOBA – COLOMBIA RURAL"

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 2274-2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO NACIONAL ET

NOMBRE ARL: SURA **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** COMFACOR

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL: Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	PARAFISCALES: Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

Para este periodo el contratista no reporto pago de seguridad social del mes de diciembre 2022 que debio pagar en enero de 2023 y no reporto soporte de pago correspondiente al mes enero 2023 que debio pagar en febrero/2023, soporte con informacion que se requiere para diligenciar el presente formato, al respecto la interventoria envio los siguientes oficios:EL 2 de febrero de 2023 se envió oficio ET-2274-699 ASUNTO: REITERACION No 3 OFICIO ET-2274-667 REITERACIÓN 2, OFICIO ET-2274-653 REITERACIÓN No 1. PRESUNTO INCUMPLIMIENTO EN ATENCIÓN A ACTIVIDADES DEL ÁREA SST EN OBRA, SOLICITUD SEGURIDAD PAGO SEGURIDAD SOCIAL DICIEMBRE/ 2022. EL 2 de febrero de 2023 se envió oficio ET-2274-700 ASUNTO: SOLICITUD DE INICIO DE PROCESO SANCIONATORIO- ÁREA SST DE OBRA. El 8 de febrero de 2023 se envió oficio ET-2274-709 ASUNTO: REITERACIÓN No 4 OFICIO ET-2274-699 REITERACIÓN No 3 OFICIO ET-2274-667 REITERACIÓN 2, OFICIO ET-2274-653 REITERACIÓN No 1. PRESUNTO INCUMPLIMIENTO EN ATENCIÓN A ACTIVIDADES DEL ÁREA SST EN OBRA, SOLICITUD SEGURIDAD PAGO SEGURIDAD SOCIAL DICIEMBRE/ 2022. El 16 de febrero de 2023 se envió oficio ET-2274-726 ASUNTO: REITERACION No 3 OFICIO ET-2274-667 REITERACIÓN 2, OFICIO ET-2274-653 REITERACIÓN No 1. PRESUNTO INCUMPLIMIENTO EN ATENCIÓN A ACTIVIDADES DEL ÁREA SST EN OBRA, SOLICITUD SEGURIDAD PAGO SEGURIDAD SOCIAL DICIEMBRE/ 2022. El 22 de febrero de 2023 ET-2274-743 ASUNTO: ALERTA SUSPENSIÓN ACTIVIDADES EN OBRA AUSENCIA DE PAGOSEGURIDAD SOCIAL DICIEMBRE 2022- ENERO 2023- REITERACIÓN oficio ET-2274-70ASUNTO: REITERACIÓN No 4 OFICIO ET-2274-699 REITERACIÓN No 3 OFICIO ET-2274-667 REITERACIÓN 2, OFICIO ET-2274-653 REITERACIÓN No 1. PRESUNTO INCUMPLIMIENTO EN ATENCIÓN A ACTIVIDADES DEL ÁREA SST EN OBRA, SOLICITUD SEGURIDAD PAGO SEGURIDAD SOCIAL DICIEMBRE/ 2022. PRESUNTO INCUMPLIMIENTO El 22 de febrero de 2023 ET-2274-744 EN ATENCIÓN A ACTIVIDADES DEL ÁREA SST EN OBRA. ASUNTO: PLAN DE MANEJO VIAL EN PROYECTO VIAL MADERA- FIESTAS DE LA COMUNIDAD 23 de febrero de 2023 ET-2274-752 ASUNTO: SOLICITUD DE INICIO DE PROCESO SANCIONATORIO- ÁREA SST DE OBRA.

El contratista adjunta la certificación de fecha _____ a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: AMAURY CALVERA
Director de Obra
Matrícula Profesional No.:2520211484 CND

Firma
Nombre: MARIA ESTHELA JULIO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202170671 COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.4. INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Estos aspectos se relacionan el Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-8 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2274-2021
CONSORCIO NACIONAL ET
MEPI-MN1-IN-15-FR-8 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1/03/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTRATO DE OBRA No: L.P. 010-2021 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VIAL LA MADERA

MES INFORME MENSUAL: FEBRERO **PROYECTO:** "MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO,DEPARTAMENTO DE CORDOBA- - COLOMBIA RURAL"

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2274-2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO NACIONAL ET

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2021	84	Mantenimiento De Vías		Nación	Contrato No LP-010-2021	$ 5.388.070.000	
			TOTAL				

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 5.388.069.994,73**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
1	Parcial	feb-22	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0	00084 del 21/01/2022	$ 5,27	$ 5.388.069.995	N.A		X	ACTA SIN PAGO
2	Parcial	mar-22	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0	00084 del 21/01/2022	$ 5,27	$ 5.388.069.995	N.A		X	ACTA SIN PAGO
3	Parcial	abr-22	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0	00084 del 21/01/2022	$ 5,27	$ 5.388.069.995	N.A		X	ACTA SIN PAGO
4	Parcial	may-22	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0	00084 del 21/01/2022	$ 5,27	$ 5.388.069.995	N.A		X	ACTA SIN PAGO
5	Parcial	jun-22	$ 603.150.054	$ 3.026.396	$ 606.176.450,07	$ 30.308.822,50	$ 575.867.627,57	$ 250.736.381,50	00084 del 21/01/2022	$ 5,27	$ 4.812.202.367	N.A		X	PAGADA
6	Parcial	jul-22	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0	00084 del 21/01/2022	$ 5,27	$ 4.812.202.367	N.A		X	ACTA SIN PAGO
7	Parcial	oct-22	$ 1.735.189.855,52		$ 1.735.189.855,5	$ 86.759.493	$ 1.648.430.362,74	$ 163.976.888,72	00084 del 21/01/2022	$ 5,27	$ 3.163.772.004	N.A		x	PAGADA
8	Parcial	nov-22	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0	00084 del 21/01/2022	$ 5,27	$ 3.163.772.004	N.A		X	ACTA SIN PAGO
9	Parcial	dic-22	$ 1.525.061.580		$ 1.525.061.580	$ 76.253.079	$ 1.448.808.501	$ 87.723.809,72	00084 del 21/01/2022	$ 5,27	$ 1.714.963.503	N.A		x	PAGADA
10	Parcial	ene-23	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0	00084 del 21/01/2022	$ 5,27	$ 1.714.963.503	N.A		x	ACTA SIN PAGO
11	Parcial	feb-23	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0	00084 del 21/01/2022	$ 5,27	$ 1.714.963.503	N.A		x	ACTA SIN PAGO
TOTALES															

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
VALOR BASICO DE OBRA	$ 5.315.510.385		**$ 5.315.510.385,35**
OBRAS DE COMPENSACION AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS	$ 53.604.813,38		**$ 53.604.813,38**
REVISION Y/O AJUSTES A ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 15.928.400	$ 3.026.396,00	**$ 18.954.796**
*			
*			
*			
*			
*			
VALOR TOTAL	$ 5.385.043.599	$ 3.026.396	**$ 5.388.069.994,73**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
Nombre: AMAURY CALVERA
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 25202114843CND

Firma
Nombre: MARIA ESTHELA JULIO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202170671 COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

4.5. ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Durante el periodo en curso, se relaciona el formato MEPI-MN-IN-15-FR-10. ESTADO GENERAL DEL TIEMPO.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2274-2021
CONSORCIO NACIONAL ET
MEPI-MN-IN-15-FR-10. ESTADO GENERAL DEL TIEMPO.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1/03/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTRATO DE OBRA No: LP010-2021 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VIAL LA MADERA

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: FEBRERO **PROYECTO:** MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO DEPARTAMENTO DE CORDOBA – COLOMBIA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 2274-2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO NACIONAL ET

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES**																														
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**	**Total**
Seco	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	744
Lluvias moderadas																																0
Lluvias intensas																																0
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Firma
Nombre: MARIA ESTHELA JULIO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202170671 COR

Firma Cristian Camilo Cabrera
Nombre: CRISTIAN CABRERA
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 25202114843CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.6. Resumen ensayos de laboratorio

A fecha de cierre de este informe el contratista ha realizado ensayos de laboratorio, se relaciona el formato MEPI-MN-IN- 15-FR-11 RESUMEN ENSAYOS LABORATORIO.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2274-2021
CONSORCIO NACIONAL ET
MEPI-MN-IN- 15-FR-11 RESUMEN ENSAYOS LABORATORIO.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA **RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
	VERSIÓN	1
	PAGINA	

FECHA: 28-feb-23 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: INVIAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTRATO DE OBRA No.: LP.010 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VIAL LA MADERA

MES Y AÑO DEL INFORME M feb-23 **PROYECTO:** REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO

CONTRATO DE INTERVENTO 2274 **INTERVENTOR:** CONSORCIO NACIONAL ET

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
B. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
ENSAYOS CONTRATO DE INTERVENTORIA									
1	11/02/2023	DENSIDADES METODO CONO DE ARENA SUB BASE GRANULAR	INV E - 161	K2+750 - K2+840 CARRIL IZQ	3	95,0%	95,3%	SI	
2	18/01/2023	RESISTENCIAS A COMPRESION DE CILIDROS DE CONCRETOS	INV E - 414	PLACA INFERIOR BOX COULVERT K0+990 / K1+170	1	21 MPA%	18,0 MPA A 28 DIAS	NO	
3	18/01/2023	RESISTENCIAS A COMPRESION DE CILIDROS DE CONCRETOS	INV E - 414	PLACA INFERIOR BOX COULVERT K0+990 / K1+170	1	21 MPA%	17,5 MPA A 28 DIAS	NO	
4	18/01/2023	RESISTENCIAS A COMPRESION DE CILIDROS DE CONCRETOS	INV E - 414	PLACA INFERIOR BOX COULVERT K0+990 / K1+170	1	21 MPA%	20,8 MPA A 28 DIAS	NO	
5	20/01/2023	RESISTENCIAS A COMPRESION DE CILIDROS DE CONCRETOS	INV E - 414	PLACA INFERIOR BOX COULVERT K0+210 / K0+810 DR	1	21 MPA%	21,5 MPA A 28 DIAS	SI	
6	20/01/2023	RESISTENCIAS A COMPRESION DE CILIDROS DE CONCRETOS	INV E - 414	PLACA INFERIOR BOX COULVERT K0+210 / K0+810 DR	1	21 MPA%	18,3 MPA A 28 DIAS	NO	
7	20/01/2023	RESISTENCIAS A COMPRESION DE CILIDROS DE CONCRETOS	INV E - 414	PLACA INFERIOR BOX COULVERT K0+210 / K0+810 DR	1	21 MPA%	18,1 MPA A 28 DIAS	NO	
8									

OBSERVACIONES:

Se solicita al contratista los ensayos de las actividades adelantadas en obra hasta la fecha deacuerdo a su plan de inspeccion de ensayos

NOTAS:

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de



Firma

Nombre: LUIS AMAURY CALVERA
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 25202114843CND



Firma

Nombre: MARIA ESTHELA JULIIO GONZALEZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202170671 COR

Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
ventor, Dirección Territorial.

CONTROL DE CALIDAD
REALIZADO POR
INTERVENTORIA

RESULTADOS DE
LABORATORIO

CONTRATO.LP-010-2021

LA MADERA

ENSAYOS DEL CONTRATISTA

DENSIDADES

CLASIFICACION

RESISTENCIAS

ENSAYOS REALIZADOS POR INTERVENTORIA

DENSIDADES INTERVENTORIA

CONSORCIO NACIONAL ET	PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO METODO DEL CONO DE ARENA NORMA INVIAS E-161	Rev. 3 15-jul-19

IDENTIFICACION DEL PROYECTO:			
Proyecto:	MEJORAMIENTO CORREDOR RURAL Y PRODUCTIVOS SAN PELAYO		
Contrato No.	LP.010 CONSORCIO VIAL LA MADERA		
IDENTIFICACION DEL MATERIAL:			
Descripción:	SUB BASE		
Procedencia:	JOMEVE	**Fecha del ensayo:**	11-feb-23
Tipo de Capa:	CAPA UNICA		
Localización:	K2+750 - K2+840 CARRIL IZQUIERDO		
Densidad Máx. Laboratorio - (grs/cc3)	2,149		
Humedad Optima de Laboratorio [%]:	9,4		
GCI(90)>=	95		

TAMIZ DE REFERENCIA	**3/4"**	**No:**	**3**

ENSAYO NUMERO	**1**	**2**	**3**			
Abscisa toma de Muestra [Km]:	K2+750	K2+800	K2+840			
Margen toma de Muestra:	0,60 IZQ	1,80 IZQ	1,20 IZQ			
Profundidad [cm]:	12,0	15,0	13,0			
Tipo de Capa:	SUB BASE	SUB BASE	SUB BASE			
Peso Frasco y Arena Inicial [gr]:	7233	7201	7176			
Peso Frasco y Arena Restante [gr]:	2433	2387	2361			
Peso Arena Total Usada [gr]:	4800	4814	4815			
Constante del Cono:	1560	1560	1560			
Peso Arena en el Hueco [gr]:	3240	3254	3255			
Densidad de la Arena [gr/cm^3]:	1,390	1,390	1,390			
Volumen del Hueco [cm^3]:	2331	2341	2342			
Masa Hum Mat Extraido p Tamiz de ref. (grs)	4626	4717	4355			
Masa Hum Mat Extraaído Ret t de Ref. (gsr):	621	431	812			
Grav Especif Mat Ret Tamiz de Ref. (grs/cc3)	2,600	2,600	2,600			
% Hdad Material Pasa Tamiz de Referencia.	5,8	6,0	5,0			
% Humedad Particulas Gruesas >3/4"	1,0	1,0	1,0			
Masa Seca Material Pasa Tamiz de Ref, (grs).	4372	4450	4148			
Masa Seca Material Retenido Tamiz de Ref, (grs).	615	427	804			
% Particulas Gruesas >3/4"	12,3	8,8	16,2			
% Partículas Finas < 3/4".	87,7	91,2	83,8			
Peso unitario Seco Material Extraido (grs/cc3)	2,140	2,083	2,114			
Peso Unitario Max. Correg por S / T. (grs/cc3)	2,196	2,182	2,211			
% de Compactación.	97,4	95,5	95,6			
Gci						96,2
Desviasion Estandar (S)	1,09					
K(p)	0,816					
GCi(90)	**95,3**					
GCI(90)>=95%	**SE ACEPTA LOTE**					

OBSERVACIONES:

ELABORÓ	ING. RESIDENTE	ING. RESIDENTE
Firma: Edison Pinto C.	Firma:	Firma: DIANA CORRALES

GRANULOMETRIAS Y LIMITES

PROCTOR

RESISTENCIA

CONSORCIO NACIONAL ET

RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO

OBRA: LA MADERA

FECHA FEBRERO-28-2023

TRAMO: MADERA

CILINDRO No.	MUESTRA No.	ESTRUCTURA	SLUMP (cm)	FECHA DE FUNDICIÓN	FECHA DE ROTURA	EDAD (Días)	RESISTENCIA PSI	PESO (grs)	DIÁMETRO (cm)	AREA (cm²)	CARGA KN	RESIST (Kg/cm2)	RESISTENC (Mpa)	RESIST PSI	MEDIA (Mpa)	% RESISTENCIA
1	0,1	PLACA INFERIOR BOX COULVERT K0+990 / K1+170 DR	10,0	18-ene-23	15-feb-23	28	3000	3.601	10,1	80,118467	144,4	183,8	18,0	2614	18,8	87,1
2	0,1			18-ene-23	15-feb-23	28	3000	3.582	10,1	80,118467	140,0	178,2	17,5	2534		84,5
3	0,1			18-ene-23	15-feb-23	28	3000	3.597	10,1	80,118467	166,3	211,7	20,8	3010		100,3
4	0,2	PLACA INFERIOR BOX COULVERT K0+210 / K0+810 DR	8,5	20-ene-23	17-feb-23	28	3000	3.599	10,1	80,118467	172,1	219,0	21,5	3115	19,3	103,8
5	0,2			20-ene-23	17-feb-23	28	3000	3.607	10,1	80,118467	146,9	187,0	18,3	2659		88,6
6	0,2			20-ene-23	17-feb-23	28	3000	3.634	10,1	80,118467	144,9	184,4	18,1	2623		87,4

OBSERVACIONES: CONCRETO PREMEZCLADO

EDISON ALEXANDER ARIZA CARDOZO
LABORATORISTA

DIANA LUCIA CORRELES MARTELO
ING RESIDENTE

4.7. SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS

Se presenta a continuación la relación de pólizas del contrato de obra pública en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-12 SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2274-2021
CONSORCIO NACIONAL ET
MEPI-MN-IN-15-FR-12 SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1 (Día) 3 (Mes) 2023 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTRATO DE OBRA No. L.P. 010- 2021 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VIAL LA MADERA

OBJETO DEL CONTRATO:
"MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO,DEPARTAMENTO DE CORDOBA- - COLOMBIA RURAL"

FECHA DE INICIO: 31/01/2022

PLAZO INICIAL: 6 MESES

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 30 DE ABRIL DE 2023
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 5.388.069.994,73

VALOR ACUMULADO: $ 5.388.069.994,73
(Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 18.954.796,00

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 18.954.796,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2274-2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO NACIONAL ET

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 538.806.999,47	28	1	2022	28/01/2023		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100%	$ 281.045.204,00	28	1	2022	28/01/2023		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 1.077.613.998,95	28	1	2022	28	7	2025
Calidad de Estudios y Diseños	30%	$ 5.686.438,80	28	7	2022	28	7	2027
Estabilidad y/o Calidad de Obra*	30%	$ 1.616.420.998,42	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 53-44-101019783

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 31/01/2022

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	10,0%	$ 500.000.000,00	28	1	2022	28	7	2022
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 53-40-101006829 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 31/01/2022

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** 1 **MODIFICACIÓN No.:** ..... **SUSPENSIÓN No.:** .....

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 538.806.999,47	31	1	2022	1/07/2023		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100%	$ 281.045.204,00	31	1	2022	1/07/2023		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 1.077.613.998,95	31	1	2022	31	12	2022
Calidad de Estudios y Diseños	30%	$ 5.686.438,80	31	7	2022	31	7	2027
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 1.616.420.998,42	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 53-44-101019783

Certificado de modificación o anexo No.: 5
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: .....

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** 1 **MODIFICACIÓN No.:** ..... **SUSPENSIÓN No.:** .....

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	10%	$ 500.000.000,00	31	1	2022	31	12	2022
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 53-40-101006829 **OTRAS PÓLIZAS No.** .....

Certificado de modificación o anexo No. 5
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: .....

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** 2 **MODIFICACIÓN No.:** ..... **SUSPENSIÓN No.:** .....

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 538.806.999,47	31	1	2022	1/07/2023		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100%	$ 281.045.204,00	31	1	2022	1/07/2023		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 1.077.613.998,95	31	1	2022	31	12	2022
Calidad de Estudios y Diseños	30%	$ 5.686.438,80	31	7	2022	31	7	2027
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 1.616.420.998,42	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 53-44-101019783

Certificado de modificación o anexo No.: 6
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** 2 **MODIFICACIÓN No.:** ..... **SUSPENSIÓN No.:** .....

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	10%	$ 500.000.000,00	31	1	2022	31	5	2023
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 53-40-101006829 **OTRAS PÓLIZAS No.** .....

Certificado de modificación o anexo No. 6

(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: .....

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o

Firma

Nombre: MARIA ESTHELA JULIO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202170671 COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

POLIZAS INICIALES

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
MONTERIA	AGENCIA MONTERIA	53	53-40-101006829	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
15	02	2022	31	01	2022	00:00	31	07	2022	23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN
CONSORCIO VIAL LA MADERA		NIT: 901.555.400-3
DIRECCIÓN: CRA 14 F2 46 53	CIUDAD: MONTERIA, CORDDBA	TELÉFONO: 6047851168

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN
MUNICIPIO DE SAN PELAYO		NIT: 800.096.805-6
DIRECCIÓN: ALCALDIA DE SAN PELAYO CALLE 6 CARRERA 6	CIUDAD: SAN PELAYO, CORDOBA	TELÉFONO 7630309
BENEFICIARIO: 800096805- MUNICIPIO DE SAN PELAYO	ADICIONAL:	

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-RCE-0021. RDIS 04-09 / 2-RCE-001A. QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

INDEMNIZAR LOS PERJUICIOS PATRIMONIALES QUE CAUSE EL AFIANZADO. CON MOTIVO DE LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL EN QUE INCURRA DE ACUERDO CON LA LEY, POR LESIONES CORPORALES A PERSONAS O DAÑOS A PROPIEDADES DE TERCEROS, DERIVADOS DE LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS A QUE SE REFIERE EL CONTRATO No. LP-010-2021, CELEBRADO ENTRE LAS PARTES REFERENTE A MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO DEPARTAMENTO DE CRDOBA - COLOMBIA RURAL

ASEGURADO/BENEFICIARIO: TERCEROS AFECTADOS, MUNICIPIO DE SAN PELAYO NIT. 800.096.805-6 Y INSTITUTO NACIONAL DE VIAS -INVIAS NIT. 800.215.807-2

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION Y/O PAVIMENTACION DE VIAS

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	31/01/2022	31/07/2022	$500,000,000.00	

ACLARACIONES

DE ACUERDO A ACTA DE INICIO DE FECHA 31/01/2022 SE ACTUALIZAN LAS VIGENCIAS EN LOS AMPAROS DE LA PRESENTE POLIZA. DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ****743,835.00	$ ******20,000.00	$ *****145,128.00	$ **********908,964.00	$ ******500,000,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
HECTOR MANUEL BANDA SANCHEZ	133031	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y OARA OERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y OE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADOS.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 28 NO.2-17 - TELEFONO: 7813230- MONTERIA

53-40-101006829

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COO.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
MONTERIA	AGENCIA MONTERIA	53	53-44-101019783	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
15	02	2022	31	01	2022	00:00	31	07	2027	23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
CONSORCIO VIAL LA MADERA		NIT:	901.555.400-3
DIRECCIÓN: CRA 14 F2 46 53	CIUDAD: MONTERIA, CORDOBA	TELÉFONO:	6047851168

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
MUNICIPIO DE SAN PELAYO		NIT:	800.096.805-6
DIRECCIÓN: ALCALDIA DE SAN PELAYO CALLE 6 CARRERA 6	CIUDAD: SAN PELAYO, CORDOBA	TELÉFONO	7630309

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS POR EL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ADQUIRIDAS POR PARTE DEL AFIANZADO, MEDIANTE CONTRATO No. LP-010-2021 QUE TIENE COMO OBJETO MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO DEPARTAMENTO DE CORDOBA - COLOMBIA RURAL

NOTA: ETAPA 1. ESTUDIOS Y DISEÑOS: 15 DIAS VALOR $618,954,796

ETAPA 2. CONSTRUCCION: 5 MESES Y 15 DIAS VALOR $55,369,115,198.73

EL AMPARO DE CALIDAD DE LA REVISION, ACTUALIZACION Y/O MODIFICACION Y/O AJUSTES DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS ES DE CINCO AÑOS CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE ENTREGA FINAL A SATISFACCION

EL AMPARO DE ESTABILIDAD DE LA OBRA ES DE CINCO AÑOS CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE ENTREGA FINAL A SATISFACCION

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION Y/O PAVIMENTACION DE VIAS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	31/01/2022	31/01/2023	$538,806,999.47	
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	31/01/2022	31/01/2023	$281,045,204.00	
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	31/01/2022	31/07/2025	$1,077,613,998.95	
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	SI AMPARA 5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS *		$1,616,420,998.42	
CALIDAD DEL SERVICIO	31/07/2022	31/07/2027	$5,686,438.80	

ACLARACIONES

* ESTE AMPARO INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCION DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCION DEL MISMO DE ACUERDO A ACTA DE INICIO DE FECHA 31/01/2022 SE ACTUALIZAN LAS VIGENCIAS EN LOS AMPAROS DE LA PRESENTE POLIZA.

DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ **31,752,515.00	$ ******25,000.00	$ ***6,039,628.00	$ ********37,827,143.00	$ ****3,519,573,639.64	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO
HECTOR MANUEL BANDA SANCHEZ	133031	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 28 NO.2 - 17 - TELEFONO: 7813230 - MONTERIA

53-44-1 01019783

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante R. -Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT.860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
MONTERIA	AGENCIA MONTERIA	53	53-44-101019783	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
15	02	2022	31	01	2022	00:00	31	07	2027	23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	CONSORCIO VIAL LA MADERA		NIT: 901.555.400-3
DIRECCIÓN: CRA14F24653	**CIUDAD:** MONTERIA,CORDOBA	**TELÉFONO:**	6047851168

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	MUNICIPIO DE SAN PELAYO		NIT: 800.096.805-6
DIRECCIÓN: ALCALDIA DE SAN PELAYO CALLE 6 CARRERA 6	**CIUDAD:** SAN PELAYO, CORDOBA	**TELÉFONO:**	7630309

ADICIONAL:

OBJETO DE LA POLIZA

ASEGURADO/BENEFICIARIO: MUNICIPIO DE SAN PELAYO NIT. 800.096.805-6 Y INSTITUTO NACIONAL DE VIAS -INVIAS NIT. 800.215.807-2

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADOS.A SE RESERVA EL DERECHO OE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACION

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓNDE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 28 NO.2 - 17 - TELEFONO: 7813230- MONTERIA

53-44-101019783

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela Zapata Secretaria General

FIRMA TOMADOR

HUELLA VERIFICADA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD. SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
MONTERIA	AGENCIA MONTERIA	53	53-44-101019783	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
15	02	2022	31	01	2022	00:00	31	07	2027	23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
CONSORCIO VIALLAMADERA		NIT:901.555.400-3	
DIRECCION: CRA 14 F246 53	**CIUDAD:** MONTERIA, CORDOBA	**TELEFONO:**	6047851168

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
MUNICIPIO DE SAN PELAYO		NIT: 800.096.805-6	
DIRECCIÓN: ALCALDIA DE SAN PELAYO CALLE 6 CARRERA 6	**CIUDAD:** SAN PELAYO, CORDOBA	**TELÉFONO:**	7630309

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
BUELVAS GUERRA CARLOS ALBERTO	78695529	50.00
BUSERCO S.A.S	800805380-4	50.00

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓNDE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 28 NO.2 - 17 - TELEFONO: 7813230- MONTERIA

53-44-101019783

FIRMA AUTORIZADA Gabriela A. Zarante B. -Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
MONTERIA	AGENCIA MONTERIA	53	53-40-101006829	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
15	02	2022	31	01	2022	00:00	31	07	2022	23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	CONSORCIO VIAL LA MADERA		NIT: 901.555.400-3
DIRECCIÓN: CRA 14 F2 46 53	**CIUDAD:** MONTERIA, CORDOBA	**TELÉFONO:**	6047851168

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN	
	MUNICIPIO DE SAN PELAYO		NIT: 800.096.605-6
DIRECCIÓN: ALCALDIA DE SAN PELAYO CALLE 6 CARRERA 6	**CIUDAD:** SAN PELAYO, CORDOBA	**TELÉFONO:**	7630309

BENEFICIARIO: 800096605 - MUNICIPIO DE SAN PELAYO

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTE S CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
BUELVAS GUERRA CARLOS ALBERTO	78695529	50.00
BSZ RCE S.A.S	900805380-4	50.00

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADOS.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 28 NO.2- 17 - TELEFONO: 7813230 - MONTERIA

53-40-101006829

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIVIANA VERGARA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

APROBACION

ALCALDIA DE
SAN PELAYO

NIT 800.096.805-6

RESOLUCIÓN No. 0117 DE 2022

"POR LA CUAL SE APRUEBA UNA GARANTÍA"

LA JEFE DE OFICINA DE ASESORA JURÍDICA DEL MUNICIPIO DE SAN PELAYO

En uso de la delegación de competencia para aprobación de pólizas otorgada mediante resolución N°010 de fecha 12 de enero de 2022 por el Alcalde de San Pelayo, y

C O N S I D E R A N D O:

Que mediante resolución No.010 de fecha 12 de enero 2022, el alcalde de san Pelayo asigna la función de realizar la operación administrativa de aprobación de garantías contractuales.

Que **CONSORCIO VIAL LA MADERA,** identificado con Nit. No 901555400-3 representado legalmente por el señor **ANDRÉS FELIPE BUELVAS SERPA**, persona mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.067.892.139 de Montería, suscribió con el Municipio de San Pelayo, Contrato de CONTRATO DE OBRA PUBLICA LP- N°010- 2021 de fecha 28 de enero de 2022, cuyo objeto es: "MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – COLOMBIA RURAL".

Que el contratista constituyó la Póliza Única de Seguro de Cumplimiento No.53-44-101019783 y de Responsabilidad Civil Extracontractual N°53-40-101006829 expedida por la compañía ASEGURADORA SEGUROS DEL ESTADO S.A., mediante la cual garantiza el Cumplimiento del Contrato, Buen Manejo y Correcta Inversión del Anticipo, Salarios Prestaciones Sociales e Indemnizaciones Laborales, Estabilidad y Calidad de las Obras, Calidad de la revisión, actualización y/o modificacióny/o ajustes de los estudios y diseños y Responsabilidad Civil Extracontractual, las cuales se ajustan a las preceptivas legales contenidas Sección 3, Subsección 1 del Decreto 1082 de 2015 y contractuales que se encuentran incluidas en la cláusula dieciocho del contrato de CONTRATO DE OBRA PUBLICA LP-N°-010- 2021 de fecha 28 de enero de 2022.

Que el artículo 41 de la Ley 80 de 1.993 modificado por el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, dispone que para la ejecución del contrato se requiere de la aprobación de la Garantía.

Por lo anterior, se

R E S U E L V E:

ARTICULO PRIMERO: Aprobar la Póliza Única de Seguro de Cumplimiento No.53-44-101019783 y de Responsabilidad Civil Extracontractual N°53-40-101006829 expedida por

ALCALDIA DE
SAN PELAYO

NIT 800.096.805-6

la compañía ASEGURADORA SEGUROS DEL ESTADO S.A., mediante la cual garantiza el Cumplimiento del Contrato, Buen Manejo y Correcta Inversión del Anticipo, Salarios Prestaciones Sociales e Indemnizaciones Laborales, Estabilidad y Calidad de las Obras, Calidad de la revisión, actualización y/o modificacióny/o ajustes de los estudios y diseños y Responsabilidad Civil Extracontractual, a favor de Alcaldía Municipal San Pelayo tomada por el **CONSORCIO VIAL LA MADERA,** identificado con Nit. No 901555400-3 representado legalmente por el señor **ANDRÉS FELIPE BUELVAS SERPA**, persona mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.067.892.139 de Montería, mediante la cual se garantiza los amparos de Cumplimiento del Contrato, Buen Manejo y Correcta Inversión del Anticipo, Salarios Prestaciones Sociales e Indemnizaciones Laborales, Estabilidad y Calidad de las Obras, Calidad de la revisión, actualización y/o modificacióny/o ajustes de los estudios y diseños y Responsabilidad Civil Extracontractual del CONTRATO DE OBRA PUBLICA LP-N°-010- 2021 de fecha 28 de enero de 2022.

ARTICULO SEGUNDO: Esta Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Expedida en San Pelayo, a los treinta y un (31) días del mes de enero de 2022.

CÚMPLASE

MARIA NELLY DÍAZ RAMOS
Jefe de Oficina Asesora Jurídica Alcaldía San Pelayo

POLIZAS PRORROGA 1

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
MONTERIA	**AGENCIA MONTERIA**	**53**	**53-40-101006829**	5

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
10	**08**	**2022**	**31**	**01**	**2022**	**00:00**	**31**	**12**	**2022**	**23:59**	**ANEXO DE PRORROGA**

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	CONSORCIO VIAL LA MADERA		**NIT: 901.555.400-3**
DIRECCIÓN: CRA 14 F2 46 53	CIUDAD: MONTERIA, CORDOBA	TELÉFONO:	6047851168

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN	
	MUNICIPIO DE SAN PELAYO		**NIT: 800.096.805-6**
DIRECCIÓN: ALCALDIA DE SAN PELAYO CALLE 6 CARRERA 6	CIUDAD: SAN PELAYO, CORDOBA	TELÉFONO	7630309
BENEFICIARIO: 800096805 - MUNICIPIO DE SAN PELAYO	ADICIONAL:		

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-RCE-002A REDIS 04-09 / E-RCE-001A, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

INDEMNIZAR LOS PERJUICIOS PATRIMONIALES QUE CAUSE EL AFIANZADO. CON MOTIVO DE LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL EN QUE INCURRA DE ACUERDO CON LA LEY, POR LESIONES CORPORALES A PERSONAS O DAÑOS A PROPIEDADES DE TERCEROS, DERIVADOS DE LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS A QUE SE REFIERE EL CONTRATO No. LP-010-2021, CELEBRADO ENTRE LAS PARTES REFERENTE A MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO DEPARTAMENTO DE CRDOBA - COLOMBIA RURAL

ASEGURADO/BENEFICIARIO: TERCEROS AFECTADOS, MUNICIPIO DE SAN PELAYO NIT. 800.096.805-6 Y INSTITUTO NACIONAL DE VIAS -INVIAS NIT. 800.215.807-2

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION Y/O PAVIMENTACION DE VIAS

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	**10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV**	**31/01/2022**	**31/12/2022**	**$500,000,000.00**	**$500,000,000.00**

ACLARACIONES

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO Y DE ACUERDO A PRORROGA N 1 DE FECHA 29/07/2022 SE AMPLIAN LAS VIGENCIAS AMPARADAS EN LA PRESENTE POLIZA.
DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****628,767.00	$ *******3,000.00	$ *****120,035.00	$ **********751,802.00	$ ******500,000,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO

NOMBRE	CLAVE	% DE PART.
MIGUEL ANTONIO VASQUEZ FLOREZ	220442	100.00

DISTRIBUCION COASEGURO

NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.
QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.
NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN
PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 28 NO.2 - 17 - TELEFONO: 7813230 - MONTERIA

53-40-101006829

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
MONTERIA	**AGENCIA MONTERIA**	**53**	**53-40-101006829**	5

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
10	**08**	**2022**	**31**	**01**	**2022**	**00:00**	**31**	**12**	**2022**	**23:59**	**ANEXO DE PRORROGA**

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
CONSORCIO VIAL LA MADERA	**NIT: 901.555.400-3**

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO:
CRA 14 F2 46 53	MONTERIA, CORDOBA	6047851168

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:	IDENTIFICACIÓN
MUNICIPIO DE SAN PELAYO	**NIT: 800.096.805-6**

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
ALCALDIA DE SAN PELAYO CALLE 6 CARRERA 6	SAN PELAYO, CORDOBA	7630309

BENEFICIARIO: 800096805 - MUNICIPIO DE SAN PELAYO ADICIONAL:

PAGUESTADO
PORTAL DE PAGOS

PAGINA WEB

pse VISA MasterCard Diners Club INTERNACIONAL AMERICAN EXPRESS

CORRESPONSALES BANCARIOS

Carulla Super INTER SURTIMAX Movil Red Bancolombia Corresponsal Bancario éxito copidrogas

Pagos con convenio *No aplica para transferencias

Banco de Bogotá Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 008465445

Grupo Bancolombia Seguros del Estado S.A Cuenta Convenio 47189

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****628,767.00	$ *******3,000.00	$ *****120,035.00	$ **********751,802.00	$ ******500,000,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
MIGUEL ANTONIO VASQUEZ FLOREZ	220442	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 28 NO.2 - 17 - TELEFONO: 7813230 - MONTERIA

FORMA DE PAGO		
BANCO	**CHEQUE No.**	**VALOR**

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

(415)7709998021167(8020)11015800920348(3900)000000751802(96)20230131

REFERENCIA PAGO:

1101580092034-8

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
MONTERIA	AGENCIA MONTERIA	53	53-40-101006829	5

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
10	08	2022	31	01	2022	00:00	31	12	2022	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL CONSORCIO VIAL LA MADERA — IDENTIFICACIÓN **NIT: 901.555.400-3**

DIRECCIÓN: CRA 14 F2 46 53 — **CIUDAD:** MONTERIA, CORDOBA — **TELÉFONO:** 6047851168

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: MUNICIPIO DE SAN PELAYO — IDENTIFICACIÓN **NIT: 800.096.805-6**

DIRECCIÓN: ALCALDIA DE SAN PELAYO CALLE 6 CARRERA 6 — **CIUDAD:** SAN PELAYO, CORDOBA — **TELÉFONO:** 7630309

BENEFICIARIO: 800096805 - MUNICIPIO DE SAN PELAYO

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
BUELVAS GUERRA CARLOS ALBERTO	78695529	50.00
BUSERCO S.A.S	900805380-4	50.00

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 28 NO.2 - 17 - TELEFONO: 7813230 - MONTERIA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

53-40-101006829

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
MONTERIA	**AGENCIA MONTERIA**	**53**	**53-44-101019783**	5

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
16	**08**	**2022**	**31**	**01**	**2022**	**00:00**	**31**	**07**	**2027**	**23:59**	**ANEXO DE PRORROGA**

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
CONSORCIO VIAL LA MADERA	**NIT: 901.555.400-3**

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO:
CRA 14 F2 46 53	MONTERIA, CORDOBA	6047851168

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
MUNICIPIO DE SAN PELAYO	**NIT: 800.096.805-6**

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
ALCALDIA DE SAN PELAYO CALLE 6 CARRERA 6	SAN PELAYO, CORDOBA	7630309

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS POR EL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ADQUIRIDAS POR PARTE DEL AFIANZADO, MEDIANTE CONTRATO No.LP-010-2021 QUE TIENE COMO OBJETO MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO DEPARTAMENTO DE CORDOBA - COLOMBIA RURAL

NOTA: ETAPA 1. ESTUDIOS Y DISEÑOS: 15 DAS VALOR $$18.954.796

ETAPA 2. CONSTRUCCIN: 5 MESES Y 15 DAS VALOR $$5.369.115.198.73

EL AMPARO DE CALIDAD DE LA REVISION, ACTUALIZACION Y/O MODIFICACION Y/O AJUSTES DE LOS ESUDIOS Y DISEÑOS ES DE CINCO AÑOS CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE ENTREGA FINAL A SATISFACCION

EL AMPARO DE ESTABILIDAD DE LA OBRA ES DE CINCO AÑOS CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE ENTREGA FINAL A SATISFACCION

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION Y/O PAVIMENTACION DE VIAS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	31/01/2022	01/07/2023	$538,806,999.47	$538,806,999.47
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	31/01/2022	01/07/2023	$281,045,204.00	$281,045,204.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	31/01/2022	31/12/2025	$1,077,613,998.95	$1,077,613,998.95
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	**SI AMPARA 5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS ***		$1,616,420,998.42	$1,616,420,998.42
CALIDAD DEL SERVICIO	31/07/2022	31/07/2027	$5,686,438.80	

ACLARACIONES

* ESTE AMPARO INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCION DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCION DEL MISMO MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO Y DE ACUERDO A PRORROGA N 1 DE FECHA 29/07/2022 SE ACTUALIZAN LAS VIGENCIAS DE LAS COBERTURAS AMPARADAS EN LA PRESENTE POLIZA. DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ***1,977,209.00	$ *******8,000.00	$ *****377,189.00	$ *********2,362,399.00	$ ****3,519,573,639.64	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
MIGUEL ANTONIO VASQUEZ FLOREZ	220442	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 28 NO.2 - 17 - TELEFONO: 7813230 - MONTERIA

53-44-101019783

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
MONTERIA	AGENCIA MONTERIA	53	53-44-101019783	5

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
16	08	2022	31	01	2022	00:00	31	07	2027	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	CONSORCIO VIAL LA MADERA		**NIT: 901.555.400-3**

DIRECCIÓN:		CIUDAD:		TELÉFONO:	
	CRA 14 F2 46 53		MONTERIA, CORDOBA		6047851168

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	MUNICIPIO DE SAN PELAYO		**NIT: 800.096.805-6**

DIRECCIÓN:		CIUDAD:		TELÉFONO:	
	ALCALDIA DE SAN PELAYO CALLE 6 CARRERA 6		SAN PELAYO, CORDOBA		7630309

ADICIONAL:

OBJETO DE LA POLIZA

ASEGURADO/BENEFICIARIO: MUNICIPIO DE SAN PELAYO NIT. 800.096.805-6 Y INSTITUTO NACIONAL DE VIAS -INVIAS NIT. 800.215.807-2

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 28 NO.2 - 17 - TELEFONO: 7813230 - MONTERIA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

53-44-101019783

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIVIANAVERGARA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
MONTERIA	**AGENCIA MONTERIA**	**53**	**53-44-101019783**	5

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
16	**08**	**2022**	**31**	**01**	**2022**	**00:00**	**31**	**07**	**2027**	**23:59**	**ANEXO DE PRORROGA**

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
CONSORCIO VIAL LA MADERA	**NIT: 901.555.400-3**

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO:
CRA 14 F2 46 53	MONTERIA, CORDOBA	6047851168

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
MUNICIPIO DE SAN PELAYO	**NIT: 800.096.805-6**

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
ALCALDIA DE SAN PELAYO CALLE 6 CARRERA 6	SAN PELAYO, CORDOBA	7630309

ADICIONAL:

PAGUESTADO
PORTAL DE PAGOS

PAGINA WEB

CORRESPONSALES BANCARIOS

Pagos con convenio *No aplica para transferencias

Banco de Bogotá — Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 008465445

Grupo Bancolombia — Seguros del Estado S.A Cuenta Convenio 47189

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ***1,977,209.00	$ *******8,000.00	$ *****377,189.00	$ *********2,362,399.00	$ ****3,519,573,639.64	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO
MIGUEL ANTONIO VASQUEZ FLOREZ	220442	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 28 NO.2 - 17 - TELEFONO: 7813230 - MONTERIA

FORMA DE PAGO		
BANCO	**CHEQUE No.**	**VALOR**

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

(415)7709998021167(8020)11015800924032(3900)000002362399(96)20230131

REFERENCIA PAGO:

1101580092403-2

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
MONTERIA	AGENCIA MONTERIA	53	53-44-101019783	5

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
16	08	2022	31	01	2022	00:00	31	07	2027	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	CONSORCIO VIAL LA MADERA		**NIT: 901.555.400-3**
DIRECCIÓN: CRA 14 F2 46 53	**CIUDAD:** MONTERIA, CORDOBA	**TELÉFONO:**	6047851168

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	MUNICIPIO DE SAN PELAYO		**NIT: 800.096.805-6**
DIRECCIÓN: ALCALDIA DE SAN PELAYO CALLE 6 CARRERA 6	**CIUDAD:** SAN PELAYO, CORDOBA	**TELÉFONO:**	7630309

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
BUELVAS GUERRA CARLOS ALBERTO	78695529	50.00
BUSERCO S.A.S	900805380-4	50.00

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 28 NO.2 - 17 - TELEFONO: 7813230 - MONTERIA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

53-44-101019783

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

POLIZAS PRORROGA 2

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
MONTERIA	**AGENCIA MONTERIA**	**53**	**53-40-101006829**	6

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
13	**01**	**2023**	**31**	**01**	**2022**	**00:00**	**31**	**05**	**2023**	**23:59**	**ANEXO DE PRORROGA**

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CONSORCIO VIAL LA MADERA	**NIT: 901.555.400-3**	CRA 14 F2 46 53	MONTERIA, CORDOBA	6047851168

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	IDENTIFICACIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
MUNICIPIO DE SAN PELAYO	**NIT: 800.096.805-6**	ALCALDIA DE SAN PELAYO CALLE 6 CARRERA 6	SAN PELAYO, CORDOBA	7630309

BENEFICIARIO: 800096805 - MUNICIPIO DE SAN PELAYO ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-RCE-002A REDIS 04-09 / E-RCE-001A, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

INDEMNIZAR LOS PERJUICIOS PATRIMONIALES QUE CAUSE EL AFIANZADO. CON MOTIVO DE LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL EN QUE INCURRA DE ACUERDO CON LA LEY, POR LESIONES CORPORALES A PERSONAS O DAÑOS A PROPIEDADES DE TERCEROS, DERIVADOS DE LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS A QUE SE REFIERE EL CONTRATO No. LP-010-2021, CELEBRADO ENTRE LAS PARTES REFERENTE A MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO DEPARTAMENTO DE CRDOBA - COLOMBIA RURAL

ASEGURADO/BENEFICIARIO: TERCEROS AFECTADOS, MUNICIPIO DE SAN PELAYO NIT. 800.096.805-6 Y INSTITUTO NACIONAL DE VIAS -INVIAS NIT. 800.215.807-2

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION Y/O PAVIMENTACION DE VIAS

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	**10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV**	**31/01/2022**	**31/05/2023**	**$500,000,000.00**	**$500,000,000.00**

ACLARACIONES

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO Y DE ACUERDO A PRORROGA N 2 DE FECHA 30/12/2022 SE MODIFICAN LAS VIGENCIAS DE LAS COBERTURAS AMPARADAS EN LA PRESENTE POLIZA. DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****620,547.00	$ *******3,000.00	$ *****118,474.00	$ **********742,022.00	$ ******500,000,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
MIGUEL ANTONIO VASQUEZ FLOREZ	220442	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 28 NO.2 - 17 - TELEFONO: 7813230 - MONTERIA

53-40-101006829

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
MONTERIA	**AGENCIA MONTERIA**	**53**	**53-40-101006829**	6

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
13	**01**	**2023**	**31**	**01**	**2022**	**00:00**	**31**	**05**	**2023**	**23:59**	**ANEXO DE PRORROGA**

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
CONSORCIO VIAL LA MADERA	**NIT: 901.555.400-3**

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO:
CRA 14 F2 46 53	MONTERIA, CORDOBA	6047851168

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:	IDENTIFICACIÓN
MUNICIPIO DE SAN PELAYO	**NIT: 800.096.805-6**

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
ALCALDIA DE SAN PELAYO CALLE 6 CARRERA 6	SAN PELAYO, CORDOBA	7630309

BENEFICIARIO: ADICIONAL:

PAGUESTADO
PORTAL DE PAGOS

PAGINA WEB

CORRESPONSALES BANCARIOS

Pagos con convenio *No aplica para transferencias

Banco de Bogotá — Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 008465445

Grupo Bancolombia — Seguros del Estado S.A Cuenta Convenio 47189

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****620,547.00	$ *******3,000.00	$ *****118,474.00	$ **********742,022.00	$ ******500,000,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
MIGUEL ANTONIO VASQUEZ FLOREZ	220442	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 28 NO.2 - 17 - TELEFONO: 7813230 - MONTERIA

FORMA DE PAGO		
BANCO	**CHEQUE No.**	**VALOR**

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

(415)7709998021167(8020)11015801015641(3900)000000742022(96)20230131

REFERENCIA PAGO:

1101580101564-1

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
MONTERIA	AGENCIA MONTERIA	53	53-40-101006829	6

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
13	01	2023	31	01	2022	00:00	31	05	2023	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL CONSORCIO VIAL LA MADERA — IDENTIFICACIÓN **NIT: 901.555.400-3**

DIRECCIÓN: CRA 14 F2 46 53 — **CIUDAD:** MONTERIA, CORDOBA — **TELÉFONO:** 6047851168

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: MUNICIPIO DE SAN PELAYO — IDENTIFICACIÓN **NIT: 800.096.805-6**

DIRECCIÓN: ALCALDIA DE SAN PELAYO CALLE 6 CARRERA 6 — **CIUDAD:** SAN PELAYO, CORDOBA — **TELÉFONO:** 7630309

BENEFICIARIO: 800096805 - MUNICIPIO DE SAN PELAYO

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
BUELVAS GUERRA CARLOS ALBERTO	78695529	50.00
BUSERCO S.A.S	900805380-4	50.00

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 28 NO.2 - 17 - TELEFONO: 7813230 - MONTERIA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

53-40-101006829

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

ALCALDIA DE
SAN PELAYO
NIT 800.096.805-6

LA JEFE JURÍDICA DE LA ALCALDÍA DE SAN PELAYO

DEJA CONSTANCIA

Que el **CONSORCIO VIAL LA MADERA,** identificado con Nit. No 901555400-3 representado legalmente por el señor **ANDRÉS FELIPE BUELVAS SERPA**, persona mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.067.892.139 de Montería, en virtud del CONTRATO DE OBRA No. LP- 010- 2021, actualizó las pólizas según PRORROGA No. 2 AL CONTRATO DE OBRA- No. LP-010-2021, de fecha 30 de diciembre de 2022, pólizas de Cumplimiento N°53-44-101019783 y Responsabilidad Civil Extracontractual N°53-40-101006829 las cuales se ajustan a las preceptivas legales contenidas Sección 3, Subsección 1 del Decreto 1082 de 2015 y contractuales que se encuentran incluidas en la cláusula decima segunda del CONTRATO DE OBRAN°LP-010-2021, de fecha 28 de enero de 2022.

La presente constancia se expide a los trece (13) días del mes de enero de 2023.

MARIA NELLY DIAZ RAMOS
Jefe de Oficina Jurídica
Proyectó: Enadys Bertel- Contratista

TRABAJEN JUNTO

Powered by CamScanner

4.8. SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD DEL CONTRATO DE OBRA

Durante el periodo transcurrido se realiza seguimiento al plan de calidad aprobado por la interventoría, por tal motivo se presentará dentro de los anexos el Formato MEPI-MN-1IN-15-FR-14 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD DEL CONTRATO DE OBRA.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2274-2021
CONSORCIO NACIONAL ET
MEPI-MN-1IN-15-FR-14 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-14
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 1/03/2023
(Día) (Mes) (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRRECCION DE VIAS RURALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTRATO DE OBRA No. L.P. 010-2021
(Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
"MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO,DEPARTAMENTO DE CORDOBA- - COLOMBIA RURAL"

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAL LA MADERA

FECHA DE INICIO: 31/01/2022 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** 6 MESES **FECHA DE VENCIMIENTO:** 30/04/2023 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 2274-2021
(Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO NACIONAL ET

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI X NO ____ APROBADO: SI X NO ____ VERSIÓN No. 2 FECHA DE VERSIÓN: 16/02/2022

OBSERVACIONES:
SE APLICA PLAN DE CALIDAD.

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI ____ NO ____ No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: ____ FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: ____

PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI ____ NO ____ No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: ____ FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: ____

OBSERVACIONES:

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI X NO ____ APROBADO: SI X NO ____ FECHA DE APROBACIÓN: 25/07/2022

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: **7** No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: 7

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI ____ NO ____

OBSERVACIONES:
EL CONTRATISTA ENTREGO RESULTADOS DE DENSIDADES TOMADAS EN CAMPO Y ENTREGO RESULTADO DE FALLA DE VIGUETAS Y CILINDROS

El plan de Inspección, medición y ensayo debe cumplir en un todo con las exigencias contractuales, las normas de ensayos y las especificaciones de construcción del Instituto Nacional de Vías.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en las exigencias del PIMyE y en la obra que se ejecute.
La cantidad de ensayos realizados debe responder a las exigencias del PIMyE y de la obra ejecutada.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: 1

No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes:

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato:

No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato:

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato:

OBSERVACIONES:
SE HAN PRESENTADO NO CONFORMIDADES PRESENCIA DEL PROFESIONAL SST EN OBRA

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: 0

No. De quejas y reclamos atendidas en el mes: 0

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: 0

No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato: 0

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: 0

No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato: 0

OBSERVACIONES:
NO SE PRESENTARON QUEJAS NI RECLAMOS, SOLO SUGERENCIAS CON RESPECTO A LA CONTRATACION DE LA MANO DE OBRA NO CALIFICADA.

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 =		
IG2: Índice de gestión 2 =		
IG3: Índice de gestión 3 =		
IG4: Índice de gestión 4 =		
IG5: Índice de gestión 5 =		
IGn: Índice de gestión n =		

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO. (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios
1	ESTACION TOTAL	TOPCON	**284994**	**19/12/2022**	**451(08-07-22)**	**18/06/2023**	**CUMPLE CON LOS PARAMETROS DEL FABRICANTE Y SE ENCUENTRA EN EL RANGO DE PRECISION,REFERENTE A LAS CARACTERISTICAS TECNICAS PARA ESE MODELO.**

OBSERVACIONES:

NOTA:

Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma
Nombre: AMAURY CALVERA
Director de la Obra
Matrícula Profesional No.: 25202114843CND

Firma
Nombre: AMAURY CALVERA
Profesional en Calidad Contrato de Obra
Matrícula Profesional No.: 25202114843CND

Firma
Nombre:MARIA ESTHELA JULIO
Director de la Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202170671 COR

Firma
Nombre: NO APLICA
Profesional en Calidad Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

4.9. OTROS DOCUMENTOS DE SEGUIMIENTO MENSUAL

Seguimiento a la inversión del Anticipo

Fue aprobado el plan de inversión del anticipo. se anexa el formato MEPI-MN1-IN-2-FR-1 PLAN DE INVERSION DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA

	MINISTERIO DE TRANSPORTE **INSTITUTO NACIONAL DE VIAS** SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA MANUAL DE INTERVENTORÍA **PLAN DE INVERSIÓN MENSUALIZADO DEL ANTICIPO DEL CONTRATO DE OBRA / INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	SGT FR-005		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	1

FECHA	9	5	2022

UNIDAD EJECUTORA SUBDIRECCIÓN DE LA RED NACIONAL DE CARRETERAS

DIRECCIÓN TERRITORIAL DIRECCIÓN TERRITORIAL CORDOBA

DATOS GENERALES

CONTRATO No. 010 2021 **PLAN INICIAL** ☑ **MODIFICACIÓN** ☐

OBJETO DEL CONTRATO: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAL LA MADERA

INTERVENTOR: CONSORCIO NACIONAL ET

SUPERVISOR DE CONTRATO: NESTOR LEMUS VILLADIEGO

DATOS ESPECÍFICOS

El anticipo se debe utilizar exclusivamente para la inversion en elementos e insumos basicos , costos de personal, para la ejecución de los items de obra que representen el mayor porcentaje del valor del contrato, dandole prioridad a los que se encuentren dentro de la ruta crítica del programa de obra.

No.	DESCRIPCIÓN	VR. MES 1	VR. MES 2			VALOR TOTAL	%
1	Transporte de materiales y alquiler de maquinaria	40.000.000,00	40.000.000,00			80.000.000,00	28,47%
2	Compra de concreto MR40 para pavimento	100.522.602,00	100.522.602,00			201.045.204,00	71,53%
	TOTAL	140.522.602,00	140.522.602,00			281.045.204,00	100,00%

NOTAS:

a) Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor del anticipo recibido por el contratista.
b) Sólo se permite hasta el diez por ciento (5 %) del anticipo para compra de equipo y respuestos

(ING. ANDRES FELIPE BUELVAS SERPA)
Representante Legal
Contratista. CONSORCIO VIAL LA MADERA
Matricula No.: 22202221856COR

(ING.MARIA ESTHELA JULIO GONZALEZ)
Delegado
Interventor. CONSORCIO NACIONAL ET
Matricula No.:22202170671COR

Seguimiento Programa de Inversión de Anticipo

se anexa el formato MEPI-MN1-IN-2-FR-2 INFORME DE INVERSION Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO, ya se hizo cierre de fiducia mercantil desde el mes de agosto.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-2-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 01/08/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE LA RED NACIONAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 2 **MES:** AGOSTO **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO** ☑

CONTRATO DE OBRA No. LP-010-2021 (Indicar número y año)

CONTRATO DE FIDUCIA No. 317689 **DE** ENTIDAD FINANCIERA: BANCO DEL OCCIDENTE
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo a través de patrimonio autónomo)

CUENTA BANCARIA No. 89092113-3 **BANCO** BANCO DEL OCCIDENTE SUCURSAL: MONTERIA
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo en cuenta bancaria conjunta)

ANTICIPO OTORGADO: 5,22 **%**

VALOR DEL ANTICIPO OTORGADO: **$ 281.045.204,00** **(M/CTE)**

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

"MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO,DEPARTAMENTO DE CORDOBA- -COLOMBIA RURAL"

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAL LA MADERA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2274-2021 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO NACIONAL E.T

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	**ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM
CUENTA DE COBRO	1	1-jun-22	INVERSIONES FATIMA S.A.S	$ 80.000.000,00	1	TRANSPORTE DE MATERIAL PETREO
CUENTA DE COBRO	1	1-jun-22	CONCRETOS DEL SINU	$ 201.045.204,00	1	COMPRA DE CONCRETO MR 40 PARA PAVIMENTO

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por la Interventoría).

** Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el Plan de Inversión del Anticipo Mensualizado del contrato de obra formato MEPI-MN1-IN-2-FR-1.

NOTA:
El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de anticipo y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del anticipo y copia de los informes presentados por la correspondiente Fiduciaria en los casos de anticipos manejados en patrimonios autónomos.

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE OBRA POR ÍTEM

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
1	TRANSPORTE DE MATERIAL PETREO	$ 80.000.000,00	$ -	$ 80.000.000,00	$ 80.000.000,00	$ -
2	CONCRETO MR 40 PARA PAVIMENTO	$ 201.045.204,00	$ -	$ 201.045.204,00	$ 201.045.204,00	$ -
	TOTALES	$ 281.045.204,00		$ 281.045.204,00	$ 281.045.204,00	$ -

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME (_____) : $ - (Indicar el mes) (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: $ 108.765,82 (Según certificación Entidad Financiera o Bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO
	$ -			abr-22	$ -
	$ 92.412,35			may-22	$ 92.412,35
	$ 16.079,63			jun-22	$ 108.491,98
	$ 263,19			jul-22	$ 108.755,17
	$ 10,65			ago-22	$ 108.765,82

(De conformidad con lo establecido en el instructivo MEPI-MN1-IN-2)

OBSERVACIONES:
SE ANEXA RENDICION FINAL DE CUENTAS

NOTA:

Es responsabilidad de la interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Contratista de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros **indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del anticipo otorgado, el número, año del contrato y el nombre del Contratista**.

Firma:
Nombre: Andres Felipe Buelvas Serpa
Representante Legal o Delegado
Contratista CONSORCIO VIAL LA MADERA
Matrícula Profesional 22202221856COR

Firma:
Nombre: Maria Esthela Julio Gonzalez
Representante Legal o Delegado
Interventor CONSORCIO NACIONAL ET
Matrícula Profesional N 22202170671COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

Seguimiento al Programa de Obras

- Se fundieron muros, aletas, dentellón y placa superior para los box coulver ubicados en carril derecho en las abscisas k1+350, k1+170, k0+990, k0+860, k0+710; los ubicado en carril izquierdo de la k0+190 y k0+510; con concreto de 3000psi acelerado a 7 días lo que garantiza que su resistencia se alcance en menos tiempo y se pueda realizar la siguiente actividad en el menor tiempo posible.

- Se realiza relleno con material de sitio y seleccionado de acuerdo al espesor requerido en cartera topográfica en los box coulver intervenidos ubicados en carril derecho en las abscisas k1+590, k1+350, k1+170, k0+990, k0+860, k0+710; los ubicado en carril izquierdo de la k0+190 y k0+510; se realiza verificación de espesores de este material con comisión topográfica y ensayos de densidades en donde se aprueba para el pavimento en concreto rígido de MR 40 psi.

- Se realiza corte y figurado para mallas de 20X20 cm el acero corrugado de ½" de refuerzo para placas de 3x3 mts. colocadas encima de placa superior de box coulver intervenidos ubicados en carril derecho en las abscisas k1+590, k1+350, k1+170, k0+990, k0+860, k0+710; los ubicado en carril izquierdo de la k0+190 y k0+510.

- La comisión topográfica de la interventoría verifica la instalación de los rieles o formaletas para las placas de pavimento rígido que se intervinieron durante este periodo.

- Se realiza fundida de pavimento en concreto rígido MR 40 espesor 20cm en tramos donde se fundieron los box coulver ubicados en carril derecho en las abscisas k1+590, k1+350, k1+170, k0+990, k0+860, k0+710; los ubicado en carril izquierdo de la k0+190 y k0+510.

- Se trabaja en el sello de juntas entre bordillos prefabricados en tramo 1 carril derecho e izquierdo desde k1+680 hasta k0+500 con mortero 1:3.

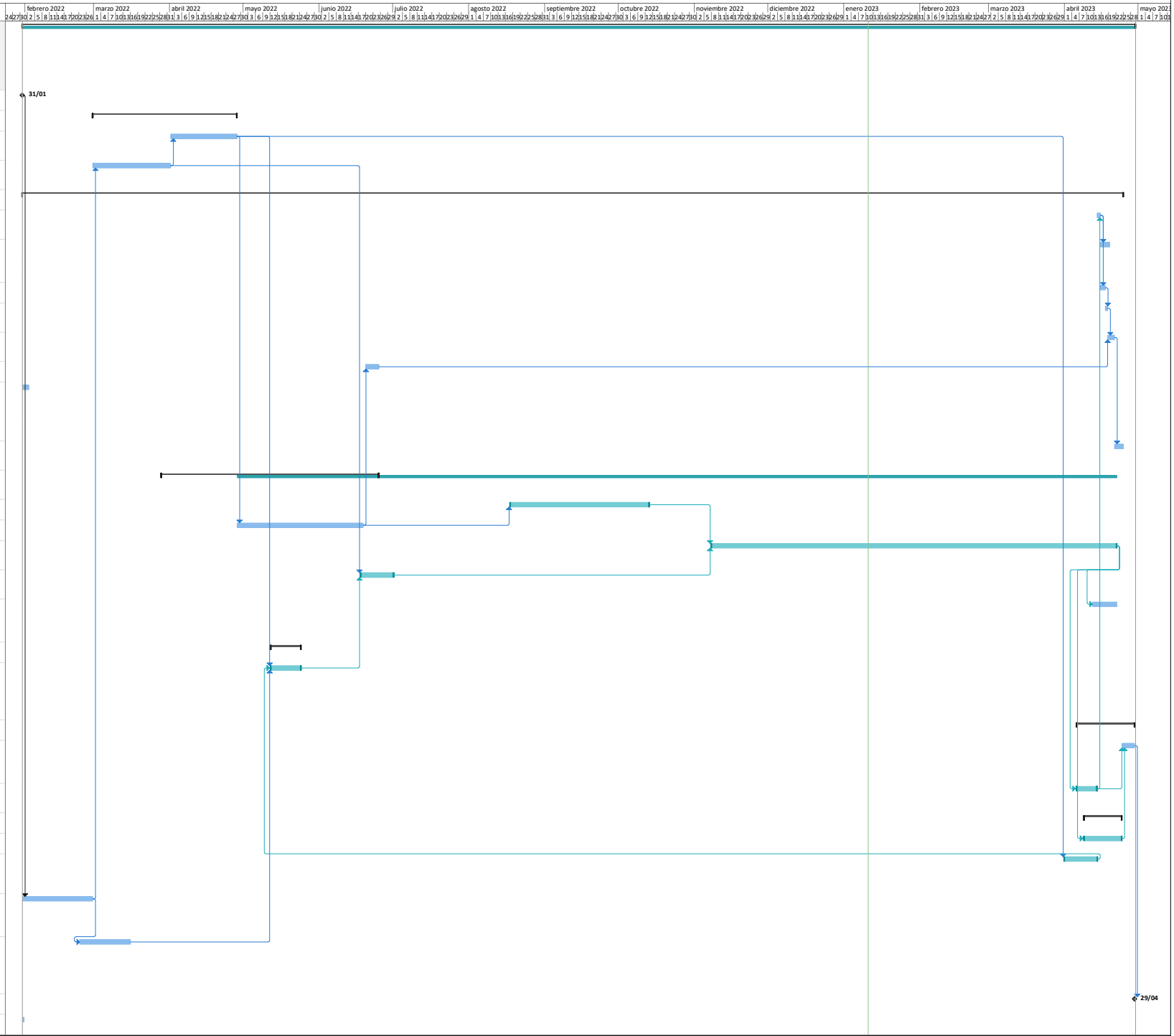
- El contratista mantiene en el campamento, punto de atención a la comunidad, punto de desinfección, punto ecológico para garantizar la seguridad de los trabajadores.

- De acuerdo a la reprogramación entregada por el contratista con fecha de terminación de obra de 30 de ABRIL de 2023 Con respecto al avance general del contrato tenemos una ejecución del 81,80% contra un programado de 53,63%, esto evidencia un avance del 28,17%, razón por la cual le solicitamos al contratista no bajar rendimientos, aumentar horas de trabajo en las actividades que aún no han reiniciado para dar cumplimiento a la programación; aumentar cuadrillas para pavimentación en el tramo 2, instalación de bordillos y fundida de los box coulvert faltantes.

ALCALDÍA DE SAN PELAYO
SECRETARIA DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA

CONSTRUCCIÓN DE UN PAVIMENTO EN CONCRETO RÍGIDO LOCALIZADO EN EL CORREGIMIENTO DE LA MADERA DEL MUNICIPIO DE SAN PELAYO - CÓRDOBA

Id	Modo de tarea	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Costo	Predecesoras
1		**"MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS, EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA"**	**438,75 días**	**lun 31/01/22**	**sáb 29/04/23**	**$5.388.069.994,7**	
2		**ACTA DE INICIO**	**0 días**	**lun 31/01/22**	**lun 31/01/22**	**$0,0**	
3		**EXPLANACIONES**	**57 días**	**lun 28/02/22**	**jue 28/04/22**	**$43.927.270,3**	
4		Excavaciones varias en material común en seco.	26 días	vie 1/04/22	jue 28/04/22	$2.757.102,3	5
5		Excavación en material común de la explanación y canales	31 días	lun 28/02/22	vie 1/04/22	$41.170.168,0	29
6		**BOX CULVERT 1.5 X1 (L =7m)**	**433,13 d**	**lun 31/01/22**	**lun 24/04/23**	**$262.730.723,2**	
7		Excavaciones varias en material común en seco a mano.	2 días	vie 14/04/23	sáb 15/04/23	$9.459.776,7	25
8		Mejoramiento de la subbrasante con adición de materiales (piedra rajón)	3 días	sáb 15/04/23	mié 19/04/23	$6.105.864,6	7
9		Demolición de estructuras	1 día	sáb 15/04/23	lun 17/04/23	$191.829,0	7
10		Concreto clase F (140 kg/cm2 ó 2000 PSI)	1 día	lun 17/04/23	mar 18/04/23	$7.036.722,0	9
11		Concreto clase D (210 kg/cm2 ó 3000 PSI)	3 días	mar 18/04/23	vie 21/04/23	$110.422.767,4	12;10
12		Acero de Refuerzo Fy 420 Mpa	6 días	lun 20/06/22	sáb 25/06/22	$92.002.718,5	17
13		Sumidero en piedra pegada, incluye Geotextil NT 2500 y lloradero en tuberia PVCP de 1/2".	3 días	lun 31/01/22	mié 2/02/22	$0,0	
14		Relleno para Estructuras con recebo	3 días	vie 21/04/23	lun 24/04/23	$37.511.045,0	11
15		**PAVIMENTO CONCRETO RIGIDO PLACAS 2,5x3**	**86 días**	**lun 28/03/22**	**sáb 25/06/22**	**$4.888.466.903,5**	
16		Subbase Granular Clase C.	55 días	jue 18/08/22	jue 13/10/22	$503.110.870,5	17
17		Afirmado	50 días	jue 28/04/22	sáb 18/06/22	$1.309.684.214,3	4
18		Pavimento de concreto hidraulico módulo de rotura 38 MPa	160 días	mar 8/11/22	sáb 22/04/23	$2.417.414.508,0	16;19
19		Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI).	13 días	sáb 18/06/22	vie 1/07/22	$321.431.710,7	5;22
20		Bordillo de Piezas Prefabricadas de Concreto; incluye la preparacion de la superficie de apoyo	10 días	mié 12/04/23	sáb 22/04/23	$336.825.600,0	18FC-10 días
21		**TRANSPORTE**	**12 días**	**jue 12/05/22**	**mar 24/05/22**	**$74.440.658,3**	
22		TRANSPORTE DE MATERIALES PROVENIENTES DE LA EXCAVACIÓN DE LA EXPLANACIÓN, CANALES Y PRÉSTAMOS	12 días	jue 12/05/22	mar 24/05/22	$74.440.658,3	4;28;30
23		**SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD VIAL**	**23,25 día**	**jue 6/04/23**	**sáb 29/04/23**	**$43.704.830,0**	
24		Señal Vertical de Transito tipo 1 con lamina retrorreflectiva tipo III (75 x 75) cm	6 días	lun 24/04/23	sáb 29/04/23	$28.100.000,0	25;27
25		Línea de Demarcación con Pintura en Frío.	8 días	jue 6/04/23	vie 14/04/23	$15.604.830,0	18
26		**CARACTERIZACIÓN VIAL**	**13,88 día**	**dom 9/04/23**	**lun 24/04/23**	**$2.240.000,0**	
27		Caracaterización del corredor	15 días	dom 9/04/23	lun 24/04/23	$2.240.000,0	18
28		**OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS**	13 días	sáb 1/04/23	vie 14/04/23	$53.604.813,4	4
29		REVISIÓN Y/O AJUSTES A ESTUDIOS Y DISEÑOS (Placa Huella, Pavimento y Estructuras de Drenaje)	28 días	lun 31/01/22	lun 28/02/22	$15.928.400,0	2
30		IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	20 días	mié 23/02/22	mar 15/03/22	$3.026.396,0	29FC-20 días
31		ACTA FINAL	0 días	sáb 29/04/23	sáb 29/04/23	$0,0	24
32			1 día?	lun 31/01/2	lun 31/01/22	$0,0	



Elaboró:

Seguimiento Programa de Inversiones

El contratista presento el programa de inversiones el cual fue revisado y aprobado por la interventoría hasta fecha 30 de abril 2023. se presenta relacionado en los formatos MEPI-MN-IN-6-FR-1 PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACION PROGRAMA DE INVERSIONES, MEPIMN-IN-6-FR-2 SEGUIMIENTO PROGRAMA DE INVERSIONES.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2274-2021
CONSORCIO NACIONAL ET
MEPI-MN-IN-6-FR-1 PPROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACION PROGRAMA DE INVERSIONES

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIONES

MEPI-MN1-IN-6-FR-1
1

FECHA: 1 (DIA) 3 (Mes) 2023 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES

PROGRAMA DE INVERSIONES x

REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No. 5 (Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)

CONTRATO No: LP-010-2021

OBJETO: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, DEPARTAMENTO DE CORDOBA

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAL LA MADERA

LOCALIZACIÓN (RUTA Y TRAMO): CORREGIMIENTO LA MADERA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2274-2021

INTERVENTOR: CONSORCIO NACIONAL ET

PLAZO INICIAL: 6 MESES
FECHA DE INICIACION DEL CONTR: 31/01/2022
FECHA DE SUSPENSIÓN: N.A
VALOR INICIAL (incluido IVA) (A: $ 5.388.069.994,67
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) (C=: $ 5.388.069.994,67

PLAZO ACUMULADO: 15 MESES
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 30/04/2023
FECHA DE REANUDACIÓN: N.A
VALOR ADICIONES (incluido IVA: N.A

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado / $ Valor programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	1 Enero de 2022	2 Febrero de 2022	3 Marzo de 2022	4 Abril de 2022	5 Mayo de 2023	6 Junio de 2022	7 Julio de 2022	8 Agosto de 2022	9 Septiembre de 2022	10 Octubre de 2022	11 Noviembre de 2022	12 Diciembre de 2022	13 Enero de 2023	14 Febrero de 2023	15 Marzo de 2023	16 Abril de 2023	
I. EXPLANACIONES	$43.927.270,30	0,83%	0,74%	% P			0,6744%	0,15%													100%
				$ P			$35.845.993,00	$8.081.277,30													
	$43.927.270,30		$39.397.145	$ E					$28.940.350		$12.456.795										
				% E					0,51%		0,23%										
BOX CULVERT	$262.730.723,20	4,94%	3,71%	% P						1,71%										3,18%	
				$ P						$92.002.718,5										$ 170.728.005	
	$262.730.723,00		$197.076.424	$ E							$54.678.654	$16.975.180	$42.536.916	$14.113.467		$51.767.540	$11.460.990	$5.543.678			
				% E							1,03%	0,32%	0,80%	0,27%		0,97%	0,22%	0,10%			
II. PAVIMENTOS, AFIRMADO, SBG Y BASES	$4.888.466.903,49	91,97%	76,42%	% P				0,930%	6,93%	16,11%	6,42%	2,56%	4,60%	2,21%	2,21%	3,31%	2,21%	2,21%	5,63%	35,74%	
				$ P				$49.422.045,820	$372.085.727,00	$864.727.285,41	$344.880.867,000	$ 137.212.056	$ 246.981.700,00	$ 118.917.115,00	$ 118.500.711,00	$ 177.751.067,00	$ 118.500.711,00	$ 118.500.711,00	$ 302.176.812	$ 1.918.610.094	
	$4.171.537.600,73		$4.061.962.878	$ E				$166.375.475	$362.168.921	$149.839.079	$139.876.547	$199.863.191	$460.470.600	$1.129.828.996	$636.162.005	$716.274.174	$38.486.345	$62.617.546			
				% E				3,13%	6,81%	2,82%	2,63%	3,76%	8,66%	21,26%	11,97%	13,48%	0,72%	1,18%			
III. TRANSPORTE	$74.440.658,29	1,40%	0,93%	% P						1,39%											
				$ P						$74.440.658,29											
	$74.440.658		$49.519.090	$ E					$31.347.600		$12.567.851			$5.603.638							
				% E					0,59%		0,24%			0,11%							
IV. SEÑALIZACION Y SEGURIDAD VIAL	$43.704.830,0	0,82%	0,00%	% P																0,81%	
				$ P																$ 43.704.830,00	
	$43.704.830			$ E																	
				% E																	
VI. CARACTERIZACIÓN VIAL	$2.240.000	0,04%	0,00%	% P																0,04%	
				$ P																$ 2.240.000,00	50%
	$2.240.000			$ E																	
				% E																	
				% P																	
				$ P																	
				$ E																	
				% E																	
				% P																	
				$ P																	
				$ E																	
				% E																	
				% P																	
				$ P																	
				$ E																	
				% E																	0%
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	$ 5.315.510.385,3	100%	81,80%																		
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')																					

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%				0,674%	1,082%	6,93%	19,210%	6,42%	2,56%	4,60%	2,21%	2,21%	3,31%	2,21%	2,21%	5,63%	39,77%
	VALOR (Miles de Pesos)				$35.845.993	$57.503.323	$372.085.727	$1.031.170.662	$344.880.867	$137.212.056	$246.981.700	$118.917.115	$118.500.711	$177.751.067	$118.500.711	$118.500.711	$302.176.812	$2.135.482.929
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	0,00%	0,00%	0,67%	1,76%	8,69%	27,90%	34,32%	36,88%	41,48%	43,69%	45,90%	49,21%	51,42%	53,63%	59,26%	99,0%	
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$0	$35.845.993	$93.349.316	$465.435.043	$1.496.605.705	$1.841.486.572,3	$1.978.698.628	$2.225.680.328	$2.344.597.443	$2.463.098.154	$2.640.849.221	$2.759.349.932	$2.877.850.643	$3.180.027.455	$5.315.510.384	
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%				3,13%	7,91%	2,82%	4,13%	4,08%	9,46%	21,63%	11,97%	14,45%	0,94%	1,28%			
	VALOR (Miles de Pesos)				$166.375.475	$420.456.871	$149.839.079	$219.579.847	$216.838.370	$503.007.516	$1.149.546.101	$636.162.005	$768.041.714	$49.947.335	$68.161.224			
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%				3,13%	11,04%	13,86%	17,99%	22,07%	31,53%	53,16%	65,13%	79,58%	80,52%	81,80%			
	VALOR (Miles de Pesos)				$166.375.475	$586.832.346	$736.671.425	$956.251.272	$1.173.089.642	$1.676.097.158	$2.825.643.260	$3.461.805.264	$4.229.846.978	$4.279.794.313	$4.347.955.537			

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contratual.

PROVISIONES*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO
PROVISION PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	$0
PROVISION PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$0
PROVISION PARA IVA DE OBRA, AJUSTES Y JORNADAS DE TRABAJO 7 POR 24	$0
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$15.928.400
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$3.026.396
GESTION SOCIAL Y PREDIAL (Incluye IVA)	$0
GESTION AMBIENTAL (Incluye PAGA e IVA)	$53.604.813
VALOR TOTAL PROVISIONES (B)	$72.559.609
VALOR TOTAL PROVISIONES ACTUALIZADAS (B')	
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$5.388.069.995**
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	

NOTAS:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El programa de inversiones debe ser consistente con el programa de obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El programa de inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. El porcentaje correspondiente al Valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
6. El Programa de inversiones o la Reprogramación al programa de inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
7. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan clasificar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

OBSERVACIONES:

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

Firma:
Nombre: AMAURY CALVERA
Director de obra

Aprueba Firma:
MARIA ESTHELA JULIO
Director de Interventoria

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2274-2021
CONSORCIO NACIONAL ET
MEPIMN-IN-6-FR-2 SEGUIMIENTO PROGRAMA DE INVERSIONES.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES	CÓDIGO	1 de 1 MEPI-MN1-IN-6-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 01/03/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA **ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No.** 3 **DE** dic-22 (Indicar mes y año) **VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA:** $ 1.525.061.580,03

SEGUIMIENTO No. 3
(La numeración debe ser consecutiva y corresponder al número del Acta de recibo parcial de obra)

CONTRATO No: LP-010-2021

OBJETO:
MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – COLOMBIA RURAL

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAL LA MADERA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2274-2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO NACIONAL ET

PLAZO INICIAL: 6 MESES (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 31/01/2022 (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: N.A (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 5.388.069.994,73 (Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 5.388.069.994,73

PLAZO ACUMULADO: 15 MESES (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 30/04/2023 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: N.A (Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ -

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	(VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA) Miles de pesos	((%) OBRA PROGRAMADA)	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA	% Programado / $ Valor Programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15
	VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos		feb-22	mar-22	abr-22	may-22	jun-22	jul-22	ago-22	sep-22	oct-22	nov-22	dic-22	ene-23	feb-23	mar-23	abr-23
II. EXPLANACIONES	$43.927.270	0,83%	0,74%	% P		0,6744%	0,15%												
				$ P		$35.845.993	$8.081.277												
Item 3: Excavaciones varias en material común en seco. Item 4: Excavaciones en material comín de la excavación	$43.927.270		$39.397.145	$ E				$26.940.350		$12.456.795									
				% E				0,51%		0,23%									
III. ESTRUCTURAS DE DRENAJE BOX CULVERT (1.5x1) L = 7M, CANT =5	$262.730.723	4,94%	3,71%	% P					1,71%										3,21%
				$ P					$92.002.719										$170.728.005
Item 5: Excavaciones varias en material común en seco a mano. Item 6: Demolición de estructuras. Item 7: Concreto clase F (140 kg/cm2 o 2000 PSI). Item 8:	$262.730.723		$197.076.424	$ E						$54.678.654	$16.975.180	$42.536.916	$14.113.467		$51.767.540	$11.460.990	$5.543.678		
				% E						1,03%	0,32%	0,80%	0,27%		0,97%	0,22%	0,10%		
IV. ESTRUCTURAS DE PAVIMENTO RIGIDO	$4.888.466.903	91,97%	76,42%	% P			1%	6,93%	16,11%	6,42%	2,56%	4,60%	2,21%	2,21%	3,31%	2,21%	2,21%	5,68%	36,10%
				$ P			$49.422.046	$372.085.727	$864.727.285	$344.880.867	$137.212.056	$246.981.700	$118.917.115	$118.500.711	$177.751.067	$118.500.711	$118.500.711	$302.176.813	$1.918.810.094
Item 13: Subbase Granular Clase C. Item 14: Afirmado Item 15: Pavimento de concreto hidraulico módulo de rotura	$4.888.466.903		$4.061.962.878	$ E			$166.375.475	$362.168.921	$149.839.079	$139.876.547	$199.863.191	$460.470.600	$1.129.828.996	$636.162.005	$716.274.174	$38.486.345	$62.617.546		
				% E			3,13%	6,81%	2,82%	2,63%	3,76%	8,66%	21,26%	11,97%	13,48%	0,72%	1,18%		
V. TRANSPORTE	$74.440.658	1,40%	0,93%	% P					1,39%										
				$ P					$74.440.658										
Item 18: Transporte de Materiales provenientes de la excavación de la explanación, canales y préstamos para distancias mayores de mil metros (1.000 m) medidos a partir de 100 m.	$74.440.658		$49.519.090	$ E				$31.347.600		$12.567.851			$5.603.638						
				% E				0,59%		0,24%			0,11%						
VI. SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD VIAL	$43.704.830	0,82%	0,00%	% P															0,82%
				$ P															$43.704.830
Item 19: Señal vertical de transito tipo 1 Item 20: Linea de demarcación en pintura en frio	$43.704.830			$ E															
				% E															
VII. CARACTERIZACIÓN VIAL	$2.240.000	0,04%	0,00%	% P															0,04%
				$ P															$2.240.000
Item 21: Caracterización del corredor.	$2.240.000			$ E															
				% E															
OBRAS COMPLEMENTARIAS				% P															1,01%
				$ P															$53.604.813
				$ E															
				% E															
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	$ 5.315.510.385,29	100%	81,80%																
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	**$ 5.315.510.385,29**																		

%
100%
0%

CONVENCIONES

TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

NOTAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0,00%	0,67%	1,08%	6,93%	19,21%	6,42%	2,56%	4,60%	2,21%	2,21%	3,31%	2,21%	2,21%	5,68%	41,18%
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$35.845.993	$57.503.323	$372.085.727	$1.031.170.662	$344.880.867	$137.212.056	$246.981.700	$118.917.115	$118.500.711	$177.751.067	$118.500.711	$118.500.711	$302.176.813	$2.189.087.742
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	0,00%	0,67%	1,76%	8,69%	27,90%	34,32%	36,88%	41,48%	43,69%	45,90%	49,21%	51,42%	53,63%	59,31%	100,49%
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$35.845.993	$93.349.316	$465.435.043	$1.496.605.705	$1.841.486.572,32	$1.978.698.628	$2.225.680.328	$2.344.597.443	$2.463.098.154	$2.640.849.221	$2.759.349.932	$2.877.850.643	$3.180.027.457	$5.369.115.199
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%			3,13%	7,91%	2,82%	4,13%	4,08%	9,46%	21,63%	11,97%	14,45%	0,94%	1,28%		
	VALOR (Miles de Pesos)			$166.375.475	$420.456.871	$149.839.079	$219.579.847	$216.838.370	$503.007.516	$1.149.546.101	$636.162.005	$768.041.714	$49.947.335	$68.161.224		
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%			3,13%	11,04%	13,86%	17,99%	22,07%	31,53%	53,16%	65,13%	79,58%	80,52%	81,80%		
	VALOR (Miles de Pesos)			$166.375.475	$586.832.346	$736.671.425	$956.251.272	$1.173.089.642	$1.676.097.158	$2.825.643.260	$3.461.805.264	$4.229.846.978	$4.279.794.313	$4.347.955.537		

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
PROVISION PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	$ -	$ -	%
	$ -		
PROVISION PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$ -	$ -	%
	$ -		
PROVISION PARA IVA DE OBRA, AJUSTES Y JORNADAS DE TRABAJO 7 POR 24	$ -	$ -	%
	$ -		
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 15.928.400,00	$ 15.928.400,00	%
	$ -		
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 3.026.396,00	$ -	%
	$ -		
GESTION SOCIAL Y PREDIAL (Incluye IVA)	$ -	$ -	%
	$ -		
GESTION AMBIENTAL (Incluye PAGA e IVA)	$ 53.604.813,38	$ -	%
	$ -		
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ 72.559.609,38	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ -		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 5.388.069.994,67**		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$ 5.388.069.994,67**		

NOTA:
La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de Inversiones, Programa de Obra y el Acta de Recibo Parcial de Obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES:

Firma
Nombre: AMAURY CALVERA
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 25202114843CND

Firma
Nombre: MARIA ESTHELA JULIO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202170671 COR

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

Actas de Comité de Obra

Durante el periodo transcurrido del informe se realizan reuniones de comité técnico, así como las reuniones de seguimiento contractual realizadas por el Invias, por lo cual se anexará el formato de comités de obra MEPI-MN-IN-14-FR-1 ACTAS DE COMITÉ DE OBRA.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2274-2021
CONSORCIO NACIONAL ET
MEPI-MN-IN-15-FR-1ACTAS DE COMITE DE OBRA.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 2

FECHA 02/07/2023
(Día / Mes / Año)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 16
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTRATO DE OBRA No. LP-010-2021
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAL LA MADERA

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO DEPARTAMENTO DE CORDOBA – COLOMBIA RURAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2274-2021
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO NACIONAL ET

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

1º Area social – SST

2º Avance de Obra

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

1º Area social – SST

*Se presenta escasa señalización reflectiva en los box coulver y escasa señalización en areas de trabajo en este caso actividad de bordillos.

*En bodega se hace la observación de que el extintor se encuentra vencida su vigencia, ausencia del botiquín, no existe un adecuado punto de lavado de manos.

*El manejo de residuos de cortadora de hierro, tienen o se encuentran los residuos a la interperie los que se deben recoger de manera adecuada.

*Se debe aplicar el plan de manejo de lavado de carro mixer de acuerdo a las normas ambientales.

02 - Feb - 2023

* Avance de obra:

- De acuerdo a corte con fecha del día de hoy la obra presenta un % de actividades programadas del 51,93; ejecutadas 79,91% presentando un avance del 28,04%. Se le recomienda al contratista seguir con ritmo de trabajo igual o mejor para seguir avanzando en todas las actividades en el menor tiempo posible.

- Se verificá que se aumentó el rendimiento en la ejecución de actividades en la construcción de los box culvel del tramo 1.

- Se realizó seguimiento al acabado de los bordillos prefabricados que se instalaron en obra en tramo 1 y 2 se observó mucha porosidad en su capa superior, algunos se encuentran en mal estado y las juntas no se encuentran adecuadamente selladas con el mortero, se solicita al contratista tomar las medidas correspondientes para solucionar los detalles de estos elementos.

- Se recomienda retomar el sello de juntas de pavimento transversal como longitudinal en tramo 1.

02-Feb-2023

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 10/02/23 (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
David Galvan	Ing. Apoyo Residente	C. vial la madera	David G.
Dra Angela Perdomo M.	T. Social	Interventoria	Dra A. Perdomo
Yudy D Rosales M	Inspectora SST	Interventoria	Yudy D Rosales M.
Cristian Camilo Cabrera	Residente de Obra	Consorcio vial la madera	Cristian Camilo Cabrera
Diana Corrales M	Residente Interventoria	Consorcio Nacial	Diana Corrales.

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 2

FECHA 10 / 02 / 2023 (Día / Mes / Año)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 47
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: CORDOBA

CONTRATO DE OBRA No. LP-010-2021
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAL LA MADERA

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO DEPARTAMENTO DE CORDOBA – COLOMBIA RURAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2274-2021
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO NACIONAL ET

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

Area social y SST

Avance tecnico

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

① Area Social:

* Se solicita la presencia del profesional social en obra, y la entrega del informe mensual del mes de enero 2023.

Area SST:

* se solicita pago de la seguridad social correspondiente al mes de diciembre 2022 y enero 2023.

* Se solicita la presencia del profesional SST en obra para dar cumplimiento a sus actividades.

* Se solicita reforzar la señalización preventiva, informativa en obra principalmente donde se realizan actividades para evitar incidentes.

10/02/2023

Avance técnico

* De acuerdo a corte con fecha 09/Feb/23 del Informe semanal #54, la obra presento un porcentaje del 52,48% de actividades programadas acumuladas y un 79,99% de actividades ejecutadas acumuladas donde un 27,51% de avance de obra.

* A la Fecha, el contratista está ejecutando los box coulver ubicados en tramo 1, se realiza la secaión o corrí faltante de cada uno para completar el 100%.

* Se recomienda mejorar en la toma de juntas entre bordillos y realizar limpieza del exceso de mortero.

* Se solicita al contratista terminar los bordillos fundidos es decir los accesos a predios y viviendas en tramo 2 desde K1+890 – K1+990 ya que esta actividad fue suspendida sin justificación.

10/02/2023

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Dia /Mes / Año)	RESPONSABLES
Bordillos fundidos tramo 2	27/02/2023	Contratista de 3

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 17/02/23 (Dia / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.
2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.
3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Cristian Camilo Cabrera	Residente de Obra	Consorcio vial la madera	Cristian Camilo Cabrera
Juz Angela Perdomo	T. Social	Interventoria	Juz A Perdomo
David Galvan C.	Apoyo Ing. Residente	C. Vial la Madera	David G.
Yudy D Rosales M	Inspectora SST.	Interventoria.	Yudy D Rosales M.
Diana Corrales M	Residente Interventoria	Consorcio Nacional	Diana Corrales

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 2

FECHA 17 / 02 / 2023
(Día / Mes / Año)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 48
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CORDOBA

CONTRATO DE OBRA No. LP-010-2021
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAL LA MADERA

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO DEPARTAMENTO DE CORDOBA – COLOMBIA RURAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2274-2021
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO NACIONAL ET

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

1º Area SST y social.
2º Area tecnica. avance de obra.

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

Area SST. se notifica al contratista nuevamente que la obra debe contar con presencia profesional SST. 100% en obra, la ausencia de este profesional afecta los actividades SST, al respecto tiene pendiente informes SST mesuales diciembre 2022 y enero, 2023.
Tiene pendiente pago de seguridad social diciembre 2022 que debio pagar en enero 2023.
Se solicita cambio de extintor con vigencia vencida y se solicita fortalecer la sensalizacion en las actividades de obra.
Area Social.
Se refiera al contratista la solicitud de informe mensual social del mes de enero con sus respectivos evidencios. pertenecientes a los fichas del plan de adaptacion del area ambienta PAGA, tambien se solicita presencia de profesional social en obra..

17/Feb/23

(2) Area técnica:

* Se le recomienda al contratista verificar con su especialista hidraulico el procedimiento que se debe realizar en el punto critico tramo 2.

* Se realizó recorrido en obra tramo 1 y se evidenció que el sello de juntas de pavimento se encuentra muy atrasado que hay poco personal realizando esta actividad; se hace observaciones respecto a la ejecución de esta actividad.

* Respecto a la ubicación del box coulver ubicado en la obscisa K0+040, se está a la espera que la propietaria del predio oledaño a él dé el contentimiento para iniciar esta actividad. en este punto o en otro que tenga funcionalidad.

* De acuerdo a corte con Fecha 16/Feb/23 del informe semanal #55, la obra presenta un porcentaje del 53,04% de actividades programadas acumuladas, un porcentaje de 80,04% de actividades ejecutadas, acumulado mostrando avance del 26,99%.

17/Feb/23

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Soportes de pago seguridad social Diciembre - enero	22/02/23	contratista 3 de 3

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 23/02/23 (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Yudy Rosales M	Inspectora SST.	Interventoria.	Yudy D Rosales M.
Joz Angela Perdomo	T. Social	Interventoria.	Joz A. Perdomo
Andres Espitia P.	Inspector	Interventoria	Andres Espitia
Cristian Camilo Cabrera	Residente de Obra	Consorcio vial la madera	Cristian Camilo Cabrera
Diana Corrales M	Ing. Residente inter.	Consorcio Nacional	Diana Corrales.

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 2

FECHA 23/02/23 (Día / Mes / Año)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 49
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CORDOBA

CONTRATO DE OBRA No. LP-010-2021
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAL LA MADERA

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO DEPARTAMENTO DE CORDOBA – COLOMBIA RURAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2274-2021
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO NACIONAL ET

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

Soporte pago seguridad social — No cumplida

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

1) Area Social - SST
2) Avance de Obra.

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

(1) AREA SOCIAL:
* Se realiza acompañamiento a visita técnica con personal INVIAS, contratista e Interventoria.
* Se realiza comité de veeduria, contratista y se habla sobre el avance de obra y se responden inquietudes sobre algunos aspectos relacionados al retiro de algunos actividades (Tramo 2).
* Se solicita presencia de profesional social en obra.

AREA SST:
* Se alerta al contratista suspención de actividades en obra por ausencia de pago de seguridad social del mes de diciembre 2022 y enero 2023.
* Se solicita al contratista mejorar y reforzar señalización y cerramientos debido a los fiestas patronales.

23-Feb-23

(2) Avance de obra:

* Se pregunta al contratista sobre el procedimiento que se va a realizar en el tramo 2 con respecto a temas hidraulicos; este manifiesta que se envio al municipio de San pelayo el dia 21 de febrero 2023 oficio elevando consulta sobre la pertinencia de la construcción del alcance total de pavimento sobre esta via, toda vez que por el comportamiento hidraulico de la quebrada está inundando el sector aledaño que está habitado sin posibilidad de que el agua siga el curso normal hacia las areas de amortiguamiento natural; se está a la espera de respuesta por parte del municipio de San pelayo.

* Se le recomienda al contratista planear adecuadamente los cierres de via para la ejecución del pavimento en abscisa K1+750 empalme a puente; que la comunidad no sea afectada, se recomienda utilizar concreto acelerado.

* De acuerdo a corte con fecha de 23-Feb-2023 del informe semanal #56, la obra presenta un porcentaje del 53,60% de actividades programadas acumuladas, un porcentaje del 80,55 de actividades ejecutadas acumuladas mostrando avance del 26,59%; se recomienda al contratista no bajar el rendimiento, aumentar ritmos de trabajo en actividades que suspendieron: sello de juntas bordillos y sello de juntas pavimento.

23/02/23

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Dia /Mes / Año)	RESPONSABLES

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 03/03/23 (Dia / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Luz Angela Perdomo	T. Social	Consorcio ET	Luz A. Perdomo.
Andres espitia p	Inspector	consorcio ET	Andres espitia
Cristian Camilo Cabrera	Residente de Obra	Consorcio vial la madera	Cristian Camilo Cabrera
Yudys Rosales M	Inspectora SST	Interventoría	Yudy D. Rosales M
Diana Corrales M	Residente Interventoría	Consorcio Nodal	Diana Corrales.

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

Actas de Reunión

A la fecha de corte de este informe se ha realizado reuniones con la veeduría, invias y contratista por lo que se adjuntan los formatos MEPI-MN-IN-14-FR-2 ACTA DE REUNION.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2274-2021
CONSORCIO NACIONAL ET
MEPI-MN-IN-14-FR-2 ACTAS DE REUNION.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 22/02/2023 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 11
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

CONTRATO DE OBRA No. LP-010-2022
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAL LA MADERA

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
CONTRATO LP-010-2021, CUYO OBJETO "MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO DEPARTAMENTO DE CORDOBA – COLOMBIA RURAL"

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2274-2021
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO NACIONAL ET

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN
REALIZAR DECIMO COMITÉ VEEDOR

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN
LECTURA DE COMPROMISOS ANTERIORES
AVANCE DE OBRA
SITUACIONES E INCONVENIENTES PRESENTADAS EN LA COMUNIDAD
COMPROMISOS

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se inicia comité de veedor con presencia de veeduría, representante contratista e interventoria.
El ingeniero residente manifiesta que, el tramo 1 está finalizando, actualmente se ha presentado un inconveniente con la señora Denis Dominga Hernández, propietaria de uno de los predios donde va ubicado uno de los 11 box coulvert incluidos en el proyecto, debido a que se opone que se realice cerca de su predio.
La residente de interventoría explica técnicamente las razones por las cuales es necesario hacer la estructura en ese punto, "ya que cuando llueva el agua le va a quedar represada a ella o en su defecto al señor dueño del predio del otro lado, por lo que esa agua no va a pasar y poco a poco se va a ir comiendo el material con el que se rellenó y el pavimento con el tiempo se puede caer, lo anterior ha generado un atraso en obra."
Se les comparte el avance de obra que se tiene a la fecha del 26,99%, un programado del 53,40% y ejecutado 80,39%.
Se les comenta que la señora metió un derecho de petición a la alcaldía, fue remitido al contratista, el cual fue respondido

FECHA 22/02/2023
(Día / Mes / Año)

a la alcaldía, para que esta entidad le responda a la Sra. Denis Dominga Hernández y de esta manera obtener una respuesta y decisión al respecto.
La otra semana se espera hacer la conexión con el puente, se solicitarán los respectivos permisos y se comunicara a la comunidad el cierre temporal del puente, para ello la profesional social realizara actividades de divulgación y entrega de volantes informativas y se le propuso al contratista instalar un pasa calle informativo.
Para ese proceso constructivo se espera comprar concreto a 3 días, es decir, que cumpla con la resistencia a los 3 días, es un concreto más costoso por lo que no se pueden realizar otras inversiones, detalla la ingeniera residente de interventoría.
El residente contratista informa que teniendo en cuenta los días de fiesta se fortalecerá la señalización, con el fin de proteger las placas que aún no tienen el tiempo de resistencia, por las noches se instalaran antorchas.
Representante de veeduría pregunta ¿para qué fecha se tiene pensado intervenir el tramo 2?
Representante de interventoría comunica que, en ese tramo, se tiene el problema con la compuerta y está en conocimiento de INVIAS, la alcaldía, se les puso en contexto que una vez se haga ese pavimento el agua va a seguir si no arreglan la compuerta, puesto que no es de nuestra competencia si no de la CVS, ya que el que tiene que dar las directrices son ellos, por lo que se está a la espera de una respuesta oficial por parte de la alcaldía.
Se les informo también que se tuvo una visita de la especialista hidráulica, por lo que sugirió unas recomendaciones, pero quien da respuesta es el ente contratante, en este caso el municipio de San Pelayo, por lo que desde secretaria de planeación se espera una respuesta a más tardar el próximo lunes y se tiene pensado realizar una reunión con la comunidad del tramo 2 para explicar lo que se va a hacer.
Desde la interventoría se recomienda a la veeduría trasladar un oficio al municipio firmado por la comunidad informando el problema de la compuerta para que quede un precedente como gestión de parte de la comunidad y apoyen al proceso.
Finalmente se firman los compromisos.

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Realizar reunion con la comunidad del tramo 2		secretaria de planeción

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN 23/03/2023
(Día / Mes / Año)

NOTAS:
1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por sí solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 22-02-2023
(Dia / Mes / Año)

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
[illegible]	presidente	La madera	
Gustavo Caro P	Veedor	La madera	Gustavo Caro
Mario Guerra M	Veedor	La madera	Mario Guerra M
David Galvan E.	Apoyo Jng Residente	C. la madera	David Galvan
Diana Corrales M	Residente Interventoría	C. Nacional ET	Diana Corrales
Andres Espitia	Inspector	C. nacional ET	Andres Espitia
Luz Angela Perdomo	T. Social	Consorcio ET.	Luz A. Perdomo
Amaury Calvera	Director de Obra	Consorcio vial la madera.	Amaury Calvera

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE SEGUIMIENTO CONTRACTUAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 2

FECHA 3/02/2023
(Día / Mes / Año)

ACTA DE SEGUIMIENTO CONTRACTUAL No. 12
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTRATO DE OBRA No. No. LP-010-2021
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAL LA MADERA

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
"MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO,DEPARTAMENTO DE CORDOBA-COLOMBIA RURAL"

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2274-2021
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO NACIONAL ET

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS	
PAGO SEGURIDAD SOCIAL NOVIEMBRE-CUMPLIDO BOX COULVERT-CUMPLIDO PRORROGA-CUMPLIDO RENDIMIENTOS FINANCIEROS-NO CUMPLIDO CUMPLIDO	FUNDIDA 3 DOCUMENTOS ENTREGA SOPORTES CONTRATO PRORROGA N°2-

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA
1.SEGUIMIENTO A LA PROGRAMACION DE OBRA
2.GESTION SOCIAL Y AMBIENTAL
3.ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS
4.RENDMIENTOS FINANCIEROS

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

1.SEGUIMIENTO A LA PROGRAMACION DE OBRA:
INTERVENTORIA: A LA FECHA EL PORCENTAJE DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS EN OBRA ES DEL 51,93%, EJECUTADAS DE 79,97% ES DECIR QUE LA OBRA PRESENTA UN AVANCE DE 28,04%;ESTA INFORMACION ES PRODUCTO DE LA PROGRAMACION ENTREGADA POR EL CONTRATISTA.SE LE SUGIERE AL CONTRATISTA CONTINUAR CON ESE RITMO DE TRABAJO.
INVIAS: MANIFIESTA AL CONTRATISTA QUE DEBEN CONTINUAR CON AVANCES PARA EJECUTAR LO QUE FALTA DEL CONTRATO EN EL MENOR TIEMPO POSIBLEY NO PRESENTAR CONTRATIEMPOS A LA FECHA DE ENTREGA EL DIA 30 DE ABRIL DE 2023.

2.GESTION SOCIAL Y AMBIENTAL
INTERVENTORIA: REALIZA ACOMPAÑAMIENTO AL CONTRATISTA EN LAS REUNIONES REALIZADAS. EN LA PARTE AMBIENTAL EL CONTRATISTA LE FALTA ENTREGAR LAS OBSERVACIONES DEL INFORME DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2022 Y ENTREGAR INFORMES DEL MES DE DICIEMBRE 2022 Y DE ENERO 2023. LE FALTA PRESENTAR SOPORTES DE PAGO DE LA SEGURIDAD SOCIAL DE LOS EMPLEADOS DEL MES DE DICIEMBRE 2022 Y EL MES DE ENERO 2023.
CONTRATISTA: MANIFIESTA QUE SE ESTAN REALIZANDO REUNIONES CON LA VEEDURIA ,IMPLEMENTANDO EL PMT Y EL PUNTO DE ATENCION AL CIUDADANO PARA ATENDER SOLICITUDES RELACIONADAS A LA EJECUCION DE LA OBRA, CON RESPECTO A LOS INFORMES AMBIENTALES SE COMPROMETE A ENTREGARLOS EN EL MENOR TIEMPO POSIBLE AL IGUAL DE LOS SOPORTES DE PAGO DE LA SEGURIDAD SOCIAL PENDIENTE.

3.ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS:
INTERVENTORIA: TENIENDO EN CUENTA QUE EL CONTRATISTA YA TIENE EL 80% EJECUTADO EN EL TRAMO 1, SE LE SOLICITA INICIAR ACTIVIDADES EN EL TRAMO 2, TENIENDO EN CUENTA QUE CUANDO EL NIVEL DEL CAÑO ALEDAÑO A LA VIA A INTERVENIR AUMENTA ES IMPOSIBLE REALIZAR CUALQUIER ACTIVIDAD Y HAY QUE APROVECHAR EL TIEMPO DE VERANO.
CONTRATISTA: MANIFIESTA QUE TENIENDO COMO REFERENCIA EL INVIERNO ATIPICO PRESENTADO DURANTE EL 2022 ,CONSIDERA NECESARIO REVISAR ESTA PROBLEMATICA (NIVELES DEL CAÑO ALEDAÑO A LA VIA A INTERVENIR INUNDARIAN EL PAVIMENTO) CON ESPECIALISTA HIDRAULICO QUE NOS ASESOREN O DEN SU CONCEPTO SOBRE LA REALIZACION DE ESTE PAVIMENTO HIDRAULICO Y QUE NO TENGA AFECTACION EN SU ESTRUCTURA ,LO CUAL ACARREARIA SERIOS INCONVENIENTES EN LA ESTABILIDAD DE LA OBRA; TAMBIEN LE GUSTARIA REVISAR METODOS A UTILIZAR PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DEL TALUD EN PUNTOS CRITICOS EN EL TERRAPLEN DEL TRAMO 1.
INVIAS: RECOMIENDA REALIZAR ESTA VISITA CON ESPECIALISTA HIDRAULICO PARA VERIFICAR Y/O CONSIDERAR LO MANIFESTADO POR EL CONTRATISTA

4.RENDIMIENTOS FINANCIEROS:
INTERVENTORIA: SE LE SOLICITA NUEVAMENTE AL MUNICIPIO DE SAN PELAYO PRESENTAR TODOS LOS COMPROBANTE DE LOS RENDIMIENTOS Y LOS COMPROBANTES DEL REINTEGRO DE LOS RENDIMIENTOS DEL ANTICIPO.
MUNICIPIO**:** SE ENCARGARA DE DARLE SOLUCION A ESTA SOLICITUD

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
PAGO SEGUIDAD SOCIAL MES DE DICIEMBRE 2022 Y ENERO 2023	martes, 7 de febrero de 2023	CONTRATISTA
OBSERVACIONES INFORME AMBIENTAL MES DE NOVIEMBRE 2022	martes, 7 de febrero de 2023	CONTRATISTA
ENTREGA DE INFORME AMBIENTAL DE DICIEMBRE 2022 Y ENERO 2023	martes, 7 de febrero de 2023	CONTRATISTA
ENTREGA COMPROBANTES DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS Y COMBROBANTES REINTEGRO DE LOS RENDIMIENTOS DEL ANTICIPO	martes, 7 de febrero de 2023	MUNICIPIO DE SAN PELAYO
VISITA TECNICA CON ESPECIALISTA HIDRAULICO TRAMO 2	viernes, 10 de febrero de 2023	CONTRATISTA/MUNICIPIO SAN PELAYO/INTERVENTORIA

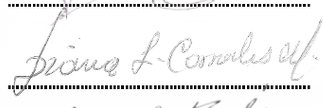
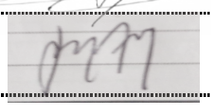
FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA _____
(Día / Mes / Año)

NOTAS:
1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
NESTOR LEMUS VILLADIEGO	SUPERVISOR	INVIAS	
ALVARO DE JESUS GALVIS	GESTOR DEL PROYECTO	INVIAS	
MARIA ESTHELA JULIO GONZALEZ	DIRECTORA INTERVENTORIA	INTERVENTORIA	
DIANA CORRALES MARTELO	RESIDENTE INTERVENTORIA	INTERVENTORIA	
AMAURY CALVERA	DIRECTOR OBRA	CONTRATISTA	
JOSE ANDRADE	SECRETARIO PLANEACION	MUNICIPIO SAN PELAYO	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

5. INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA

5.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Numero de proceso de Selección	CMA-DO-SRT-167-2021
Numero ID del SECOP	CO1.SLCNTR.7829516
Número del Contrato	2274 de 2021
Fecha de Suscripción	30 de diciembre de 2021
Objeto del contrato	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CÓRDOBA – GRUPO 3
Contratista	CONSORCIO NACIONAL ET NIT: 901.551.949-6 Integrado por ELSA TORRES ARENALES con una participación del 50% y RT TERRA SAS con una participación del 50%
Valor Inicial	$ 2.504.561.357,00
Adiciones	NA
Valor acumulado	$ 2.504.561.357,00
Modificaciones	NA
Aclaraciones	NA
Suspensiones	NA
Cesiones de participación contractual	NA
Plazo 1	Hasta del 31 de julio de 2022
Fecha de Inicio	27 de enero de 2022
Fecha de Terminación Actual	30 de abril de 2023
Dirección	Diagonal 50a- #4-134 Villa del Rio, Montería
Número de Teléfono	312 6608540 - 3143149681

5.2. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL INTERVENTOR

A continuación, se relacionan las actividades realizadas por la interventoría:

- Se realizó la revisión del programa de inversiones del contratista.
- Revisión de las observaciones de los contratistas.
- Se realizaron comités técnicos para establecer compromisos.
- Se lleva bitácora de obra
- Se envían oficios al contratista
- Presentar al INVIAS los informes requeridos
- Realizar control y seguimiento al cronograma de obra
- Realizar control de calidad a los materiales que lleguen a la obra.
- Verificar que se cumplan en obra con todas las especificaciones de los diseños aprobados.

5.3. INFORMES ESPECIALISTAS Y PROFESIONALES

En este periodo se contó con los siguientes profesionales:

- MARÍA ESTHELA JULIO GONZÁLEZ ingeniera directora de interventoría.
- DIANA CORRALES MARTELO - Residente de interventoría
- NATALIA GARCIA - Especialista en recursos hidráulicos
- EDSON DAVID ESPITIA -topógrafo
- YUDY ROSALES- Profesional SST
- LUZ ANGELA PERDOMO-Profesional social

INFORME DIRECTOR DE INTERVENTORIA

CONSORCIO NACIONAL ET
NIT. 901.551.949-6

MINISTERIO DE TRANSPORTE
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA

INTERVENTORIA: N° 2274-2021

OBJETO: técnica, administrativa, financiera y ambiental para el mantenimiento de vias terciarias del programa Colombia rural en los municipios del departamento de córdoba- grupo 3

Montería – Córdoba - Colombia

INFORME DE ACTIVIDADES MES DE FEBRERO-2023.

Elaborado:

Diagonal. 50ª # 4 – 134.
Villa del Rio.
TEL; 7931026

EMAIL: **consorcionacionalet@gmail.com**

MARIA ESTHELA JULIO G.
Directora de Interventoría.

INTRODUCCION

El presente informe está orientado a la labor de Dirección de Interventoría realizada al Contrato de Obra No N° 2274-2021, que tiene por objeto técnica, administrativa, financiera y ambiental para el mantenimiento de vías terciarias del programa Colombia rural en los municipios del departamento de córdoba- grupo 3, la cual se encuentra a cargo de la Territorial Córdoba del INVIAS, para los Municipios de san Carlos, Sahagún y san Pelayo adelantaron los procesos contractuales bajo la modalidad de licitación pública tendiente a contratar las obras consistentes en el AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS DE VÍAS RURALES EN LOS MUNICIPIOS DE SAHAGUN donde se suscribió el convenio No. 917 de 2021, SAN CARLOS donde se suscribió el convenio No. 919 de 2021 Y SAN PELAYO donde se suscribió los convenios 937 y 1180 de 2021 EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL"

Las tareas realizadas corresponden al seguimiento control y dirección de los procesos que ejecutan los contratistas de obra y en el periodo en curso de garantizar la calidad de los ajustes a los estudios y diseños realizados por los contratistas.

De igual manera se realiza seguimiento administrativo y financiero del contrato de obra.

INFORME EJECUTIVO DE DIRECTOR DE OBRA

FUNCIONES DE DIRECTOR DE INTERVENTORIA

- Dirigir, coordinar y verificar la ejecución de las obras contenidos en el objeto contractual, desde su iniciación hasta el recibo a satisfacción de las mismas

- Vigilar por el cumplimiento de los procedimientos y normas aplicables al proyecto en ejecución

- Verificar que el contrato se desarrolle dentro de los parámetros establecidos.

- Estudiar las sugerencias, reclamaciones y consultas de los contratistas sobre aspectos técnicos y resolverlas oportunamente.

- Controlar el avance de las obras de acuerdo con los programas y recomendaciones de las especificaciones de diseño, efectuar evaluaciones periódicas correspondientes.

- Semanalmente presentar informe de interventoría de acuerdo con lo solicitado por la entidad contratante.

- Mensualmente presentar informe de interventoría de acuerdo con lo solicitado por la entidad contratante.

- Tramitar oportunamente las actas de suspensión y reanudación del contrato, si ello fuere necesario.

- Estudiar y conocer las características del proyecto y los requisitos contractuales.

- Asistir y asesorar a la entidad contratante en los aspectos contractuales especificados en el proyecto.

- Coordinar con el personal del contratista los compromisos adquiridos.

- Las demás que sean asignadas por el jefe inmediato y correspondan a la naturaleza del cargo.

DESCRIPCION DE ACTIVIDADES REALIZADAS.

Las actividades realizadas durante el periodo del 01 al 28 de febrero del 2023,
Son las siguientes:

- Verificación y revisión de la documentación preliminar entregada por los contratistas
- Elaboración de informes semanales y mensuales de seguimiento de las actividades de la obra.
- Se ha llevado las bitácoras (informes diarios) donde se relacionan diariamente las situaciones presentadas.
- Se ha realizado visita técnica inicial en los diferentes contratos de obra.
- Se realizó comité de seguimiento contractual con los municipios, contratistas, Invias y la interventoría.
- Se hace seguimiento a los ajustes realizados por los contratistas a los estudios y diseños.
- Se coordina la realización del chequeo topográfico en campo, en la vía;

1 **vía san Carlos** – cerete (cuatro caminos) el cañito - soledad vía Ciénega de oro.

2 **Vía San Pelayo** – santa lucia con el corregimiento cuero curtido.

3 **Vía san Pelayo** – la madera.

4 **Vías que pertenecen al municipio de Sahagún**.

- ✓ Vía la montañita – pica Flores – pica- pical.
- ✓ Vía apartada el olvido- san francisco – la padilla.
- ✓ Vía salitral – la ye
- ✓ Vías las manuelitas – la perla- Holanda – ranchería.
- ✓ Vía las llanadas – salcipuedes
- ✓ Vía Sahagún Maturín.

- Se autorizó la instalación de las vallas a los contratistas
- Se solicitó a los municipios el cambio de las firmas en la cuenta conjunta.
- Se solicitó a los contratistas iniciar las actas de vecindad
- Se le solicito a los contratistas la caracterización de los materiales a utilizar en el desarrollo de las obras

RECOMENDACIONES DE LA INTERVENTORIA

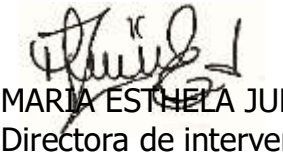
- Una vez terminada el periodo transcurrido de este informe se le recomiendo a los contratistas dar celeridad a la entrega a los ajustes de los estudios y diseños

- El contratista deberá entregar la documentación inicial faltante

- Se solicita a los contratistas entregar lo requerido, para el inicio de las obras como el diseño de mezcla, ensayos de caracterización de materiales, instalación de valla, actas de vecindad, socialización, conformación de veeduría y PAGA

- Los municipios deberán solicitar por oficio a los programas de reincorporación y reintegración el personal que pertenezca a estos programas, y se encuentren en la zona de cada proyecto.

- Los contratistas deberán iniciar obras en las fechas acordadas mediante acta seguimiento contractual.



MARIA ESTHELA JULIO
Directora de interventoría
MP: 22202170671COR

INFORME RESIDENTE DE INTERVENTORIA

CONSORCIO NACIONAL ET
NIT. 901.551.949-6

MINISTERIO DE TRANSPORTE

OBJETO: Interventoría técnica, administrativa, financiera y ambiental para el mantenimiento de vías terciarias del programa Colombia rural en los municipios del departamento de córdoba- grupo 3

CONTRATO DE OBRA No LP-010-2021. OBJETO. MMEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – COLOMBIA RURAL

Montería – Córdoba - Colombia

Diagonal. 50ª # 4 – 134.
Villa del Rio.
TEL; 7931026

EMAIL: **consorcionacionalet@gmail.com**

INFORME DE ACTIVIDADES MES DE FEBRERO-2023.

Elaborado:

DIANA LUCIA CORRALES MARTELO
Residente de Interventoría.

INTRODUCCION

Este informe tiene como fin presentar las actividades realizadas por parte de la residencia en interventoría durante el periodo comprendido entre los días 1 al 28 de FEBRERO de 2023, en lo que se refiere al Contrato de Interventoría No 2274-2021, que tiene por Objeto "INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CÓRDOBA – GRUPO 3", en aras de cumplir lo especificado en el Manual de Interventoría del Instituto Nacional de Vías.

Las tareas realizadas corresponden al seguimiento y control febrero que se enfocaron en el continuo desarrollo de las actividades en obra, las que deben estar enfocadas en el plan de calidad, papso y con los parámetros establecidos en el Manual de Interventoría de Invias.

De igual manera se realiza seguimiento administrativo y financiero de cada uno del contrato de obra No LP-010-2021 que tiene por objeto: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – COLOMBIA RURAL

INFORME EJECUTIVO DEL RESIDENTE DE INTERVENTORÍA

FUNCIONES DEL RESIDENTE DE INTERVENTORIA

Dentro de las funciones del ingeniero residente de interventoría, se encuentran las siguientes:

- Conocer las Especificaciones de cada uno de los proyectos
- Elaborar un cronograma que contendrá las actividades a desarrollar por la interventoría, durante la ejecución del contrato, el cual deberá estar acorde con el desarrollo de la construcción.
- Velar por el cumplimiento del cronograma y flujo de inversión del contrato, efectuando controles periódicos de las actividades programadas, así mismo recomendar los ajustes a los que haya lugar
- Elaborar todos los informes semanales, mensuales y demás que requieran durante la ejecución del proyecto y que se encuentren relacionados con la ejecución del contrato.
- Velar por el cumplimiento del cronograma establecido por el contratista
- Controlar el programa de inversión del constructor
- Efectuar la revisión de cada informe soporte de los cobros por parte del constructor
- Realizar evaluaciones periódicas sobre el avance de obra, en relación con el cronograma, con el fin de establecer los incumplimientos parciales o definitivos de los contratos inherentes a este proyecto.
- Elaborar el acta mensual de recibo de informe de pago de acuerdo con las reglas de participación y con los trabajos efectuados por el constructor.
- Solicitar las Fichas técnicas, catálogos, planos de instalación y demás documentos

- Verificar que las obras se ejecuten de acuerdo con lo establecido en los planos y especificaciones técnicas de construcción, dando cumplimiento a las normas vigentes de construcción.

- Inspeccionar la instalación de cada ítem de manera correcta

- Mantener balanceado el contrato de obra

- Realizar mediciones y elaborar Pre-actas de obra de las actividades a su cargo.
- Verificar que el contratista realice las actualizaciones permanentes a los planos de construcción, consignando la modificación que se realice durante la ejecución de la actividad.

- Revisar y aprobar los planos récords de las actividades a su cargo

- Elaborar informes semanales de avance de actividades a su cargo, los cuales deben entregarse a la dirección de interventoría

- Elaborar informes mensuales de avance de actividades a su cargo las cuales deben entregarse a la dirección de interventoría

- Coordinar con los demás profesionales de la interventoría y contratista, la ejecución de las actividades a su cargo, de tal forma que eviten traumatismo por causas de interferencias o sobreasignación de recursos.

- Mantener informado a la dirección de interventoría acerca de los

hechos que se presenten durante la ejecución de las actividades

- Diligenciar y tramitar las actas de comité de obra que se realicen con el contratista de obra, supervisión e interventoría.
- Diligenciar la Bitácora de actividades del contrato de obra que está asignado a su cargo

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Durante el periodo comprendido entre los días 1 al 28 febrero de 2023, se realizó por parte de la residencia de interventoría las siguientes actividades:

1. Realización de reuniones de comité técnico con personal del contratista, municipio, invias e interventoría.

2. Realización de la Bitácora de actividades de obra

3. Toma de muestra de material de cantera para ensayos de laboratorio correspondientes.

4. Supervisión a las actividades realizadas en obra.

5. Entrega de oficios al contratista solicitando mayor rendimiento en todas las actividades a ejecutar debido a los retrasos presentados en el periodo.

6. Se realiza verificación de espesor de subbase e instalación de rieles o formaletas para placas de pavimento rígido por comisión topográfica y se libera para continuar con las pruebas de compactación y se libera para fundida de concreto MR 40.

7. Se realizó acompañamiento a visita técnica por especialista en recursos hidráulicos quien evidenció avance de obra y dió recomendaciones sobre particularidades encontradas tales como: la construcción de una protección con pedraplen para evitar que el terraplén de la vía se erosione y afecte la estabilidad, también su construcción en cercanías

a las obras de drenaje; con respecto al tramo 2 es decir desde abscisa k2+010 donde existe un alto potencial de inundación en temporadas de alta precipitación agrego que esa condición no obedece a la ejecución de la obra y es posible que se vea afectada su estructura.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Durante el periodo transcurrido de este informe podemos concluir lo siguiente:

1. De acuerdo a la reprogramación entregada por el contratista con fecha de terminación de obra de 30 de ABRIL de 2023 ,con respecto al avance general del contrato tenemos una ejecución del 81,80% contra un programado de 53,63%, esto evidencia un avance del 28,17%, razón por la cual le solicitamos al contratista no bajar rendimientos, aumentar horas de trabajo en las actividades que aún no han reiniciado para dar cumplimiento a la programación; aumentar cuadrillas para pavimentación en el tramo 2, instalación de bordillos y fundida de los box coulvert faltantes.

2. Aún no se culmina la actividad de sellar las juntas de pavimento, Como consecuencia de esto, esos cortes se encuentran colmatados de partículas finas de suelo, se reitera al contratista reiniciar esta actividad en el menor tiempo posible.

3. En el tramo 2 se le recomienda al contratista pedir consentimiento al municipio de san Pelayo para continuar con las actividades en el tramo comprendido entre k2+010 hasta k2+450 teniendo en cuenta las observaciones realizadas por especialista en recursos hidráulicos.

4. Se le recuerda al contratista reparar las losas con fisura y dañadas por huellas de animales, en el tramo 1 localizadas en

la abscisa k0+472, k0+470, k0+740, k1+060 hasta k1+072 carril izquierdo y k1+450 carril derecho.

5. También se le recuerda sus obligaciones y compromisos contractuales además que el no cumplimiento de ellas genera multas.

6. Se le recomienda al contratista crear varios frentes de trabajo para que las actividades se vean reflejadas en el menor tiempo posible.

7. Verificar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones del Contratista.

8. Realizar los levantamientos topográficos y las mediciones de campo necesarias para el control de cantidades ejecutadas y por ejecutar.

9. Control del personal y maquinaria mínimo ofrecido por el contratista.

10. Realizar seguimiento y control al cronograma de obra.

11. Realizar seguimiento a los procesos constructivos de las actividades que se realizan dentro de la ejecución del contrato.



Diana Corrales Martelo

Ing. Residente de Interventoría

Contrato 2274 – 2021

M.P 22202112825COR

ESPECIALISTA EN RECURSOS HIDRAULICOS

MEMORANDO TÉCNICO VISITA DE CAMPO INTERVENTORÍA

PROYECTO: Interventoría técnica, administrativa, financiera y ambiental para el mantenimiento y mejoramiento de vías terciarias del programa Colombia rural en los municipios del departamento de córdoba, Grupo 3 – Tramo Corregimiento de la Madera, Municipio de San Pelayo, Departamento de Córdoba.

CONCEPTO:

El día 10 de febrero del presente año se realizó una visita de campo a los tramos de vía que hacen parte del Objeto Contractual, entre estos, el tramo del Corregimiento La Madera, en el Municipio de San Pelayo. Esta visita se realizó en conjunto con el personal técnico de la Interventoría y el Contratista, con el fin de evidenciar el avance de la obra. A continuación se presentan las particularidades encontradas.

- **VÍA CORREGIMIENTO LA MADERA - TRAMO 1:**

Teniendo en cuenta que el terraplén de la vía tiene una altura importante, se considera necesaria su protección para evitar que sea erosionado y afecte la estabilidad de la vía. Se recomienda la construcción de protección con Pedraplén en cercanías de las obras de drenaje y en los sectores donde la altura del terraplén supere 1.5m, se recomienda en los demás sectores la empradización del terreno. Adicionalmente se requiere que tanto en el descole, como en el encole de las obras de drenaje, se realice una adecuada limpieza y conformación del terreno, para así evitar la acumulación de flujo alrededor de la vía que pueda llegar a generar afectaciones.

Fotografía 1. Vía Corregimiento La Madera – Tramo 1



Fuente: Registro Fotográfico Visita de Campo 2023.

Fotografía 2. Obra de Drenaje K0+190



Fuente: Registro Fotográfico Visita de Campo 2023.

Fotografía 3. Material Encole y Descole Obra de Drenaje



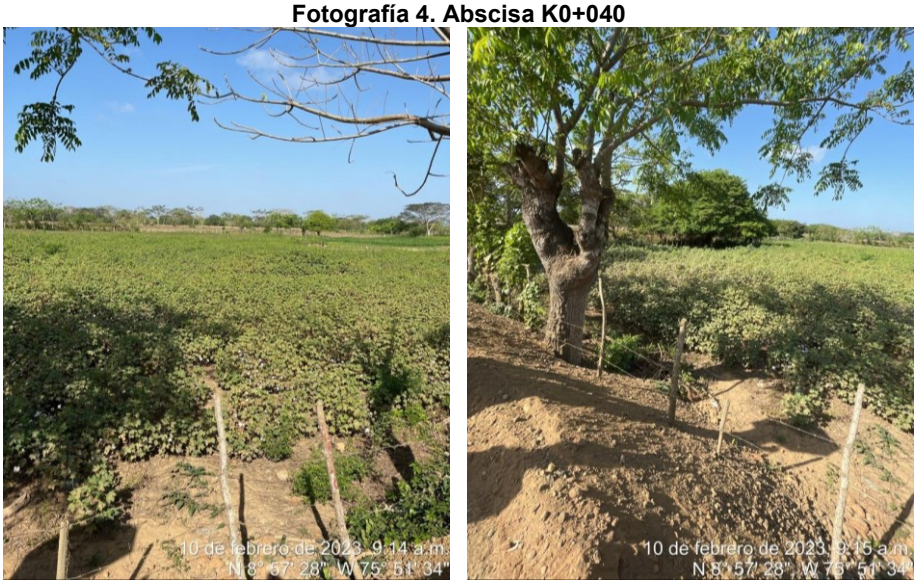


Fuente: Registro Fotográfico Visita de Campo 2023.

- **Obra de Drenaje K0+040:**

De acuerdo a lo observado en la visita y lo manifestado por el personal de campo, la construcción de esta obra de drenaje no se ha adelantado, debido a las restricciones por encontrarse en cercanías del acceso a un predio.

Fotografía 4. Abscisa K0+040



Fuente: Registro Fotográfico Visita de Campo 2023.

Se validó en campo y se recomienda que esta obra sea reubicada aproximadamente en el K0+010, en este sitio se tiene suficiente altura entre terreno natural y rasante proyectada, no se tienen restricciones prediales y se encuentra por fuera del límite del derecho de la vía de la vía San Pelayo – Santa Lucia, sin embargo esta última condición se debe validar.

Fotografía 5. Abscisa K0+010



Fuente: Registro Fotográfico Visita de Campo 2023.

- **VÍA CORREGIMIENTO LA MADERA - TRAMO 2:**

Como se ha mencionado en anteriores conceptos, durante la revisión de Estudios y Diseños, y como resultado de visitas anteriores, a partir de la abscisa K1+890 se tiene un sector semi – urbano, con viviendas a ambos costados de la vía, sector en el cual no es viable subir la rasante de la vía al nivel en el cual se considera que no sería afectado por el aumento de la lámina de agua en el sector, ya que se afectaría la comunidad.

Aunque en este sector semi – urbano no se evidencia el cruce de cuerpos de agua en el eje de la vía, este tramo se encuentra muy cerca del Arroyo el Cañito y la zona tiene un alto potencial de inundación, como se evidenció durante la última temporada invernal que se presentó en la región.

Ante los eventos de altas precipitaciones, la escorrentía cruza la vía y se dirige hacia un camino rural, y hacia terrenos adyacentes por el costado izquierdo de la vía, hasta empozarse en zonas bajas. Las condiciones actuales de la vía, permiten que la escorrentia fluya sobre esta, como se observa en fotografías tomadas durante el año 2022.

Fotografía 6. Sector de Cruce de Escorrentía



Fuente: Registro Fotográfico Visita de Campo 2022.

Fotografía 7. Sector de Cruce de Escorrentía



Fuente: Registro Fotográfico Visita de Campo 2022.

Al construirse la vía, aunque no se proyecte subir la rasante, se limitara el cruce de la escorrentia de un costado a otro.

Fotografía 8. Estado Actual de la Vía Corregimiento la Madera – Sector Semi-Urbano



Fuente: Registro Fotográfico Visita de Campo 2023.

Fotografía 9. Estado Actual de la Vía Corregimiento la Madera – Sector Semi-Urbano



Fuente: Registro Fotográfico Visita de Campo 2023.

De acuerdo a lo anterior, se concluye que este sector semi – urbano, a partir de la abscisa K1+890 tiene un alto potencial de inundación, que en las temporadas de alta precipitación se evidencio el aumento de la lámina de agua, condición que no obedece a la ejecución de la obra y es propia del sector al corresponder a una planicie de inundación. Se destaca, que aunque la vía se va a construir con bordillo a ambos costados, manejando la escorrentia propia de la vía sobre el pavimento, la construcción de la vía limitara la conducción y nivelación de la escorrentia en los terrenos adyacente a la vía, generando el aumento en la duración de las inundaciones que actualmente se presentan en el sector.

Adicionalmente, en anteriores recorridos la comunidad ha manifestado un aporte de escorrentia importante por el fallo de una estructura de protección del Arroyo. Esta condición debe ser validada por la entidad competente.

Sin otro en particular,

NATALIA GARCÍA LÓPEZ
Ing. Civil - Especialista en Hidráulica

INFORME PROFESIONAL AMBIENTAL

CONSORCIO NACIONAL ET

INFORME MENSUAL AMBIENTAL No. 13

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERAAMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CÓRDOBA – GRUPO 3

CONTRATO No. 2274 de 2021

28/02/2023

Tabla de contenido

INTRODUCCION 2
1. DESCRIPCION DEL PROYECTO 3
1.1 Localización. 3
1.2 Información general del contrato de Interventoría 3
1.2 Información general de los contratos de obra 4
2. ACTIVIDADES REALIZADAS 4
3.1 Actividades de la interventoría 4
3.1.1 Revisión de PAGAS 4
3.1.2 Informes mensuales de seguimiento ambiental 5
3.1.3 Oficios remitidos 6
3.1.4 Oficios recibidos subdirección de sostenibilidad 6
3.1.5 Registro Fotográfico 7
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 8

LISTA DE TABLAS

Tabla 1 Información Contrato 4
Tabla 2 Información contractual 4
Tabla 3 Estado PAGA en cada contrato 4
Tabla 4 Relación de informes mensuales 6
Tabla 5 Oficios remitidos 6
Tabla 6 Registro fotográfico actividades ambientales 8

LISTA DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1 Ubicación obras 3

INTRODUCCION

El instituto Nacional de INVIAS suscribió el contrato No 2274 DE 2021 para realizar la INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERAAMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CÓRDOBA – GRUPO 3 dentro del desarrollo de los contratos de obra suscrito con diferentes alcaldías del departamento de Córdoba

En consecuencia, este documento se presenta para dar cumplimiento al requerimiento de presentación por parte de esta interventoría del informe mensual de la gestión realizada. El periodo del informe comprendido entre 1 al 28 de febrero de 2023

El presente informe se encuentra estructurado con base en los requerimientos solicitados en el Manual de Interventoría del INVIAS, la Guía de Manejo Ambiental de proyectos de infraestructura subsector vial segunda edición de abril de 2011, metodología y plan de cargas de trabajo del Pliego de Condiciones y el Apéndice D – Gestión Ambiental del concurso de méritos CMA-DO-SRT-167-2021

1. DESCRIPCION DEL PROYECTO

1.1 Localización.

Las obras a construir se encuentran ubicadas en el DEPARTAMENTO DE CORDOBA en los municipios San Carlos, San Pelayo y Sahagún.

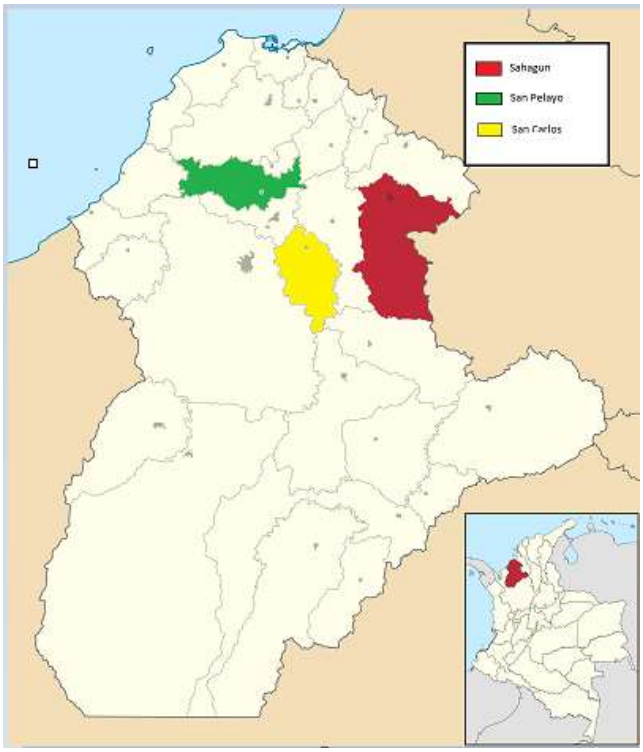


Ilustración 1 Ubicación obras

1.2 Información general del contrato de Interventoría

CONTRATO INVIAS DE INTERVENTORIA No.: 2274 DE 2021	
OBJETO:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERAAMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CÓRDOBA – GRUPO 3
VALOR INICIAL:	$ 2.504.561,[35]
PLAZO INICIAL:	Hasta el 31 de diciembre de 2022
FECHA DE INICIO:	Enero 27 de 2022
FECHA DE TERMINACION	Diciembre 31 de 2023

Tabla 1 Información Contrato

1.2 Información general de los contratos de obra

No.	FRENTE	CONTRARISTA	VALOR	RECURSOS PAGA	ACTA DE INICIO	FECHA FINALIZACION
1	Contrato de Obra pública No 199 del año 2021 Municipio de Sahagún	INVERSIONES PSAVZ SAS.	4.169.592.960[69]	29.094.905	11/2/2022	31/05/2023
2	Contrato de Obra pública No L.P.I.T.008 del año 2022 Municipio de San Carlos	CONSORCIO PLANEAR.PVTO.SC	8.774.846.443	84.173.772	31/1/2022	31/12/2023
3	Contrato de Obra pública LP-009-2021. Municipio de San Pelayo	CONSORCIO TERRON	8.982.215.334.[20]	88.830.292,[10]	8/2/2022	30/5/2023
4	Contrato de Obra pública LP-010-2021. Municipio de San Pelayo	CONSORCIO VIAL LA MADERA	5.388.069.994,[73]	53.604.813.[38]	31/1/2022	30/04/2023

Tabla 2 Información contractual

2. ACTIVIDADES REALIZADAS

3.1 Actividades de la interventoría

3.1.1 Revisión de PAGAS

A la fecha se han realizado la revisión de los PAGAS de los siguientes contratos los cuales cuentan con orden de inicio

No.	FRENTE	PAGA
1	Contrato de Obra pública No 199 del año 2021 Municipio de Sahagún	Aprobado en versión No 4
2	Contrato de Obra pública No L.P.I.T.008 del año 2022 Municipio de San Carlos	Aprobado en versión No 2
3	Contrato de Obra pública LP-009-2021. Municipio de San Pelayo	Aprobado en versión No 3
4	Contrato de Obra pública LP-010-2021. Municipio de San Pelayo	Aprobado en versión No 3

Tabla 3 Estado PAGA en cada contrato

Se remitió versión 2 al plan de inversión ambiental en ceros (0) para los siguientes contratos:

- Contrato de Obra pública No L.P.I.T.008 del año 2022 Municipio de San Carlos.

- Contrato de Obra pública LP-009-2021. Municipio de San Pelayo
- Contrato de Obra pública LP-010-2021. Municipio de San Pelayo
- Contrato de Obra pública LP-199 del año 2021 Municipio de Sahagún

- **3.1.2 Informes mensuales de seguimiento ambiental**

En la tabla No 3 se relaciona el estado de cada uno de los informes mensuales de seguimiento ambiental.

INFORME	**Contrato de Obra pública No 199 del año 2021 Municipio de Sahagún**	**Contrato de Obra pública No L.P.I.T.008 del año 2022 Municipio de San Carlos**	**Contrato de Obra pública LP-009-2021. Municipio de San Pelayo**	**Contrato de Obra pública LP-010-2021. Municipio de San Pelayo**
Informe No 1 – mes de marzo de 2022	Aprobado en versión No 1	Aprobado en versión No 2	Aprobado en versión No 1	Aprobado en versión No 1
Informe No 2 – mes de abril de 2022	Aprobado en versión No 1	Aprobado en versión No 1	Aprobado en versión No 1	Aprobado en versión No 1
Informe No 3 – mes de mayo de 2022	Aprobado en versión No 2	Aprobado en versión No 1	Aprobado en versión No 1	Aprobado en versión No 1
Informe No 4 – mes de junio de 2022	Aprobado en versión No 2	Aprobado en versión No 1	Aprobado en versión No 1	Aprobado en versión No 1
Informe No 5 – mes de julio de 2022	Aprobado en versión No 1	Aprobado en versión No 1	Aprobado en versión No 1	Aprobado en versión No 1
Informe No 6 – mes de agosto de 2022	Aprobado en versión No 1	Aprobado en versión No 1	Aprobado en versión No 1	Aprobado en versión No 1
Informe No 7 mes de septiembre de 2022	Aprobado en versión No 1	Aprobado en versión No 1	Aprobado en versión No 1	Aprobado en versión No 1
Informe No 8 mes de octubre de 2022	Observado mediante oficio ET-2274-732	Aprobado en versión No 1	Aprobado en versión No 1	Aprobado en versión No 1
Informe No 9 mes de noviembre de 2022	Observado mediante oficio ET-2274-732	Observado mediante oficios ET-2274-630 y ET-2274-729	Aprobado en versión No 1.1	Aprobado en versión No 1.1
Informe No 10 mes de diciembre de 2022	Observado mediante oficio ET-2274-732	Observado mediante oficios ET-2274-	Aprobado en versión No 1.1	Aprobado en versión No 1.1

		630 y ET-2274-729		
informe No 11 mes de enero de 2023	Solicitado mediante oficios ET-2274-695 Y ET-2274-732	Observado mediante oficio ET-2274-729	Aprobado en versión No 1	Aprobado en versión No 1

Tabla 4 Relación de informes mensuales

3.1.3 Oficios remitidos

Durante el periodo esta interventoría emitió los siguientes oficios

Oficio	Asunto
ET-2274-695	Reiteración informes octubre, noviembre y diciembre solicitud mensual de enero Sahagún
ET-2274-696	Reiteración oficio et-2274-631 observaciones mensual noviembre y solicitud de entrega informe mensual diciembre 2022 contrato de obra no. LP- 010 de 2021
ET-2274-697	Reiteración comunicado ET-2274-629 observaciones informe mensual ambiental no. 9 correspondiente al mes de noviembre de 2022 solicitud certificaciones proveedor materiales trimestral 3 y solictitud mensual diciembre 2022
ET-2274-728	Remisión informes ambientales No 10 y 11 contrato de obra no. L.P.I.T. 008 de 2022- San Carlos
ET-2274-729	Reiteración comunicado ET-2274-630 observaciones informe No 9 y solicitud certificaciones trimestral 3 - observaciones informe 10 y 11 contrato de obra no. L.P.I.T. 008 DE 2022 San Carlos
ET-2274-730	Alcance comunicado ET-2274-620 respuesta oficio SS 77271 observaciones informe trimestral No 3 contrato de obra No LP- 009 de 2021
ET-2274-731	Aprobación informe mensual ambiental no. 9 correspondiente al mes noviembre de 2022, 10 correspondiente al mes de diciembre de 2022 y 11 correspondiente al mes de enero de 2023. Contrato de obra No. L.P- 009 de 2021
ET-2274-732	Observaciones mensuales octubre , noviembre y diciembre Sahagún
ET-2274-758	Remisión mensuales diciembre 2022 y enero 2023 contrato San Pelayo – El Terrón
ET-2274-759	Remisión mensuales diciembre 2022 y enero 2023 contrato San Pelayo – Madera
ET-2274-760	Remisión mensuales octubre, noviembre y diciembre 2022 contrato Sahagún
ET-2274-761	Remisión informe trimestral 3 contrato Sahagún

Tabla 5 Oficios remitidos

3.1.4 Oficios recibidos subdirección de sostenibilidad

En el periodo no se recibió correspondencia de la subdirección de sostenibilidad del Invias

3.1.5 Registro Fotográfico

	
Foto No 1 Implementación PMT contrato 010 – Municipio de San Pelayo	**Foto No 2** Punto ecológico contrato 010 – Municipio de San Pelayo
	
Foto No 3 Señalización Obra– Municipio de San Carlos	**Foto No 4** Señalización Obra– Municipio de San Carlos
	
Foto No 5 Señalización obra– Municipio de Sahagún	**Foto No 6** Señalización Obra – Municipio de Sahagún
	
Foto No Señalización contrato 009 – Municipio de San Pelayo	**Foto No 8** Implementación PMT contrato 009 – Municipio de San Pelayo

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

A continuación, se relaciona las conclusiones y las recomendaciones que parten de la revisión de los documentos PAGA entregados por el contratista.

1. Se debe realizar la entrega de la preacta ambiental así sea en ceros (0) diez días antes de la finalización del periodo para ser remitida a la subdirección de sostenibilidad para que esta emita concepto de no objetabilidad.
2. Los informes mensuales deben ser entregados a más tardar el día 5 de cada mes.
3. La entrega de los informes mensuales de seguimiento ambiental se encuentra observados para el mes de noviembre, diciembre y enero del contrato de San Carlos.
4. La entrega de los informes mensuales de seguimiento ambiental se encuentra observados para el mes de octubre, noviembre, diciembre del contrato de Sahagún



ERIKA PAOLA RUIZ BELTRAN
Profesional Ambiental Interventoría
Matricula No.: 25202-82934 DE CND

INFORME PROFESIONAL SST

CONSORCIO NACIONAL ET **NIT. 901.551.949-6**	
INTERVENTORIA: N° 2274-2021 **OBJETO: técnica, administrativa, financiera y ambiental para el mantenimiento de vías terciarias del programa Colombia rural en los municipios del departamento de córdoba- grupo 3** **Montería – Córdoba - Colombia** **Diagonal. 50ª # 4 – 134.** **Villa del Rio.** **TEL; 7931026** **EMAIL:** **consorcionacionalet@gmail.com**	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA **INFORME** DE ACTIVIDADES DE INTERVENTORIA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - PROYECTO MADERA-MES DE FEBRERO-2023. **Elaborado:** YUDY DIREY ROSALES MUÑOZ. Inspectora SST Interventoría.

ACTIVIDADES DE INTERVENTORÍA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

PROYECTO MADERA

En el área de INSPECCIÓN SST de Interventoría se desarrollaron las siguientes actividades:

SEMANA DEL 1 AL 4 DE FEBRERO.

Se realiza visita a obra para verificar actividades SST en obra, uso de EPP, kit de emergencia, aplicación del PAPSO en obra, lavado y desinfección de manos, señalización de obra, entre otras.

EL 2 de febrero de 2023 se envió oficio ET-2274-698 ASUNTO: REITERACION No 3. OFICIO ET-2274-673: REITERACIÓN 2, ET-2274-634 REITERACIÓN 1, OFICIO ET-2274-612, SOLICITUD INFORME ACTIVIDADES ÁREA SSTMES DE DICIEMBRE 2022. SOLICITUD INFORME ACTIVIDADES ÁREA SST ENERO 2023.

EL 2 de febrero de 2023 se envió oficio ET-2274-699 ASUNTO: REITERACION No 3 OFICIO ET-2274-667 REITERACIÓN 2, OFICIO ET-2274-653 REITERACIÓN No 1. PRESUNTO INCUMPLIMIENTO EN ATENCIÓN A ACTIVIDADES DEL ÁREA SST EN OBRA, SOLICITUD SEGURIDAD PAGO SEGURIDAD SOCIAL DICIEMBRE/ 2022

EL 2 de febrero de 2023 se envió oficio ET-2274-700 ASUNTO: SOLICITUD DE INICIO DE PROCESO SANCIONATORIO- ÁREA SST DE OBRA

Se redacta párrafo para incluir a informe semanal:

En el área SST, se verifica si se encuentra en obra el punto de desinfección, información COVID 19, el kit de emergencia, las afiliaciones del personal que se encuentra en obra, que se realicen las charlas SST, inspección de maquinaria, uso de EPP y tapabocas. Se notifica al contratista mediante oficio ET 2274-698: REITERACIÓN No 3. SOLICITUD INFORME ACTIVIDADES ÁREA SST MES DE DICIEMBRE 2022. SOLICITUD INFORME ACTIVIDADES ÁREA SST ENERO 2023. y envió oficio al Municipio de San Pelayo ET 2274-700 SOLICITUD DE INICIO DE PROCESO SANCIONATORIO- ÁREA SST DE OBRA. Continúan las NO CONFORMIDADES en obra: Ausencia de profesional SST en obra. Escasa señalización reflectiva de boxculver y debida señalización actividad bordillos. (trabajadores en riesgo y peligro) Kit de emergencia: extintor vencido su vigencia, ausencia de botiquín. PAPSO de obra: no existe, un adecuado punto de lavado de manos. Manejo de residuos: residuos de cortadora de hierro, tienen los residuos a la intemperie los cuales se mojan y no están separados del suelo en una estiba o recolección adecuada, los residuos deben ser dispuestos y/o entregado en empresas recolectoras de residuos reciclables y gestionar certificado de recibido. Los residuos sólidos deben ser dispuestos en carro recolector de aseo del municipio y de igual manera gestionar certificado de recibido. Aplicar el plan de manejo de lavado de carro mixer de acuerdo a las normas ambientales. En el área social se realizó comité de veeduría.

SEMANA DEL 6 AL 11 DE FEBRERO.

Se realiza visita a obra para verificar actividades SST en obra, uso de EPP, kit de emergencia, aplicación del PAPSO en obra, lavado y desinfección de manos, señalización de obra, entre otras.

El 8 de febrero de 2023 se envió oficio ET-2274-709 ASUNTO: REITERACIÓN No 4 OFICIO ET-2274-699 REITERACIÓN No 3 OFICIO ET-2274-667 REITERACIÓN 2, OFICIO ET-2274-653 REITERACIÓN No 1. PRESUNTO INCUMPLIMIENTO EN ATENCIÓN A ACTIVIDADES DEL ÁREA SST EN OBRA, SOLICITUD SEGURIDAD PAGO SEGURIDAD SOCIAL DICIEMBRE/ 2022.

Se redacta párrafo para incluir a informe semanal:

En el área SST, se verifica si se encuentra en obra el punto de desinfección, información COVID 19, el kit de emergencia, las afiliaciones del personal que se encuentra en obra, que se realicen las charlas SST, inspección de maquinaria, uso de EPP y tapabocas. Se reitera al contratista mediante oficio ET 2274-709: REITERACIÓN No 4 OFICIO ET-2274-699 REITERACIÓN No 3 OFICIO ET-2274-667 REITERACIÓN 2, OFICIO ET-2274-653 REITERACIÓN No 1. PRESUNTO INCUMPLIMIENTO EN ATENCIÓN A ACTIVIDADES DEL ÁREA SST EN OBRA, SOLICITUD SEGURIDAD PAGO SEGURIDAD SOCIAL DICIEMBRE/ 2022. Escasa señalización reflectiva de boxculver y debida señalización actividad bordillos. (trabajadores en riesgo y peligro) Kit de emergencia: extintor vencido su vigencia, ausencia de botiquín. PAPSO de obra: no existe, un adecuado punto de lavado de manos. Manejo de residuos: residuos de cortadora de hierro, tienen los residuos a la intemperie los cuales se mojan y no están separados del suelo en una estiba o recolección adecuada, los residuos deben ser dispuestos y/o entregado en empresas recolectoras de residuos reciclables y gestionar certificado de recibido. Los residuos sólidos deben ser dispuestos en carro recolector de aseo del municipio y de igual manera gestionar certificado de recibido. Aplicar el plan de manejo de lavado de carro mixer de acuerdo a las normas ambientales. En el área social se envió oficio ET 2274-715 de solicitud de presencia del profesional social en obra y entrega de informe mensual del mes de enero 2023.También se envió oficio de radicación ET 2274-707 informe trimestral social a corte de Enero 2023 a INVIAS.

SEMANA DEL 13 AL 18 DE FEBRERO.

Se realiza visita a obra para verificar actividades SST en obra, uso de EPP, kit de emergencia, aplicación del PAPSO en obra, lavado y desinfección de manos, señalización de obra, entre otras.

El 16 de febrero de 2023 se envió oficio ET-2274-726 ASUNTO: REITERACION No 3 OFICIO ET-2274-667 REITERACIÓN 2, OFICIO ET-2274-653 REITERACIÓN No 1. PRESUNTO INCUMPLIMIENTO EN ATENCIÓN A ACTIVIDADES DEL ÁREA SST EN OBRA, SOLICITUD SEGURIDAD PAGO SEGURIDAD SOCIAL DICIEMBRE/ 2022.

Se redacta párrafo para incluir a informe semanal:

En el área SST, se verifica si se encuentra en obra el punto de desinfección, información COVID 19, el kit de emergencia, las afiliaciones del personal que se encuentra en obra, que se realicen las charlas SST, inspección de maquinaria, uso de EPP y tapabocas. Se reitera al contratista mediante oficio REITERACIÓN No 4: ET-2274-726 REITERACIÓN No 3 OFICIO ET-2274-667 REITERACIÓN 2, OFICIO ET-2274-653 REITERACIÓN No 1. PRESUNTO INCUMPLIMIENTO EN ATENCIÓN A ACTIVIDADES DEL ÁREA SST EN OBRA, SOLICITUD PAGO SEGURIDAD SOCIAL DICIEMBRE/ 2022. Escasa señalización en actividad bordillos. (trabajadores en riesgo y peligro) Kit de emergencia: extintor vencido su vigencia, ausencia de botiquín. PAPSO de obra: no existe, un adecuado punto de lavado de manos. Manejo de residuos: residuos de cortadora de hierro, tienen los residuos a la intemperie los cuales se mojan y no están separados del suelo en una estiba o recolección adecuada, los residuos deben ser dispuestos y/o entregado en empresas recolectoras de residuos reciclables y gestionar certificado de recibido. Los residuos sólidos deben ser dispuestos en carro recolector de aseo del municipio y de igual manera gestionar certificado de recibido. Aplicar el plan de manejo de lavado de carro mixer de acuerdo a las normas ambientales. En el área social se envió oficio ET 2274-722 Reiteración No 1 solicitud de presencia del profesional social en obra y entrega de informe mensual del mes de enero 2023.

SEMANA DEL 20 AL 28 DE FEBRERO.

Se realiza visita a obra para verificar actividades SST en obra, uso de EPP, kit de emergencia, aplicación del PAPSO en obra, lavado y desinfección de manos, señalización de obra, entre otras.

Se redacta párrafo para incluir a informe semanal:

El 22 de febrero de 2023 se envió oficio ET-2274-741 ASUNTO: REITERACIÓN No 4 OFICIO ET-2274-698, REITERACIÓN No 3. OFICIO ET-2274-673: REITERACIÓN 2, ET-2274-634 REITERACIÓN 1, OFICIO ET-2274-612, SOLICITUD INFORME ACTIVIDADES ÁREA SST MES DE DICIEMBRE 2022. SOLICITUD INFORME ACTIVIDADES ÁREA SST ENERO Y FEBRERO 2023.

El 22 de febrero de 2023 ET-2274-743 ASUNTO: ALERTA SUSPENSIÓN ACTIVIDADES EN OBRA AUSENCIA DE PAGOSEGURIDAD SOCIAL DICIEMBRE 2022- ENERO 2023- REITERACIÓN oficio ET-2274-70ASUNTO: REITERACIÓN No 4 OFICIO ET-2274-699 REITERACIÓN No 3 OFICIO ET-2274-667 REITERACIÓN 2, OFICIO ET-2274-653 REITERACIÓN No 1. PRESUNTO INCUMPLIMIENTO EN ATENCIÓN A ACTIVIDADES DEL ÁREA SST EN OBRA, SOLICITUD SEGURIDAD PAGO SEGURIDAD SOCIAL DICIEMBRE/ 2022.

El 22 de febrero de 2023 ET-2274-744 EN ATENCIÓN A ACTIVIDADES DEL ÁREA SST EN OBRA. ASUNTO: PLAN DE MANEJO VIAL EN PROYECTO VIAL MADERA- FIESTAS DE LA COMUNIDAD

23 de febrero de 2023 ET-2274-752 ASUNTO: SOLICITUD DE INICIO DE PROCESO SANCIONATORIO- ÁREA SST DE OBRA

Se redacta párrafo para incluir a informe semanal:

En el área SST, se verifica si se encuentra en obra el punto de desinfección, información COVID 19, el kit de emergencia, las afiliaciones del personal que se encuentra en obra, que se realicen las charlas SST, inspección de maquinaria, uso de EPP y tapabocas. Se reitera al contratista mediante oficio ET-2274-741 ASUNTO: REITERACIÓN No 4 SOLICITUD INFORME ACTIVIDADES ÁREA SST MES DE DICIEMBRE 2022, ENERO Y FEBRERO 2023. Se envía oficio ET-2274-743 ASUNTO: ALERTA SUSPENSIÓN ACTIVIDADES EN OBRA AUSENCIA DE PAGO SEGURIDAD SOCIAL DICIEMBRE 2022- ENERO 2023- REITERACIÓN oficio ET-2274-70 ASUNTO: REITERACIÓN No 4: PRESUNTO INCUMPLIMIENTO EN ATENCIÓN A ACTIVIDADES DEL ÁREA SST EN OBRA. Se envía oficio ET-2274-744 EN ATENCIÓN A ACTIVIDADES DEL ÁREA SST EN OBRA. ASUNTO: PLAN DE MANEJO VIAL EN PROYECTO VIAL MADERA- FIESTAS DE LA COMUNIDAD y se envía al Municipio de San Pelayo oficio ET-2274-752 ASUNTO: SOLICITUD DE INICIO DE PROCESO SANCIONATORIO- ÁREA SST DE OBRA. En el área social se hace acompañamiento en recorrido con supervisor de INVIAS y se realiza comité de veeduría.

Nota aclaratoria:

No se anexa informe SST del mes de febrero, teniendo en cuenta que el contratista no contó con la presencia del profesional SST en obra para el desarrollo de las actividades y en consecuencia no realizó entrega del mismo, además continua sin entregar informe de actividades SST del mes de diciembre 2022 y enero del 2023.

Por otra parte, no se anexa soporte de pago de planilla de seguridad social del mes de diciembre/2022 que debió pagar en enero 2023 y de igual manera tiene pendiente pagar enero-febrero/2023; de este modo el contratista NO se encuentra al, día al respecto.

Cabe señalar que todos los documentos pendientes en mención están solicitados mediante oficio y es de conocimiento del contratista.

ANEXO:

- ✓ MEPI-MN1-IN-15-FR-6 PERSONAL CONTROL APORTES LEG Y SEG SOCIAL OBRA DICIEMBRE- ENERO.

APOYO EN EL AREA AMBIENTAL

Se hizo seguimiento de obra y recolección de residuos, el contratista debe mejorar estos procesos en obra, y se remite esta información a la especialista ambiental de interventoría.

Yudy D. Rosales M.

YUDY DIREY ROSALES MUÑOZ

Inspectora SST Interventoría.

REGISTRO FOTOGRÁFICO	
	
Foto No. 1: kit de emergencia.	Foto No. 2: información uso obligatorio de EPP.
	
Foto No. 3: kit de emergencia.	Foto No. 4: punto ecológico.

	
Foto No. 5: verificación señalización de obra.	Foto No. 6: verificación señalización de obra.
	
Foto No. 7: material de obra.	Foto No. 8: verificación señalización de obra.
	
Foto No. 9: verificación uso de EPP.	Foto No. 10: verificación uso de EPP.

	
Foto No. 11: verificación uso de EPP.	Foto No. 12: verificación uso de EPP.
	
Foto No. 13: verificación señalización de obra.	Foto No. 14: verificación señalización de obra.
	
Foto No. 15: manejo de residuos cortadora de hierro.	Foto No. 16: verificación señalización de obra.

	
Foto No. 17: auxiliar vial.	Foto No. 18: verificación señalización de obra.
	
Foto No. 19: Verificación uso de EPP	Foto No. 20: verificación uso de EPP
	
Foto No. 21: comité de obra	Foto No. 22: acompañamiento recorrido supervisión de INVIAS.

INFORME PROFESIONAL SOCIAL

CONSORCIO NACIONAL ET **NIT. 901.551.949-6**	
INTERVENTORIA: N° 2274-2021 **OBJETO: técnica, administrativa, financiera y ambiental para el mantenimiento de vías terciarias del programa Colombia rural en los municipios del departamento de córdoba-grupo 3** **Montería – Córdoba - Colombia** **Diagonal. 50ª # 4 – 134.** **Villa del Rio.** **TEL; 7931026** **EMAIL:** **consorcionacionalet@gmail.com**	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA **INFORME** DE ACTIVIDADES DE INTERVENTORIA DE GESTION SOCIAL - PROYECTO MADERA - MES DE FEBRERO- 2023. **Elaborado:** LUZ ANGELA PERDOMO MORALES. Social de Interventoría.

ACTIVIDADES DE INTERVENTORÍA EN EL ÁREA SOCIAL.

Desde el programa de gestión social se realizan acciones de seguimiento, acompañamiento y verificación, en el desarrollo de las actividades ejecutadas en obra por el contratista, con el fin de garantizar la calidad y el cumplimiento de las obligaciones contractuales.

Para ello se tienen en cuenta las siguientes fichas que contempla el manual de interventoría en el componente gestión social:

1. Atención a la Comunidad
2. Información y Divulgación
3. Manejo de la Infraestructura de Predios y Servicios Públicos
4. Cultura Vial y Participación Comunitaria
5. Contratación de Mano de Obra

PROYECTO MADERA

En el área social de Interventoría se desarrollaron las siguientes actividades:

SEMANA DEL 1 AL 4 DE FEBRERO

Se realiza visita a obra para verificar actividades de gestión social, verificación punto de atención al ciudadano, buzón de sugerencia con sus respectivos formatos de PQRS, seguimiento a actividades plan de manejo vial, entre otras.

El día 3 de febrero, se realiza acompañamiento al contratista del área social a la actividad de socialización Punto de atención al ciudadano.

SEMANA DEL 6 AL 11 DE FEBRERO

Se realiza visita a obra para verificar actividades de gestión social, verificación punto de atención al ciudadano, buzón de sugerencia con sus respectivos formatos de PQRS, seguimiento a actividades plan de manejo vial, entre otras.

El día 8 de febrero, se envió al Instituto nacional de vias (INVIAS) oficio ET-2274-707 ASUNTO: REMISIÓN INFORME SOCIAL TRIMESTRAL – PLAN DE GESTIÓN SOCIAL.

El día 9 de febrero, se envió al contratista oficio ET-2274-715 ASUNTO: SOLICITUD PRESENCIA DEL PROFESIONAL SOCIAL EN OBRA Y ENTREGA DE INFORME MENSUAL DEL MES DE ENERO

El día 10 de febrero, se realiza recorrido en obra con la especialista hidráulica, representantes del contratista, secretario de planeación e interventoría.

SEMANA DEL 13 AL 18 DE FEBRERO

Se realiza visita a obra para verificar actividades de gestión social, verificación punto de atención al ciudadano, buzón de sugerencia con sus respectivos formatos de PQRS, seguimiento a actividades plan de manejo vial, entre otras.

El día 13 de febrero, se realiza charla con los trabajadores de la obra (Tema: Trabajo en equipo).

El día 14 de febrero, se envió al contratista oficio ET-2274-722 ASUNTO: REITERACIÓN # 1: SOLICITUD ENTREGA DE INFORME DENTRO DE LA COMPONENTE SOCIAL.

El día 17 de febrero, se realiza recorrido en obra con el supervisor del contrato de INVIAS, representante del contratista e interventoría.

SEMANA DEL 20 AL 25 DE FEBRERO

Se realiza visita a obra para verificar actividades de gestión social, verificación punto de atención al ciudadano, buzón de sugerencia con sus respectivos formatos de PQRS, seguimiento a actividades plan de manejo vial, entre otras.

El día 20 de febrero, se envió a la SECRETARIA DE PLANEACION MUNICIPIO DE SAN PELAYO, oficio ET-2274-736 ASUNTO: INVITACIÓN PARA PARTICIPAR EN COMITÉ DE VEEDURIA EN LA MADERA.

El día 20 de febrero, se envió al Instituto Nacional de Vias (INVIAS) oficio ET-2274-737 ASUNTO: INVITACIÓN PARA PARTICIPAR EN COMITÉ DE VEEDURIA EN LA MADERA.

El día 22 de febrero, se realiza comité de veedor con presencia de veedores, contratista e interventoría.

El día 23 de febrero, se envió al contratista oficio ET-2274-748 ASUNTO: SOLICITUD ENTREGA DE INFORME DENTRO DE LA COMPONENTE SOCIAL.

El día 25 de febrero, se envió al contratista oficio ET-2274-757 ASUNTO: AUSENCIA DEL PROFESIONAL SOCIAL EN COMITÉ DE VEEDURIA.

SEMANA DEL 27 AL 28 DE FEBRERO

Se realiza visita a obra para verificar actividades de gestión social, verificación punto de atención al ciudadano, buzón de sugerencia con sus respectivos formatos de PQRS, seguimiento a actividades plan de manejo vial, entre otras.

El día 27 de febrero, se realiza acompañamiento al contratista del área social a la actividad de apertura del buzón de sugerencias y se socializa con la comunidad Plan de manejo vial.

OBSERVACIONES:

Se radica y envía al INSTITUTO NACIONAL DE VIAS (INVIAS,) diligenciamiento de informes trimestrales (formatos MASPS que van del mes de octubre al mes de diciembre) a la dependencia de subdirección de sostenibilidad, Incluido actualización del Plan de adaptación de la guía ambiental PAGA en las fichas de la componente de gestión social, mediante oficio ET-2274-.707.

Se continua el diligenciamiento de los informes trimestrales que parten del mes de enero al mes de marzo.

En la carpeta digital del contrato se encuentran los anexos:

- ✓ ACTA DE VEEDURÍA N° 11
- ✓ EVIDENCIA FOTOGRÁFICA: MSOAMB-MN-IN-5-FR-5 REGISTRO FOTOGRÁFICO- FEBRERO

Luz Angela Perdomo P.

LUZ ANGELA PERDOMO

Social de Interventoría

REGISTRO FOTOGRÁFICO	
	
Foto No. 1:. VALLA INFORMATIVA DEL CONTRATO DE OBRA.	Foto No. 2. INSTALACIÓN Y VERIFICACIÓN PUNTO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO.
	
Foto No. 3: ACTIVIDAD DE ACOMPAÑAMIENTO SOCIALIZACIÓN PUNTO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO (SAU)	Foto No. 4: ACTIVIDAD DE ACOMPAÑAMIENTO SOCIALIZACIÓN PUNTO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO (SAU)

	
Foto No. 5: CHARLA CON LOS TRABAJADORES(TRABAJO EN EQUIPO).	Foto No.6: ACOMPAÑAMIENTO A COMITÉ TECNICO.
	
Foto No. 7: RECORRIDO EN OBRA CON EL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INVIAS.	Foto No. 8: RECORRIDO EN OBRA CON LA ESPECIALISTA HIDRAULICA, REPRESENTANTES DEL CONTRATISTA, SECRETARIO DE PLANEACIÓN E INTERVENTORIA.

	
Foto No. 9: REALIZACIÓN COMITÉ DE VEEDURIA.	Foto No. 10: REALIZACIÓN COMITÉ DE VEEDURIA.
	
Foto No. 11: ACTIVIDAD DE ACOMPAÑAMIENTO SOCIALIZACIÓN PLAN DE MANEJO VIAL (PMT).	Foto No. 12: ACTIVIDAD DE ACOMPAÑAMIENTO SOCIALIZACIÓN PLAN DE MANEJO VIAL (PMT).

	
Foto No. 13: ACTIVIDAD DE ACOMPAÑAMIENTO APERTURA DEL BUZÓN DE SUGERENCIAS.	Foto No. 14: ACTIVIDAD DE ACOMPAÑAMIENTO APERTURA DEL BUZÓN DE SUGERENCIAS.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA REGISTRO FOTOGRÁFICO	CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5
		VERSIÓN	1
		PAGINA	DE

				FECHA ELABORACIÓN	28 / 2 / 2022

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	CONSORCIO VIAL LA MADERA	CONTRATO N°	LP-010-2021	FICHA PREDIAL ID:	
INTERVENTORÍA	CONSORCIO NACIONAL ET	CONTRATO N°	2274- 2021		
NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO DEPARTAMENTO DE CORDOBA – COLOMBIA RURAL				



Descripción: VALLA INFORMATIVO DEL CONTRATO DE OBRA.



Descripción: INSTALACIÓN Y VERIFICACIÓN PUNTO DE ATENCION AL CIUDADANO.



Descripción:ACTIVIDAD DE ACOMPAÑAMIENTO SOCIALIZACIÓN PUNTO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO (SAU)



Descripción: ACTIVIDAD DE ACOMPAÑAMIENTO SOCIALIZACIÓN PUNTO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO (SAU)



Descripción:ACOMPANAMIENTO CHARLA CON LOS TRABAJADORES(TRABAJO EN EQUIPO).



Descripción: REALIZACIÓN COMITE TECNICO EN OBRA.



Descripción: RECORRIDO EN OBRA CON EL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INVIAS.



Descripción: RECORRIDO EN OBRA CON LA ESPECIALISTA HIDRAULICA, REPRESENTANTES DEL CONTRATISTA, SECRETARIO.



Descripción: REALIZACIÓN COMITE DE VEEDURIA



Descripción: REALIZACIÓN COMITE DE VEEDURIA



Descripción: ACTIVIDAD DE ACOMPANAMIENTO SOCIALIZACIÓN PLAN DE MANEJO VIAL (PMT).



Descripción: ACTIVIDAD DE ACOMPANAMIENTO SOCIALIZACIÓN PLAN DE MANEJO VIAL (PMT).

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPLAMINT-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 22/02/2023 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 11
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CÓRDOBA

CONTRATO DE OBRA No. LP-010-2022
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAL LA MADERA

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
CONTRATO LP-010-2021, CUYO OBJETO "MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO DEPARTAMENTO DE CORDOBA – COLOMBIA RURAL"

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2274-2021
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO NACIONAL ET

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

REALIZAR DECIMO COMITÉ VEEDOR

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

LECTURA DE COMPROMISOS ANTERIORES
AVANCE DE OBRA
SITUACIONES E INCONVENIENTES PRESENTADAS EN LA COMUNIDAD
COMPROMISOS

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se inicia comité de veedor con presencia de veeduría, representante contratista e interventoria.
El ingeniero residente manifiesta que, el tramo 1 está finalizando, actualmente se ha presentado un inconveniente con la señora Denis Dominga Hernández, propietaria de uno de los predios donde va ubicado uno de los 11 box coulvert incluidos en el proyecto, debido a que se opone que se realice cerca de su predio.
La residente de interventoría explica técnicamente las razones por las cuales es necesario hacer la estructura en ese punto, "ya que cuando llueva el agua le va a quedar represada a ella o en su defecto al señor dueño del predio del otro lado, por lo que esa agua no va a pasar y poco a poco se va a ir comiendo el material con el que se rellenó y el pavimento con el tiempo se puede caer, lo anterior ha generado un atraso en obra."
Se les comparte el avance de obra que se tiene a la fecha del 26,99%, un programado del 53,40% y ejecutado 80,39%.
Se les comenta que la señora metió un derecho de petición a la alcaldía, fue remitido al contratista, el cual fue respondido

Powered by CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPLMINT-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 22/02/2023 (Día / Mes / Año)

a la alcaldía, para que esta entidad le responda a la Sra. Denis Dominga Hernández y de esta manera obtener una respuesta y decisión al respecto.
La otra semana se espera hacer la conexión con el puente, se solicitarán los respectivos permisos y se comunicara a la comunidad el cierre temporal del puente, para ello la profesional social realizara actividades de divulgación y entrega de volantes informativas y se le propuso al contratista instalar un pasa calle informativo.
Para ese proceso constructivo se espera comprar concreto a 3 días, es decir, que cumpla con la resistencia a los 3 días, es un concreto más costoso por lo que no se pueden realizar otras inversiones, detalla la ingeniera residente de interventoría.
El residente contratista informa que teniendo en cuenta los días de fiesta se fortalecerá la señalización, con el fin de proteger las placas que aún no tienen el tiempo de resistencia, por las noches se instalaran antorchas.
Representante de veeduría pregunta ¿para qué fecha se tiene pensado intervenir el tramo 2?
Representante de interventoría comunica que, en ese tramo, se tiene el problema con la compuerta y está en conocimiento de INVIAS, la alcaldía, se les puso en contexto que una vez se haga ese pavimento el agua va a seguir si no arreglan la compuerta, puesto que no es de nuestra competencia si no de la CVS, ya que el que tiene que dar las directrices son ellos, por lo que se está a la espera de una respuesta oficial por parte de la alcaldía.
Se les informo también que se tuvo una visita de la especialista hidráulica, por lo que sugirió unas recomendaciones, pero quien da respuesta es el ente contratante, en este caso el municipio de San Pelayo, por lo que desde secretaria de planeación se espera una respuesta a más tardar el próximo lunes y se tiene pensado realizar una reunión con la comunidad del tramo 2 para explicar lo que se va a hacer.
Desde la interventoría se recomienda a la veeduría trasladar un oficio al municipio firmado por la comunidad informando el problema de la compuerta para que quede un precedente como gestión de parte de la comunidad y apoyen al proceso.
Finalmente se firman los compromisos.

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Realizar reunion con la comunidad del tramo 2		secretaria de planeción

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN 23/03/2023 (Día / Mes / Año)

NOTAS:
1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por sí solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

Powered by CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPLMN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

FECHA: 22-01-2023 (Día / Mes / Año)

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
[illegible]	[illegible]	La madera	[illegible]
Gustavo Caro P	Veedor	La madera	Gustavo Caro
Mario Cuervo M	Veedor	La madera	Mario Cuervo M.
David Galvan C.	Apoyo Jr g Residente	C. la madera	David Galvan
Diano Corrales M	Residente Interventor	C. Nacional ET	Jorge Corrales
Andres Espitia	Inspector	C. nacional ET	Andres Espitia
Luz Angela Perdomo	T. Social	Consorcio ET.	Luz A. Perdomo.
Amaury Calvera	Director de Obra	Consorcio vial la madera.	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

Powered by CamScanner

INFORME DE TOPOGRAFIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
Subdirección Red terciaria y Férrea

INFORME MENSUAL TOPOGRAFICO No 13. MUNICIPIO DE SAN PELAYO

INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.



CONSORCIO NACIONAL ET.
PERIODO: DEL 1 AL 28 DE FEBRERO DE 2023
OBJETIVOS

El objetivo de un Estudio Topográfico es proporcionar información básica y necesaria basada en informes recopilados y evaluados, en data topográfica tomada en campo y procesada en gabinete de la topografía, cartografía, elementos estructurales, y demás de la zona materia del estudio

INTRODCCUION

EL CONSORCIO NACIONAL ET, presenta al Instituto Nacional de Vías, el **Informe Mensual de Topografía No.13** correspondiente al periodo comprendido entre el **1 y el 28 de FEBRERO de 2023**, el cual contiene las actividades realizadas por la comisión topográfica y el seguimiento efectuado por la misma a las actividades topográficas realizadas por los contratistas de obra en los diferentes frentes de trabajo que componen el alcance del objeto contractual del contrato de Interventoría cuyo objeto es: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

LOCALIZACIÓN

El contrato de interventoría se encuentra enmarcado en la ejecución del programa COLOMBIA RURAL, administrado por el Instituto nacional de vías – INVIAS. Las actividades topográficas se desarrollan en diferentes vías de la zona rural del departamento de Córdoba. Para la fecha del presente informe los proyectos donde se desarrollaron las actividades topográficas son la Siguientes:

MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR PRODUCTIVO DE SAN PELAYO

San Pelayo es un municipio del departamento de Córdoba (Colombia). Su población es de 33.875 habitantes. Fue fundado el 6 de mayo de 1777 por Antonio De la Torre y Miranda. Limita con los siguientes municipios: norte: Lorica; este: Lorica, Chimá, Ciénaga de Oro y Cereté; sur: Cereté y Montería; oeste: Montería, Puerto Escondido y Lorica.

Limita geográficamente por el norte con el municipio de Santa Cruz de Lorica, cuya extensión limítrofe es de 55 km, y con el municipio de Cotorra en 24,5 km; al oriente con los municipios de Chimá y Ciénaga de Oro, con linderos compartidos de 15 km para el primero y 7,25 km de longitud para el segundo; por el sur con los municipios de Cereté y Montería, límites definidos en 53,5 km de longitud para el primero y 9,25 km para el segundo; y por el occidente con el municipio de Puerto Escondido, cuyo límite presenta una longitud de 16,5 km .



DESCRIPCION DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS.

GEOREFERANCIACION.

Es un método de aplicación en campo que tiene como objetivo determinar la superficie o área de terreno, ubicación georreferenciada y definición de linderos, mediante la obtención de coordenadas de los vértices, empleando equipos de posicionamiento global satelital, cuyo resultado es una representación gráfica, principalmente planimétrica de la superficie del terreno. La georreferenciación debe estar ligada o amarrada a coordenadas de la red de densificación MAGNA-SIRGAS. Los puntos materializados deben ser georreferenciados mediante el posicionamiento con equipos GNSS - Sistema Global de Navegación Satelital - L1 o L1/L2, aplicando el método estático diferencial.

EQUIPOS UTILIZADOS.

GPS-NAVSTAR (Navigation System and Ranging - Global Position System): Sistema de navegación por satélite, además de ofrecernos una posición geográfica ofrece una referencia temporal muy precisa.



Figura 1. GPS.

LEVANTAMIENTOS TOPOGRAFICOS.

Es el conjunto de operaciones y procedimientos utilizados para determinar la posición de puntos sobre la superficie contemplando las elevaciones que tiene el terreno, sobre un plano de referencia. No se considera la verdadera forma de la tierra, sino que se supone esta como en una superficie plana; en caso de tomar medidas de ángulos, estos se consideran planos.

NIVELACION GEOMETRICA SIMPLE: Es aquella en la cual desde un punto o una sola posición del aparato se puede conocer las cotas o elevaciones de los diferentes puntos que deseamos nivelar. En este se sitúa el nivel en el punto mas conveniente el cual ofrezca mejores condiciones de visibilidad. se va leyendo la mira sobre los puntos. Las diferencias de lectura de mira darán el desnivel entre los puntos.

NIVELACION GEOMETRICA COMPUESTA: Es una cadena de mediciones simples. Con la única diferencia que el aparato se plantara más de una vez, es necesario tomar una serie de puntos intermedios (de cambio), obteniéndose el desnivel entre cada dos consecutivos. Los puntos cuyo desnivel se desea conocer serán los extremos del camino a recorrer (itinerario) y deben estar materializados en el terreno de acuerdo con el tiempo que vayan a ser utilizados (mojón, estaca, accidente natural o artificial, etc.) y ser fácilmente localizables.

CONCEPTOS CLAVES.

Altura instrumental: Es aquella elevación del nivel o equipo de medición utilizado, a partir de una superficie de referencia conocida.

Cota: Es la altura entre un punto y un determinado nivel de referencia.

Puntos de cambio: Es un punto intermedio en el cual se hacen dos referencias, una adelante y una hacia atrás.

Vista adelante: Es la lectura que se toma en el punto el cual queremos saber su elevación, generalmente se usa cuando se hace un punto de cambio.

Vista atrás: Es una lectura realizada sobre el BM o un punto de referencia fija.

Vista intermedia: Es la lectura que se le realiza a puntos cuya altura queremos saber.

ECUACIONES.

Cálculo de alturas instrumentales:

$$\text{Hi} = \text{BM} + \text{Vista atras}$$

Cálculo de cotas: Para el cálculo de cotas se utiliza la siguiente ecuación.

$$\text{V1} = \text{Hi} - \text{Vista intermedia}$$

Como se realizaron punto de cambios para poder calcular sus cotas se utilizó la siguiente ecuación:

$$\text{PC} = \text{Hi} - \text{V. adelante}$$

EQUIPOS UTILIZADOS.

Nivel: Equipo encargado de medir los desniveles que existen en un terreno entre determinados puntos que se encuentran en diferentes alturas.



Figura 2. Equialtimetro o Nivel topográfico.

Trípode: Se utiliza para sostener el nivel o la estación total, consta de tres patas plegables y graduables.



Figura 3. Trípode.

Mira: Se utiliza para medir distancias verticales a un punto determinado que está ubicado en el terreno.



Figura 4. Mira topográfica.

Cinta métrica: Con este instrumento se pueden medir las distancias horizontales del terreno.



Figura 5. Cinta métrica.

RADIACION.

El método de radiación es el método comúnmente empleado en levantamientos de superficies de mediana y gran extensión, en zonas topográficas accidenta con vegetación espesa. Este método se apoya en una poligonal base previamente levantada a partir de cuyos vértices se hacen radiaciones a fin de determinar la ubicación o coordenadas (X, Y, H) desde un punto fijo para situar los puntos de

relleno y detalles. Tomando nota de las lecturas acimutales, cenitales, distancia de los diferentes puntos y la altura del instrumento. Los datos previos que requiere el método son las coordenadas del punto de estación y el acimut (o las coordenadas, que permitirán deducirlo) de al menos una referencia. Si se ha de enlazar con trabajos topográficos anteriores, estos datos previos habrán de sernos proporcionados antes de comenzar el trabajo, si los resultados para los que se ha decidido aplicar el método de radiación pueden estar en cualquier sistema, estos datos previos podrán ser arbitrarios.

Radiación Simple: Consiste en hacer un barrido horizontal con el anteojo de la estación, para realizar la medición de todos los puntos que constituyan la superficie a medir. Esté método tiene la necesidad de exigir visibilidad desde el punto de estacionamiento a todos aquellos puntos que definan la superficie a estudiar o levantar.

Radiación Compuesta: Esto se realiza tomando lecturas de los ángulos horizontales, distancia entre puntos y altura instrumental. Con diferencia a el sistema de levantamiento por radiación es simple, que se toman puntos por lo general fuera de la poligonal (deltas) que sirven de transición para lograr una visualización del terreno cuando se encuentran obstáculos que no permitan la visibilidad de la zona y se emplea si el área de terreno es relativamente pequeña.

CONCEPTOS CLAVES.

Angulo de deflexión: Es el ángulo que forma una línea de una poligonal con la prolongación de una línea inmediatamente anterior. Los ángulos de deflexión se consideran positivos (+) cuando la poligonal deflacta hacia la derecha y negativos (-) cuando deflacta a la izquierda.

Azimut: Es en ángulo medida respecto a un norte real o arbitrario en sentido de las manecillas del reloj en un rango de 0°-360°. Se usa para determinar orientaciones en un sistema de triangulación.

Coordenadas: Conjunto de puntos y valores que permiten definir de manera precisa la ubicación de un en el espacio, generalmente sobre los ejes "X" y "Y" y si se requiere un espacio tridimensional se utiliza el "Z".

Distancias: Es una medida longitudinal que separa 2 o más puntos.

Mojón: Construcción realizada en la superficie terrestre a fin de materializar e indicar la posición de un punto en el terreno.

Poligonales: Es una serie de líneas consecutivas cuyas longitudes y direcciones son determinadas a partir de mediciones en campo.

Poligonal Abierta: Las líneas no regresan al punto de partida.

Poligonal Cerrada: Las líneas regresan al punto de partida, formándose así un polígono cerrado geométrica y analíticamente.

Rumbo: Es el ángulo medido con respecto al meridiano Norte -Sur tomando en el sentido Este-Oeste en un rango de 0°-90°.

ECUACIONES.

Los cálculos de coordenadas de un punto radiado, P, desde una determinada estación, E, se realiza mediante el paso de coordenadas polares (azimut y distancia reducida) a rectangulares (coordenadas ΔX, ΔY)

$$X_c = X_a + D_{ac} * \mathrm{Sen}(\mathrm{Azimut}_{ac})$$

$$Y_c = Y_a + D_{ac} * \mathrm{Cos}(\mathrm{Azimut}_{ac})$$

EQUIPOS UTILIZADOS.

Estación total: Este instrumento se utiliza para medir distancias y ángulos, acimuts, también guarda información en tiempo real.



Figura 6. Estación total

Jalones: Se utiliza para determinar la localización de un punto en el terreno o para indicar la dirección de un punto a otro.



Figura 7. Jalón.

Prisma: Se utiliza para devolver la señal enviada por el láser de la estación total y así obtener las coordenadas del ponto donde este se encuentra.



Figura 8. Prisma.

Estacas de madera: Son objetos largos y afilados que se clavan en el suelo, se usan intención demarcar de los deltas o puntos de interés para la nivelación.



Figura 9. Estaca de madera.

Pintura y brocha: Una brocha es un instrumento que tiene cerdas unidas por medio de un mango que se utiliza para pintar, mientras que la pintura es una sustancia o producto de textura líquida o espesa con que se da color a una cosa, permitiendo que la demarcación se observe con mayor claridad.



Figura 10. Pintura y Brocha.

RESULTADO DE LAS ACTIVIDADES EJECUTD

FEBRERO DE 2023
Actividad realizada: cheque de sudbase y niveles de pavimento

El desplazamiento de la comisión topográfica a la zona de estudio fue en coordinación del ingeniero Diana Corrales Y Renaldo.

Superestructura: Se entiende por superestructura a las capas de material que se apoyan directamente sobre la subrasante, incluyendo el pavimento. Entendido lo anterior, podemos mencionar que la superestructura conforma la solución final de pavimentación que habrá de tener la calle.

El desarrollo vertical desde el alineamiento se presenta a través del perfil longitudinal. Este perfil corresponde a la vista en alzado de eje longitudinal de la vía. Normalmente se traza a partir de un perfil topográfico del terreno por donde pasará la vía, sobre el cual de definen las futuras pendientes y gradientes del pavimento, además de las curvas verticales (cóncavas o convexas) en los encuentros de éstas.

Este chequeo se realiza por medio de una nivelación, es un proceso de medición de elevaciones o altitudes de puntos sobre la superficie de la Tierra. Entendiéndose por elevación o altitud a la distancia vertical medida desde una superficie de referencia hasta el punto considerado.

ANEXOS

	COTA NEGRA			LLENP			BASE		
ABSC	IZ	EJE	DER	IZ	EJE	DER	IZ	EJE	DER
160	23,812	23,926	23,78	0,29	0,25	0,306	24,102	24,176	24,086
170	24,035	24,1	24,01	0,25	0,24	0,23	24,285	24,34	24,24
180	24,059	24,16	24,09	0,307	0,276	0,234	24,366	24,436	24,324
190	24,289	24,32	24,2	0,241	0,247	0,272	24,53	24,567	24,472
200	24,5	24,4	24,75	0,28	0,269	0,289	24,78	24,669	25,039
210	24,794	24,6	24,76	0,245	0,326	0,268	25,039	24,926	25,028
220	25	25	24,9	0,233	0,296	0,294	25,233	25,296	25,194
230	25,134	25,254	25,15	0,229	0,229	0,265	25,363	25,483	25,415
240	25,314	25,4	25,26	0,227	0,25	0,347	25,541	25,65	25,607
250	25,324	25,45	25,5	0,282	0,271	0,249	25,606	25,721	25,749
260	25,789	25,801	25,6	0,225	0,244	0,328	26,014	26,045	25,928
270	25,942	25,9	25,85	0,215	0,297	0,276	26,157	26,197	26,126
280	26,092	26,124	26,03	0,25	0,227	0,251	26,342	26,351	26,281
290	26,265	26,31	26,2	0,26	0,252	0,288	26,525	26,562	26,488
300	26,56	26,6	26,48	0,253	0,24	0,283	26,813	26,84	26,763
310	26,824	26,82	26,74	0,239	0,253	0,237	27,063	27,073	26,977
320	27,045	27,058	26,907	0,229	0,235	0,24	27,274	27,293	27,147
330	27,248	27,2	27,1	0,207	0,277	0,302	27,455	27,477	27,402
340	27,527	27,5	27,45	0,25	0,269	0,259	27,777	27,769	27,709
350	27,725	27,72	27,665	0,291	0,286	0,25	28,016	28,006	27,915
360	27,912	27,9	27,867	0,29	0,318	0,271	28,202	28,218	28,138
370	28,6	28,55	28,514	0,235	0,207	0,257	28,835	28,757	28,771
380	28,561	28,54	28,49	0,274	0,317	0,281	28,835	28,857	28,771
390	28,97	28,901	28,87	0,245	0,286	0,221	29,215	29,187	29,091
400	29,2	29,35	29,26	0,318	0,203	0,231	29,518	29,553	29,491
410	29,55	29,52	29,52	0,239	0,344	0,283	29,789	29,864	29,803
420	29,99	30	30	0,247	0,303	0,245	30,237	30,303	30,245
430	30,38	30,408	30,34	0,272	0,28	0,286	30,652	30,688	30,626
440	30,854	31	30,95	0,278	0,198	0,206	31,132	31,198	31,156
450	31,337	31,39	31,25	0,241	0,194	0,279	31,578	31,584	31,529
460	31,55	31,602	31,55	0,273	0,271	0,291	31,823	31,873	31,841
470	31,909	31,93	31,88	0,252	0,258	0,253	32,161	32,188	32,133
480	32,2	32,301	32,208	0,287	0,272	0,238	32,487	32,573	32,446
490	32,4	32,415	32,42	0,247	0,265	0,23	32,647	32,68	32,65
500	32,659	32,704	32,58	0,25	0,236	0,286	32,909	32,94	32,866
510	32,901	32,876	32,75	0,269	0,25	0,297	33,17	33,126	33,047
520	33	33,102	33,01	0,294	0,227	0,189	33,294	33,329	33,199
530	33,15	33,157	33,1	0,249	0,26	0,251	33,399	33,417	33,351
540	33,2	33,201	33,1	0,27	0,307	0,283	33,47	33,508	33,383
550	33,3	33,23	33,05	0,188	0,282	0,371	33,488	33,512	33,421
560	33,2	33,204	33,2	0,283	0,255	0,18	33,483	33,459	33,38
570	33,1	33	33,04	0,191	0,282	0,157	33,291	33,282	33,197
580	32,7	32,88	32,789	0,42	0,258	0,236	33,12	33,138	33,025
590	32,74	32,7	32,65	0,278	0,306	0,224	33,018	33,006	32,874
600	32,578	32,55	32,4	0,281	0,263	0,238	32,859	32,813	32,638
610	32,51	32,445	32,2	0,274	0,263	0,339	32,784	32,708	32,539
620	32,52	32,507	32,334	0,291	0,225	0,259	32,811	32,732	32,593
630	32,6	32,501	32,47	0,244	0,285	0,197	32,844	32,786	32,667
640	32,501	32,601	32,55	0,287	0,186	0,193	32,788	32,787	32,743
650	32,35	32,458	32,3	0,275	0,207	0,33	32,625	32,665	32,63
660	31,901	31,957	31,804	0,265	0,215	0,293	32,166	32,172	32,097
670	31	31	30,8	0,295	0,232	0,349	31,295	31,232	31,149
680	30,112	30,102	30,15	0,25	0,296	0,173	30,362	30,398	30,323
690	29,235	29,307	29,189	0,212	0,238	0,25	29,447	29,545	29,439
700	28	28,04	27,9	0,282	0,243	0,342	28,282	28,283	28,242
710	27,304	27,36	27,264	0,259	0,242	0,265	27,563	27,602	27,529
720	26,85	26,756	26,75	0,204	0,289	0,206	27,054	27,045	26,956
730	26,33	26,265	26,15	0,285	0,267	0,3	26,615	26,532	26,45
740	26,4	25,701	25,65	0,243	0,252	0,223	26,643	25,953	25,873
750	25,33	25,274	25,34	0,249	0,266	0,266	25,579	25,54	25,606
760	25,201	25,117	25,014	0,231	0,24	0,284	25,432	25,357	25,298
770	24,921	24,752	24,75	0,271	0,373	0,277	25,192	25,125	25,027
780	24,814	24,701	24,64	0,243	0,245	0,248	25,057	24,946	24,888
790	24,632	24,601	24,541	0,285	0,308	0,278	24,917	24,909	24,819
800	24,57	24,55	24,501	0,257	0,305	0,282	24,827	24,855	24,783
810	24,49	24,509	24,454	0,27	0,278	0,25	24,76	24,787	24,704
820	24,65	24,635	24,45	0,213	0,188	0,335	24,863	24,823	24,785
830	24,7	24,725	24,61	0,284	0,239	0,346	24,984	24,964	24,956
840	24,914	24,954	24,9	0,258	0,268	0,313	25,172	25,222	25,213
850	25,23	25,278	25,25	0,284	0,257	0,266	25,514	25,535	25,516
860	25,47	25,528	25,46	0,286	0,25	0,26	25,756	25,778	25,72
870	25,77	25,808	25,78	0,243	0,25	0,251	26,013	26,058	26,031
880	26,2	26,201	26,109	0,239	0,27	0,324	26,439	26,471	26,433
890	26,73	26,854	26,745	0,25	0,212	0,261	26,98	27,066	27,006
900	27,28	27,312	27,389	0,3	0,26	0,259	27,58	27,572	27,648
910	27,9	27,904	28	0,248	0,283	0,257	28,148	28,187	28,257
920	28,71	28,687	28,81	0,265	0,234	0,247	28,975	28,921	29,057
930	29,614	29,568	29,601	0,229	0,256	0,29	29,843	29,824	29,891
940	30,724	30,82	30,82	0,311	0,252	0,231	31,035	31,072	31,051
950	31,93	31,85	31,909	0,26	0,283	0,235	32,19	32,133	32,144
960	32,841	32,84	32,49	0,266	0,246	0,279	33,107	33,086	32,769
970	33,5	33,487	33,4	0,27	0,266	0,35	33,77	33,753	33,75
980	34,301	34,301	34,27	0,286	0,271	0,227	34,587	34,572	34,497
990	35,3	35,251	35,157	0,217	0,259	0,256	35,517	35,51	35,413
1000	36,44	36,421	36,254	0,254	0,258	0,303	36,694	36,679	36,557









TOPOGRAFÓ PROFESIONAL

EDSON DAVID ESPITIA MONTES

CC: 1016095903

FIRMA:

INFORME INGENIERO AUXILIAR DE INTERVENTORIA

CONSORCIO NACIONAL ET
NIT. 901.551.949-6

MINISTERIO DE TRANSPORTE
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA

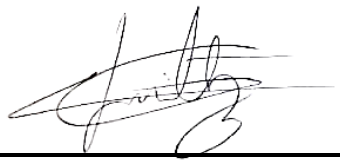
INTERVENTORIA: N° 2274-2021

OBJETO: técnica, administrativa, financiera y ambiental para el mantenimiento de vias terciarias del programa Colombia rural en los municipios del departamento de córdoba- grupo 3

Montería – Córdoba - Colombia

INFORME DE ACTIVIDADES MES DE **FEBRERO**-2023.

Elaborado:



JUAN CAMILO MARTINEZ PEREZ
Ingeniero Auxiliar.

Diagonal. 50ª # 4 – 134.
Villa del Rio.
TEL; 7931026

EMAIL: **consorcionacionalet@gmail.com**

INTRODUCCION

El presente informe está orientado a la labor de Ingeniero Auxiliar realizada al Contrato de Obra No N° 2274-2021, que tiene por objeto técnica, administrativa, financiera y ambiental para el mantenimiento de vías terciarias del programa Colombia rural en los municipios del departamento de córdoba- grupo 3, la cual se encuentra a cargo de la Territorial Córdoba del INVIAS, suscribió convenios interadministrativos con municipios del Departamento de Córdoba cuyo objeto es AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL", en los Municipios de Sahagún, San Carlos y San Pelayo, donde adelantaron los procesos contractuales bajo la modalidad de licitación pública, para los cuales se contrataron las siguientes obras cuyo objeto son:

1. AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS DE VÍAS RURALES EN LOS MUNICIPIOS DE SAHAGUN donde se suscribió el convenio No. 917 de 2021.
2. MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – COLOMBIA RURAL, donde se suscribió el convenio No. 919 de 2021
3. MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – COLOMBIA RURAL, donde se suscribió los convenios 937
4. MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDOR RURAL QUE COMUNICA DESDE LA VARIANTE SANTA LUCIA- CUERO CURTIDO EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA. Mediante convenio suscrito 1180 de 2021 EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL"

Las tareas realizadas corresponden al seguimiento control y dirección de los procesos que ejecutan los contratistas de obra y en el periodo en curso de garantizar la calidad de los ajustes a los estudios y diseños realizados por los contratistas, e inicio de las obras.

De igual manera se realiza seguimiento administrativo y financiero del contrato de obra.

INFORME EJECUTIVO DE INGENIERO AUXILIAR

FUNCIONES DE INGENIERO AUXILIAR

- Conocer en detalle las especificaciones técnicas del Proyecto.
- Elaborar un informe ejecutivo mensual relacionando las actividades y recomendaciones dirigidas a la interventoría de acuerdo a su cargo.
- Elaborar un cronograma que contendrá las actividades a desarrollar por la Interventoría, durante la ejecución del contrato, el cual deberá estar acorde con el desarrollo de la construcción.
- Velar por el cumplimiento del cronograma y flujo de inversión del contrato, efectuando controles periódicos de las actividades programadas, así mismo recomendar los ajustes a los que haya lugar.
- Elaborar todos los informes relacionados con la ejecución del contrato.
- Velar por el cumplimiento del cronograma establecido para el contratista.
- Controlar el programa de inversión del constructor.
- Efectuar la revisión de cada informe soporte de los cobros por parte del constructor.
- Realizar evaluaciones periódicas sobre el avance de la obra, en relación con el cronograma, con el fin de establecer los incumplimientos parciales o definitivos de los contratos inherentes a este proyecto.
- Elaborar el acta mensual de recibo del informe de pago de acuerdo con las Reglas de participación y con los trabajos ejecutados por el constructor

- Solicitar las fichas técnicas, catálogos, planos de instalación y demás documentos.
- Verificar que las instalaciones eléctricas y especiales se ejecuten de acuerdo a lo establecido en los planos y especificaciones técnicas de construcción.
- Inspeccionar la instalación y montaje de cada uno de los equipos.
- Exigir al contratista la correcta protección y almacenamiento de los equipos.

- Realizar las pruebas de cada uno de los sistemas de tal forma que se garantice su correcto funcionamiento.
- Resolver al contratista las inquietudes acerca del montaje e instalación de equipos y redes a instalar en la edificación de conformidad con lo establecido en las especificaciones técnicas deconstrucción y normas vigentes.
- Realizar las mediciones y elaborar las preacta de obra de las actividades a su cargo.
- Verificar los documentos que soportan la documentación legal de los equipos y las garantías otorgadas que respaldan su calidad.
- Supervisar y gestionar ante el contratista la prueba en vacío de la edificación antes de su puesta en funcionamiento.
- Revisar y aprobar los manuales de operaciones y mantenimiento de las actividades ejecutadas bajo su supervisión.
- Verificar que el contratista realice actualizaciones permanentes a los planos de construcción, consignando la modificación que se realice durante la ejecución de la actividad.
- Revisar y aprobar los planos récords de las actividades a su cargo.
- Coordinar con el Diseñador y los asesores de la Interventoría las soluciones que motiven un cambio en el diseño inicial.
- Realizar el inventario final de los equipos e instalaciones ejecutadas bajo su supervisión
- Elaborar informes mensuales de avance de las actividades a su cargo, los cuales deben entregarse a la dirección de Interventoría los 15 de cada mes
- Coordinar con los demás profesionales de la Interventoría y el Contratista, la ejecución de las actividades a su cargo, de tal forma que se eviten traumatismos por causa de interferencias o sobreasignación de recursos.
- Mantener informado a la dirección de la Interventoría acerca de los hechos que se presenten durante la ejecución de las actividades.
- Las demás que sean asignadas por el jefe inmediato y correspondan a la naturaleza del cargo.

DESCRIPCION DE ACTIVIDADES REALIZADAS.

Las actividades realizadas durante el periodo del 1 al 31 de FEBRERO del 2023, Son las siguientes:

- Conocer en detalle las especificaciones técnicas del Proyecto.
- Elaborar un informe ejecutivo mensual relacionando las actividades y recomendaciones dirigidas a la interventoría de acuerdo a su cargo.
- Elaborar todos los informes relacionados con la ejecución del contrato.
- Velar por el cumplimiento del cronograma establecido para el contratista.
- Verificar que el contratista realice actualizaciones permanentes a los planos de construcción, consignando la modificación que se realice durante la ejecución de la actividad.
- Elaborar un cronograma que contendrá las actividades a desarrollar por la Interventoría, durante la ejecución del contrato, el cual deberá estar acorde con el desarrollo de la construcción.

Nota: En el mes de ENERO viajé a las obras de san Carlos, madera y terrón para apoyar los trabajos y la revisión de las actividades en ejecución. En las tres obras están trabajando varios frentes para avanzar por esta razón he viajado a todas como apoyo y poder garantizar la buena calidad de los proyectos.

En el trabajo de oficina se nutre la plataforma cifra de acuerdo a las prorrogoas dadas a cada uno de los contratos de obra, también se organiza la topografía, laboratorios, la parte de seguridad y la parte social con respecto a las salidas a campo.

RECOMENDACIONES DE LA INTERVENTORIA

- Se recomienda a los contratistas tener todos los implementos de seguridad para los trabajadores en obra.
- Se recomienda al contratista instalar más marial de subbase para agilizar los procesos y avanzar con la instalación de pavimento.
- Se recomienda al contratista de madera y terrón debido a los escases de materiales poner atención a la subbase de la cantera jomeve, se debe tener en cuenta que el cambio de betas puede afectar la calidad del mismo.
- Se recomiendo de manera general a todas las obras meter personal y avanzar lo que más se puede en los dias de buen clima puesto que en la semana la condiciones muchas veces atrasan varios dias.
- Se recomienda a todos los contratistas hacer su control de calidad en cuanto a viguetas y cilindros después de una jornada de fundida
- Se recomienda a los contratistas tener la maquinaria necesaria para los trabajos en campo y así evitar retrasos.
- Se recomienda al contratista de terrón habilitar una via alterna al momento
- Se recomienda al contratista de terrón iniciar lo más pronto posible con los box faltante para evitar problemas con la comunidad afectada.
- Se deben fundir los carriles faltantes para que quede pavimento completo en toda la via para terrón, madera y san Carlos
- Se debe hacer oficios a los contratistas para presionar con el avance de los box en terrón y madera.
- Se recomienda que los contratistas vayan acorde a la programación de la prorroga 2 entregada.
- Es importante avanzar y aprovechar el verano por el cual está atravesando el departament



JUAN CAMILO MARTINEZ PEREZ
INGENIERO AUXILIAR
C.C: 1.067.892.011

INFORME INSPECTOR DE INTERVENTORIA

CONSORCIO NACIONAL ET
NIT. 901.551.949-6

MINISTERIO DE TRANSPORTE
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA

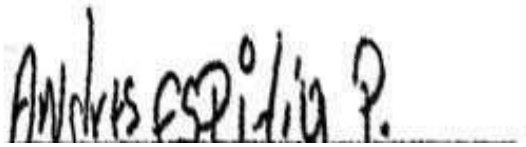
INTERVENTORIA: N° 2274-2021

OBJETO: técnica, administrativa, financiera y ambiental para el mantenimiento de vias terciarias del programa Colombia rural en los municipios del departamento de córdoba- grupo 3

Montería – Córdoba - Colombia

INFORME DE ACTIVIDADES MES DE 01 FEBRERO DEL 2023

Elaborado:



Diagonal. 50ª # 4 – 134. Villa del Rio.
TEL; 7931026

EMAIL: **consorcionacionalet@gmail.com**

ANDRES DE JESÚS ESPITIA PEÑATA
Inspector de obra
Contrato LP-009-2021

INTRODUCCION

El presente informe está orientado a la labor de INSPECTOR DE OBRA realizada al Contrato de Obra No N° 2274-2021, que tiene por objeto técnica, administrativa, financiera y ambiental para el mantenimiento de vías terciarias del programa Colombia rural en los municipios del departamento de córdoba- grupo 3, la cual se encuentra a cargo de la Territorial Córdoba del INVIAS, suscribió convenios interadministrativos con municipios del Departamento de Córdoba cuyo objeto es AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL", en los Municipios de Sahagún, San Carlos y San Pelayo, donde adelantaron los procesos contractuales bajo la modalidad de licitación pública, para los cuales se contrataron las siguientes obras cuyo objeto son:

1. AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS DE VÍAS RURALES EN LOS MUNICIPIOS DE SAHAGUN donde se suscribió el convenio No. 917 de 2021.
2. MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – COLOMBIA RURAL, donde se suscribió el convenio No. 919 de 2021
3. MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – COLOMBIA RURAL, donde se suscribió los convenios 937
4. MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDOR RURAL QUE COMUNICA DESDE LA VARIANTE SANTA LUCIA- CUERO CURTIDO EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA. Mediante convenio suscrito 1180 de 2021 EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL"

Las tareas realizadas corresponden al seguimiento control y dirección de los procesos que ejecutan los contratistas de obra y en el periodo en curso de garantizar la calidad

de los ajustes a los estudios y diseños realizados por los contratistas, e inicio de las obras.

De igual manera se realiza seguimiento administrativo y financiero del contrato de obra.

INFORME EJECUTIVO DE INSPECTOR DE OBRA

FUNCIONES DE INSPECTOR DE OBRA

- Conocer en detalle las especificaciones técnicas del Proyecto.
- Elaborar un informe ejecutivo mensual relacionando las actividades y recomendaciones dirigidas a la interventoría de acuerdo a su cargo.
- Elaborar un cronograma que contendrá las actividades a desarrollar por la Interventoría, durante la ejecución del contrato, el cual deberá estar acorde con el desarrollo de la construcción.
- Velar por el cumplimiento del cronograma y flujo de inversión del contrato, efectuando controles periódicos de las actividades programadas, así mismo recomendar los ajustes a los que haya lugar.
- Elaborar todos los informes relacionados con la ejecución del contrato.
- Velar por el cumplimiento del cronograma establecido para el contratista.
- Controlar el programa de inversión del constructor.
- Efectuar la revisión de cada informe soporte de los cobros por parte del constructor.
- Realizar evaluaciones periódicas sobre el avance de la obra, en relación con el cronograma, con el fin de establecer los incumplimientos parciales o definitivos de los contratos inherentes a este proyecto.
- Elaborar el acta mensual de recibo del informe de pago de acuerdo con las Reglas de participación y con los trabajos ejecutados por el constructor.
- Solicitar las fichas técnicas, catálogos, planos de instalación y demás documentos.
- Verificar que las instalaciones eléctricas y especiales se ejecuten de acuerdo a lo establecido en los planos y especificaciones técnicas de construcción.
- Inspeccionar la instalación y montaje de cada uno de los equipos.
- Exigir al contratista la correcta protección y almacenamiento de los equipos.
- Realizar las pruebas de cada uno de los sistemas de tal forma que se garantice su correcto funcionamiento.

- Resolver al contratista las inquietudes acerca del montaje e instalación de equipos y redes a instalar en la edificación de conformidad con lo establecido en las especificaciones técnicas de construcción y normas vigentes.
- Realizar las mediciones y elaborar las pre - actas de obra de las actividades a su cargo.
- Verificar los documentos que soportan la documentación legal de los equipos y las garantías otorgadas que respaldan su calidad.
- Supervisar y gestionar ante el contratista la prueba en vacío de la edificación antes de su puesta en funcionamiento.
- Revisar y aprobar los manuales de operaciones y mantenimiento de las actividades ejecutadas bajo su supervisión.
- Verificar que el contratista realice actualizaciones permanentes a los planos de construcción, consignando la modificación que se realice durante la ejecución de la actividad.
- Revisar y aprobar los planos récords de las actividades a su cargo.
- Coordinar con el Diseñador y los asesores de la Interventoría las soluciones que motiven un cambio en el diseño inicial.
- Realizar el inventario final de los equipos e instalaciones ejecutadas bajo su supervisión
- Elaborar informes mensuales de avance de las actividades a su cargo, los cuales deben entregarse a la dirección de Interventoría los 15 de cada mes.
- Coordinar con los demás profesionales de la Interventoría y el Contratista, la ejecución de las actividades a su cargo, de tal forma que se eviten traumatismos por causa de interferencias o sobreasignación de recursos.
- Mantener informado a la dirección de la Interventoría acerca de los hechos que se presenten durante la ejecución de las actividades.
- Las demás que sean asignadas por el jefe inmediato y correspondan a la naturaleza del cargo.

DESCRIPCION DE ACTIVIDADES REALIZADAS.

Las actividades realizadas durante el periodo del 01 al 28 de febrero del 2023, Son las siguientes:

- Verificar espesores de losa de pavimento.
- Realizar ensayos de asentamiento para llevar un seguimiento a las mezclas hechas por el contratista
- Realizar toma de muestras de viguetas para ensayar y verificar la resistencia a flexión
- Verificar agregado grueso y fino sean los presentados en diseñio
- Sacar cantidades de barras de acero para la estructura de pavimento
- Tomar apuntes de las actividades diarias ejecutadas con el fin de aportar en la bitácora de obra.
- Exigir al contratista la correcta protección y almacenamiento de los equipos.
- Toma de cilindro para toma de muestras para la resistencia del concreto de las cunetas
- Toma de cilindro para la resistencia de los boxcoulvert

Verificación de curado de muestras tomadas (viguetas) para su resistencia de diseño

- Coordinar con el equipo de Interventoría la programación de actividades de topografía y laboratorio en obra para impedir atrasos para el contratista.
- Coordinar con los demás profesionales de la Interventoría y el Contratista, la ejecución de las actividades a su cargo, de tal forma que se eviten atrasos en las obras.
- Mantener informado a la dirección de la Interventoría acerca de las actividades diarias ejecutadas en obra.
- Otras actividades que sean asignadas por el jefe inmediato y correspondan a la naturaleza del cargo.

RECOMENDACIONES DE LA INTERVENTORIA

- Se recomienda al contratista aplicar a las losas fundidas el aditivo antisol (o similar) para mejor curado.
- Se recomienda al contratista ahora en tiempo de verano traer y humedecer con carrotanque el terreno para evitar rechazos en la toma de densidades.
- Se recomienda al contratista ejecutar el plan de contingencia para evitar atrasos por el tiempo de invierno y fuertes lluvias.
- Se recomienda al contratista estar atento a la comunidad para atender de manera oportuna quejas, peticiones y reclamos.

Atentamente,



ANDRES DE JESUS ESPITIA PEÑATA
INSPECTOR DE OBRA
C.C N° 1.073.820.906 de San Pelayo

5.4. INFORME DEL PROGRAMA ANUAL DE CAJA – PAC

La información correspondiente al seguimiento del PAC se reporta en el siguiente formato.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2274-2021
CONSORCIO NACIONAL ET
MEPI-MN1-IN-9-FR-2 PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA
ACTA DE MODIFICACIÓN DE COSTOS

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-9-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA: 31/12/2022 (Día / Mes / Año)

POR ACTUALIZACIÓN DE SUELDOS Y TARIFAS ☐
POR CONTRATO ADICIONAL EN VALOR ☐
POR PRÓRROGA ☑
POR EFECTO DE LA SUSPENSIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO ☐
POR NECESIDADES DEL CONTRATO ☐

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES
DIRECCIÓN TERRITORIAL: CORDOBA
ACTA No: 3

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2274-2021

OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CÓRDOBA – GRUPO 3

INTERVENTOR: CONSORCIO NACIONAL ET
SUPERVISOR DE CONTRATO INTERVENTORÍA: NESTOR ELEAN LEMOS VILLADIEGO
RESOLUCIÓN No.: 558 DE 17/02/2022 (Indicar día/mes/año)

CONTRATO DE OBRA No: 199 - 2021 — CONTRATISTA: INVERSIONES PSAVZ SAS
CONTRATO DE OBRA No: L.P.I.T. 008 - 2022 — CONTRATISTA: CONSORCIO PLANEAR,PVTO,SC
CONTRATO DE OBRA No: LP-009-2021 — CONTRATISTA: CONSORCIO TERRON
CONTRATO DE OBRA No: LP-010-2021 — CONTRATISTA: CONSORCIO VÍAL LA MADERA

PLAZO INICIAL: AL 31/07/2022 (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 27/01/2022 (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: NA (Indique la suspensión que corresponda con el período del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) (A): $ 2,504,561,357.00 (Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) (C=A+B): $ 3,355,041,357.00

PLAZO ACUMULADO: AL 31/12/2023 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/12/2023 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: NA (Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (incluido IVA) (B): $ 850,480,000.00

No. de ORDEN	CANT.	CONDICIONES INICIALES (SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA)					ACTUALIZACIÓN COSTOS Y TARIFAS		MODIFICACIONES: CONDICIONES ACTA ANTERIOR No. 2 de fecha 14/10/2022			MODIFICACIONES: PRESENTES		EJECUCIÓN TOTAL ACUMULADA, Acta de Costos No. 12 (Período del Acta: DICIEMBRE 2022)		CONDICIONES ACTUALIZADAS	
		CONCEPTO	COSTO MENSUAL	PRIMA REGIONAL	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO (H / Mes)	VALOR TOTAL	COSTO MENSUAL	PRIMA REGIONAL	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO (H / Mes)	VALOR	+-	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO (H / Mes)	VALOR	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO (H / Mes)	VALOR	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO UTILIZADO (H / Mes)	VALOR
		COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL															
		PERSONAL PROFESIONAL															
	1	Director de Interventoría	$ 6,500,000.00		9.00	$ 58,500,000.00			11.13	$ 72,345,000.00	+	12.00	$ 78,000,000.00	11.13	$ 72,345,000.00	23.13	$ 150,345,000.00
	1	Ingeniero Residente 1 - San Carlos	$ 4,400,000.00		9.00	$ 39,600,000.00			10.80	$ 47,520,000.00	+	12.00	$ 52,800,000.00	10.80	$ 47,520,000.00	22.80	$ 100,320,000.00
	1	Ingeniero Residente 2 - Terron	$ 4,400,000.00		9.00	$ 39,600,000.00			9.76	$ 42,944,000.00	+	12.00	$ 52,800,000.00	9.76	$ 42,944,000.00	21.76	$ 95,744,000.00
	1	Ingeniero Residente 3 - Sahagun	$ 4,400,000.00		9.00	$ 39,600,000.00			9.00	$ 39,600,000.00	+	4.00	$ 17,600,000.00	9.00	$ 39,600,000.00	13.00	$ 57,200,000.00
	1	Ingeniero Residente 4 - Madera	$ 4,400,000.00		9.00	$ 39,600,000.00			8.86	$ 38,984,000.00	+	4.00	$ 17,600,000.00	8.86	$ 38,984,000.00	12.86	$ 56,584,000.00
	1	Ingeniero Auxiliar 1 - Sahagún	$ 2,600,000.00		8.00	$ 20,800,000.00			9.00	$ 23,400,000.00	+	4.00	$ 10,400,000.00	9.00	$ 23,400,000.00	13.00	$ 33,800,000.00
	1	Ingeniero Auxiliar 2 - San Carlos	$ 2,600,000.00		8.00	$ 20,800,000.00			7.20	$ 18,720,000.00	+	12.00	$ 31,200,000.00	7.20	$ 18,720,000.00	19.20	$ 49,920,000.00
	1	Ingeniero Auxiliar 3 - Sahagún	$ 2,600,000.00		0.00	$ -			5.00	$ 13,000,000.00	+	4.00	$ 10,400,000.00	5.00	$ 13,000,000.00	9.00	$ 23,400,000.00
	1	Especialista en Geotecnia y/o Pavimentos	$ 5,500,000.00		2.70	$ 14,850,000.00			1.80	$ 9,900,000.00	+	0.60	$ 3,300,000.00	1.20	$ 6,600,000.00	2.40	$ 13,200,000.00
	1	Especialista en Hidráulica e Hidrología	$ 5,500,000.00		2.70	$ 14,850,000.00			1.80	$ 9,900,000.00	+	0.60	$ 3,300,000.00	1.20	$ 6,600,000.00	2.40	$ 13,200,000.00
	1	Especialista en Estructuras	$ 5,500,000.00		2.70	$ 14,850,000.00			0.60	$ 3,300,000.00	-	0.30	$ 1,650,000.00	0.00	$ -	0.90	$ 4,950,000.00
	1	Especialista Ambiental	$ 5,500,000.00		3.60	$ 19,800,000.00			4.40	$ 24,200,000.00	+	4.80	$ 26,400,000.00	4.40	$ 24,200,000.00	9.20	$ 50,600,000.00
N1	1	Profesional Social	$ 3,500,000.00		0.00	$ -			5.00	$ 17,500,000.00	+	12.00	$ 42,000,000.00	5.00	$ 17,500,000.00	17.00	$ 59,500,000.00
		PERSONAL TÉCNICO															
	1	Inspector SST 1	$ 2,200,000.00		8.00	$ 17,600,000.00			9.76	$ 21,472,000.00	+	12.00	$ 26,400,000.00	9.76	$ 21,472,000.00	21.76	$ 47,872,000.00
N2	1	Inspector Tecnico - Sahagún	$ 2,200,000.00		0.00	$ -			5.00	$ 11,000,000.00	+	4.00	$ 8,800,000.00	5.00	$ 11,000,000.00	9.00	$ 19,800,000.00
N2	1	Inspector Tecnico - Terron	$ 2,200,000.00		0.00	$ -			2.00	$ 4,400,000.00	+	12.00	$ 26,400,000.00	2.00	$ 4,400,000.00	14.00	$ 30,800,000.00
		PERSONAL ADMINISTRATIVO															
	1	Secretaria	$ 1,100,000.00		9.00	$ 9,900,000.00			11.00	$ 12,100,000.00	+	3.00	$ 3,300,000.00	11.00	$ 12,100,000.00	14.00	$ 15,400,000.00
		SUBTOTAL COSTO DE PERSONAL				**$ 350,350,000.00**				**$ 410,285,000.00**			**$ 412,350,000.00**		**$ 400,385,000.00**		**$ 822,635,000.00**
		FACTOR MULTIPLICADOR				**2.34**				**2.34**			**$ 2.34**		**2.34**		**2.34**
		TOTAL COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL (A)				**$ 819,819,000.00**				**$ 960,066,900.00**			**$ 964,899,000.00**		**$ 936,900,900.00**		**$ 1,924,965,900.00**

No. de ORDEN	CANT.	CONCEPTO	COSTO	UNIDAD	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO	VALOR TOTAL	COSTO	UNIDAD DE PAGO	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO	VALOR	+-	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO	VALOR	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO	VALOR	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO UTILIZADO	VALOR
		OTROS COSTOS DIRECTOS															
		VIATICOS															
	1	Especialistas, Director y Residentes	265,000.00	Día	71.00	$ 18,815,000.00			23.54	$ 6,238,100.00	-	-4.65	$ (1,232,250.00)	5.79	$ 1,534,350.00	18.89	$ 5,005,850.00
		COSTOS DE ALQUILER DE EQUIPO Y OFICINA															
	1	Camioneta o campero de más de 2000 c. c. modelo 2012 a 2017 (incluye conductor, peajes y combustible)	5,450,000.00	Mes	9.00	$ 49,050,000.00			11.00	$ 59,950,000.00	+	12.00	$ 65,400,000.00	11.00	$ 59,950,000.00	23.00	$ 125,350,000.00
	1	Camioneta o campero de más de 2000 c. c. modelo 2012 a 2017 (incluye conductor, peajes y combustible)	5,450,000.00	Mes	0.00	$ -			2.00	$ 10,900,000.00	+	12.00	$ 65,400,000.00	2.00	$ 10,900,000.00	14.00	$ 76,300,000.00
	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	600,000.00	Mes	9.00	$ 5,400,000.00			10.80	$ 6,480,000.00	+	12.00	$ 7,200,000.00	10.80	$ 6,480,000.00	22.80	$ 13,680,000.00
	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	600,000.00	Mes	9.00	$ 5,400,000.00			9.76	$ 5,856,000.00	+	12.00	$ 7,200,000.00	9.76	$ 5,856,000.00	21.76	$ 13,056,000.00
	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	600,000.00	Mes	9.00	$ 5,400,000.00			9.00	$ 5,400,000.00	+	4.00	$ 2,400,000.00	9.00	$ 5,400,000.00	13.00	$ 7,800,000.00
	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	600,000.00	Mes	9.00	$ 5,400,000.00			8.86	$ 5,316,000.00	+	4.00	$ 2,400,000.00	8.86	$ 5,316,000.00	12.86	$ 7,716,000.00
	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	600,000.00	Mes	8.00	$ 4,800,000.00			9.00	$ 5,400,000.00	+	4.00	$ 2,400,000.00	9.00	$ 5,400,000.00	13.00	$ 7,800,000.00
	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	600,000.00	Mes	8.00	$ 4,800,000.00			7.20	$ 4,320,000.00	+	12.00	$ 7,200,000.00	7.20	$ 4,320,000.00	19.20	$ 11,520,000.00
	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	600,000.00	Mes	8.00	$ 4,800,000.00			9.76	$ 5,856,000.00	+	4.00	$ 2,400,000.00	9.76	$ 5,856,000.00	13.76	$ 8,256,000.00
	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	600,000.00	Mes	0.00	$ -			5.00	$ 3,000,000.00	+	12.00	$ 7,200,000.00	5.00	$ 3,000,000.00	17.00	$ 10,200,000.00
	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	600,000.00	Mes	0.00	$ -			5.00	$ 3,000,000.00	+	4.00	$ 2,400,000.00	5.00	$ 3,000,000.00	9.00	$ 5,400,000.00
	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	600,000.00	Mes	0.00	$ -			2.00	$ 1,200,000.00	+	9.00	$ 5,400,000.00	2.00	$ 1,200,000.00	11.00	$ 6,600,000.00
	1	Trabajo de topografía (incluye personal, equipo y transporte)	6,350,000.00	Mes	4.50	$ 28,575,000.00			8.80	$ 55,880,000.00	+	12.00	$ 76,200,000.00	8.80	$ 55,880,000.00	20.80	$ 132,080,000.00
	1	Trabajo de topografía (incluye personal, equipo y transporte)	6,350,000.00	Mes	4.50	$ 28,575,000.00			4.50	$ 28,575,000.00	+	6.00	$ 38,100,000.00	4.50	$ 28,575,000.00	10.50	$ 66,675,000.00
	1	Ensayos de laboratorio de suelos, pavimentos y concretos	2,700,000.00	Mes	9.00	$ 24,300,000.00			9.42	$ 25,434,000.00	+	12.00	$ 32,400,000.00	9.42	$ 25,434,000.00	21.42	$ 57,834,000.00
	1	Oficina/campamento (incluye dotación y servicios públicos)	1,120,000.00	Mes	9.00	$ 10,080,000.00			11.00	$ 12,320,000.00	+	12.00	$ 13,440,000.00	11.00	$ 12,320,000.00	23.00	$ 25,760,000.00
		OTROS COSTOS															
	1	Transportes aéreos y/o terrestres (incluye peajes)	2,000,000.00	Mes	9.00	$ 18,000,000.00			2.74	$ 5,480,000.00	+	4.00	$ 8,000,000.00	0.74	$ 1,480,000.00	6.74	$ 13,480,000.00

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA
ACTA DE MODIFICACIÓN DE COSTOS

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-9-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA: 31/12/2022 (Día / Mes / Año)

POR ACTUALIZACIÓN DE SUELDOS Y TARIFAS ☐
POR CONTRATO ADICIONAL EN VALOR ☐
POR PRÓRROGA ☑
POR EFECTO DE LA SUSPENSIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO ☐
POR NECESIDADES DEL CONTRATO ☐

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA **ACTA No:** 3

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2274-2021

OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CÓRDOBA – GRUPO 3

INTERVENTOR: CONSORCIO NACIONAL ET

SUPERVISOR DE CONTRATO INTERVENTORÍA: NESTOR ELEAN LEMOS VILLADIEGO

RESOLUCIÓN No.: 558 DE 17/02/2022 (Indicar día/mes/año)

CONTRATO DE OBRA No: 199 - 2021 CONTRATISTA: INVERSIONES PSAVZ SAS
CONTRATO DE OBRA No: L.P.I.T. 008 - 2022 CONTRATISTA: CONSORCIO PLANEAR,PVTO,SC
CONTRATO DE OBRA No: LP-009-2021 CONTRATISTA: CONSORCIO TERRON
CONTRATO DE OBRA No: LP-010-2021 CONTRATISTA: CONSORCIO VÍAL LA MADERA

PLAZO INICIAL: AL 31/07/2022 (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 27/01/2022 (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: NA (Indique la suspensión que corresponda con el período del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) (A): $ 2,504,561,357.00 (Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) (C=A+B): $ 3,355,041,357.00

PLAZO ACUMULADO: AL 31/12/2023 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/12/2023 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: NA (Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (incluido IVA) (B): $ 850,480,000.00

No. de ORDEN	CANT.	CONDICIONES INICIALES (SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA)					ACTUALIZACIÓN COSTOS Y TARIFAS		MODIFICACIONES: CONDICIONES ACTA ANTERIOR No. 2 de fecha 14/10/2022			MODIFICACIONES: PRESENTES		EJECUCIÓN TOTAL ACUMULADA, Acta de Costos No. 12 (Periodo del Acta: DICIEMBRE 2022)		CONDICIONES ACTUALIZADAS	
		CONCEPTO	COSTO MENSUAL	PRIMA REGIONAL	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO (H / Mes)	VALOR TOTAL	COSTO MENSUAL	PRIMA REGIONAL	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO (H / Mes)	VALOR	+-	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO (H / Mes)	VALOR	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO (H / Mes)	VALOR	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO UTILIZADO (H / Mes)	VALOR
No. de ORDEN	CANT.	CONCEPTO	COSTO	UNIDAD	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO	VALOR TOTAL	COSTO	UNIDAD DE PAGO	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO	VALOR	+-	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO	VALOR	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO	VALOR	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO UTILIZADO	VALOR
	1	Edición de informes, papelería, reproducción de documentos, planos, fotografías, etc	470,000.00	Mes	9.00	$ 4,230,000.00			7.42	$ 3,487,400	+	12.00	$ 5,640,000.00	7.42	$ 3,487,400.00	19.42	$ 9,127,400.00
	1	Comunicaciones (telefonía fija y/o celular, fax, correo, internet, etc)	425,000.00	Mes	9.00	$ 3,825,000.00			10.66	$ 4,530,500	+	12.00	$ 5,100,000.00	10.66	$ 4,530,500.00	22.66	$ 9,630,500.00
	1	Provisión elementos de Bio-Seguridad (Pago Según Comprobante)	500,000.00	Mes	9.00	$ 4,500,000.00			0	$ -			$ -	0.00	$ -	0.00	$ -
	1	Veeduría Comunitaria	170,000.00	Mes	9.00	$ 1,530,000.00			8.25	$ 1,402,500	+	12.00	$ 2,040,000.00	8.25	$ 1,402,500.00	20.25	$ 3,442,500.00
		Ajuste al peso y/o valor remanente															$ -
		SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS (B)				$ 227,480,000.00				$ 260,025,500.00			$ 356,687,750.00		$ 251,321,750.00		$ 616,713,250.00
	*	PROVISIÓN FRENTE ADICIONAL (C)				$ 1,057,374,409.00				$ 1,599,270,085.00			$ 753,158,275.00		$ -		$ 277,683,335.00
	*	SUBTOTAL COSTOS BASICOS (A) + (B) + (C) = (D)				$ 2,104,673,409.00				$ 2,819,362,485.00			$ 2,074,745,025.00		$ 1,188,222,650.00		$ 2,819,362,485.00
	*	IVA = 19% * (D) = (E)				$ 399,887,948.00				$ 535,678,872.00			$ 394,201,555.00		$ 225,762,304.00		$ 535,678,872.00
	*	COSTO TOTAL = (D) + (E)				$ 2,504,561,357.00				$ 3,355,041,357.00			$ 2,468,946,580.00		$ 1,413,984,954.00		$ 3,355,041,357.00
										$ 3,355,041,357.00							

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
VALOR TOTAL CONTRATO PRINCIPAL Y ADICIONALES:	$ 2,104,673,409.00	$ 399,887,948.00	$ 2,504,561,357.00
VALOR EJECUTADO ACUMULADO (HASTA EL MES ANTERIOR) OCTUBRE 2022	$ 1,188,222,650.00	$ 225,762,304.00	$ 1,413,984,954.00
VALOR PRESENTE ACTA DE MODIFICACIÓN (ADICIÓN):	$ 714,689,076.00	$ 135,790,924.00	$ 850,480,000.00
SALDO POR EJECUTAR DEL CONTRATO:	$ 2,819,362,485.00	$ 535,678,872.00	$ 3,355,041,357.00

PLAZO EN MESES	
INICIAL	6,20
ADICIONAL	17,00
ACUMULADO	23,20
FALTANTE	13,00

CAUSALES DE LA MODIFICACIÓN (campo obligatorio). Se debe indicar la justificación de la modificación. Cuando la causal corresponda a una adición, prórroga o modificación del contrato debe indicarse así mismo el número de la adición, prórroga o modificación y la fecha de suscripción:
La presente redistribución de recursos justificados en la adicion de recursos de los convenios 917-2021 con el municipio de Sahagún, 937-2021 con el municipio de San Pelayo y los recursos adicionales al municipio de San Carlos, lo anterior para continuar con el seguimiento técnico, administrativo, financiero y ambiental a los contratos derivados de los convenios interadministrativos suscritos entre el INVÍAS y los municipios de Sahagún, San Carlos y San Pelayo en el departamento de Córdoba, a los cuales el Consorcio Nacional ET ejerce interventoría.

NOTAS:

1. En caso de requerirse recursos que no estén previstos contractualmente, o cuando se trate de frentes adicionales de trabajo, el Interventor debe realizar la redistribución de recursos incluyendo las nuevas dedicaciones y presentar la solicitud debidamente justificada al Supervisor del Contrato de Interventoría para su trámite, tomando como referencia para los costos del personal las exigencias del pliego de condiciones y sus anexos en relación con la experiencia de los especialistas y para otros costos distintos las exigencias del pliego y los soportes a que haya lugar. En caso de ser aceptada se diligencia el Acta de Modificación de Costos para su aprobación.

2. "Ajuste al peso y/o Valor Remanente", el Valor Remanente corresponde a los recursos que pueden ser redistribuidos de acuerdo con las necesidades del proyecto, manteniendo el valor total del contrato.

Para constancia de lo anterior firman la presente acta los que en ella intervinieron,

Firma
Nombre: ELSA TORRES ARENALES
Representante Legal o su Apoderado Interventor
Matrícula Profesional No.: 68202-45346 STD

Firma
Nombre: NESTOR ELEAN LEMUS VILLADIEGO
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202-097095 COR

Firma: N/A
Nombre:
Titular Gerencia:
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: PATRICIA INÉS MORALES PADRÓN
Jefe Unidad Ejecutora
Matrícula Profesional No.: 08202-54602 ATL

Revisión:

Director Territorial — Nombre: DIEGO JOSE ABAD DURANGO — Matrícula Profesional No.: 08202-093534 ATL

Gestor Técnico de Proyecto — Nombre: ALVARO DE JESÚS GALVIS ARAGÓN — Matrícula Profesional No.: 22202-212824 COR

Firma
(Suscribe según su competencia funcional)

(Suscribe según su competencia)

Firmado digitalmente por
DIEGO JOSE ABAD DURANGO

Original: Archivo de Gestión del INVÍAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRAS PÚBLICAS

PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS

CÓDIGO	MEPI-MIN1-IN-9-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	31/12/2022 (Día/ Mes / Año)

FECHA

PLAN DE CARGAS INICIAL ☐

REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS ☑ **No.** 3
(La numeración se debe llevar de forma consecutiva conforme al No. de Modificación de Cartas respectiva)

PLAN DE CARGAS FINAL ☐

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTRATO DE INTERVENTORIA No.: 2274-2021

PLAZO INICIAL: 31/07/2022 (En meses, según el inicial principal)

PLAZO ACUMULADO: 31/12/2022 (En meses, según el principal y los suspensos)

OBJETO: INTERVENTORÍA TECNICA ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CORDOBA – GRUPO 3

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 27/01/2022 (Inicio de ejecución)

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/12/2022 (Incluidas las suspensiones, inicial o adicionales)

FECHA DE SUSPENSIÓN: NA (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)

FECHA DE REANUDACIÓN: NA (Indique el periodo)

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVIAL 22 NIT/CC: 901.540.222-00

SUPERVISOR DE CONTRATO INTERVENTORIA: NESTOR ELENA LEMUS VILLADIEGO

RESOLUCIÓN No.: 558 DE 17/02/2022 (Mes de formulación)

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A):** $ 2.104.041.407,00

VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B):** $ 250.945.000,00

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B):** $ 2.354.986.407,00

CONTRATO DE OBRA No.: 196 - 2021 CONTRATISTA: INVERSIONES PRAVZ SAS

CONTRATO DE OBRA No.: 0000000000000000 CONTRATISTA: 0000000000000000000000

CONTRATO DE OBRA No.: 0000000000000000 CONTRATISTA: 0000000000000000000000

CONTRATO DE OBRA No.: CONTRATISTA: 0000000000000000000000

| No. de Orden | Cantidad | CARGO / OFICIO | CONDICIONES INICIALES SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA | | | | ACTUALIZACIÓN COSTOS Y TARIFAS | | | CONDICIONES ACTA ANTERIOR No. ___ de fecha _____ | | 2022 | | | |

5.5. INFORME MATRIZ DE RIESGOS

Se presenta a continuación el seguimiento a la matriz de los riesgos del contrato de interventoría.

No.	Tipo de Riesgo	Descripción (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de ocurrencia del evento	A QUIEN SE ASIGNA		TRATAMIENTO / CONTROL A SER IMPLEMENTADO	RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	SEGUIMIENTO		MEJORAS PROPUESTAS POR LA INTERVENTORÍA A LOS TRATAMIENTOS Y CONTROLES DEFINIDOS
				INVIAS	CONTRATISTA INTERVENTOR					ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO AL TRATAMIENTO Y CONTROL POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA	PERIODICIDAD	
1	Riesgo Sociales o Políticos	**Orden público:** Posible alteración social u ocurrencia de actos terroristas, paros, huelgas y demás que afecten el orden público y se sitúen en la zona de influencia de las obras, no obstante, el contratista Interventor conoce que las obras objeto de interventoría se realizarán en zonas de mayor conflicto. (Zonas ZOMAC) y municipios PDET.	Imposibilidad de realizar las labores de Interventoría	X	X	Solicitar y disponer de Información confiable sobre aspectos de orden público en la zonas y vías de influencia de las obras. Trabajo a cargo del Contratista, solicitud de Gestión con las autoridades competentes. Establecer planes de contingencia.	contratista interventor, Entes Contratantes	Al inicio de la manifestación del riesgo	A la terminación de la ocurrencia del evento	A partir de la información oficial, información del Interventor, del Contratista, de las Territoriales de INVIAS, se determinan acciones a seguir, para procurar la menor afectación al proyecto.	Cuando se presente el evento	No se presentan propuestas de mejora, a la fecha no se ha materializado el riesgo
2	Riesgo de la naturaleza	**Climáticos:** Se refiere a los perjuicios ocasionados por cambios en la naturaleza, lluvias intensas, desbordamientos, derrumbes en los sitios o zonas de afectación de las obras.	Posible ausentismo del personal de interventoría a las obras		X	El contratista de Interventoría, deberá garantizar la presencia de sus colaboradores en las obras y zonas de influencia de las mismas, para garantizar los protocolos y manejos para la mitigación de los eventos.	contratista interventor	Al inicio de la manifestación del riesgo	A la terminación de la ocurrencia del evento	Mantener al día los reportes asociados al clima y el estado de las vías.	Diario	No se presentan propuestas de mejora, a la fecha no se ha materializado el riesgo

No.	Tipo de Riesgo	Descripción (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de ocurrencia del evento	A QUIEN SE ASIGNA		TRATAMIENTO / CONTROL A SER IMPLEMENTADO	RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	SEGUIMIENTO		MEJORAS PROPUESTAS POR LA INTERVENTORÍA A LOS TRATAMIENTOS Y CONTROLES DEFINIDOS
				INVIAS	CONTRATISTA INTERVENTOR					ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO AL TRATAMIENTO Y CONTROL POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA	PERIODICIDAD	
3	Riesgo Operacional	R**iesgo por la deficiente Interventoría, por autorizar y/o aprobar el personal del CONTRATISTA DE OBRA**, sin que cumpla requisitos de acuerdo con las exigencias del pliego de condiciones y la normatividad vigente. **Por permitir que el CONTRATISTA de Obra ejecute los trabajos sin un Ingeniero Residente y/o director, y/o Especialistas, y/o Personal Profesional, debidamente aprobado**. Riesgo que asume el INTERVENTOR	Deficiencia en la ejecución del proyecto, por no contar el Contratista con el personal profesional idóneo requerido de acuerdo con lo estipulado en el Pliego de Condiciones.		**X**	El Interventor debe exigir el estricto cumplimiento de los requisitos para el personal profesional de la obra establecido en el pliego de condiciones y velar por la utilización del personal aprobado, mínimo en la dedicación prevista en el mismo. El Supervisor de Contrato y/o Gestor deberá observar al Interventor cualquier irregularidad al respecto cuando la advierta, exigiéndole el cumplimiento de sus obligaciones al respecto como Interventor.	Interventor, Supervisores y/o Gestores	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Control y vigilancia permanente del Interventor a la ejecución de la obra, de manera que el Contratista cumpla, entre otros, con el personal profesional mínimo exigido en el pliego de condiciones, tanto en idoneidad como en dedicación.	Permanente en la ejecución de la obra.	No se presentan propuestas de mejora, a la fecha no se ha materializado el riesgo

No.	Tipo de Riesgo	Descripción (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de ocurrencia del evento	A QUIEN SE ASIGNA		TRATAMIENTO / CONTROL A SER IMPLEMENTADO	RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	SEGUIMIENTO		MEJORAS PROPUESTAS POR LA INTERVENTORÍA A LOS TRATAMIENTOS Y CONTROLES DEFINIDOS
				INVIAS	CONTRATISTA INTERVENTOR					ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO AL TRATAMIENTO Y CONTROL POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA	PERIODICIDAD	
4	Riesgo Operacional	**Riesgo por la deficiente Interventoría, por mediciones erróneas de las cantidades de obra** ejecutadas por el CONTRATISTA DE OBRA y medidas por el INTERVENTOR. Riesgo que asume el INTERVENTOR	Pérdida de control del presupuesto de la obra, con los consiguientes desfases por exceso o por defecto.		**X**	Mediciones de obra ejecutada con el debido detalle, revisión de cantidades de obra por parte de los Ingenieros de la Interventoría. Corrección oportuna de las mediciones erróneas.	Interventor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Revisión de la medición de cantidades de obra por parte de los Ingenieros de la Interventoría.	La correspondiente a la medición de cada tipo de obra.	No se presentan propuestas de mejora, a la fecha no se ha materializado el riesgo
5	Riesgo Operacional	**Riesgo por la deficiente Interventoría en el control y seguimiento a la señalización** preventiva en obra, falta o deficiencia en la señalización de aproximación e iluminación, equipos de radio para cierres parciales, temporales y demás señalización necesaria, y de seguridad industrial y de señalización y dotación de los operarios y trabajadores, etc., a cargo del CONTRATISTA que pueda ocasionar accidentes y/o perjuicios, que debió ser observada y corregida por el INTERVENTOR. Riesgo que asume el INTERVENTOR.	Impacto Negativo en el proyecto por la probable ocurrencia de accidentes de usuarios de la vía y trabajadores de la obra, Inconformidad con la obra por parte de la comunidad.		**X**	El Interventor debe exigir el estricto cumplimiento de la normatividad vigente sobre señalización temporal de obras, y seguridad industrial, verificar permanentemente su implementación, recurrir a medidas sancionatorias contractuales de ser necesario.	Interventor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Inspecciones diarias del Interventor. Comités Técnicos, Seguimiento a informes, requerimientos escritos- Retroalimentación en los procedimientos adelantados por los responsables del tratamiento.	Diario	No se presentan propuestas de mejora, a la fecha no se ha materializado el riesgo

No.	Tipo de Riesgo	Descripción (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de ocurrencia del evento	A QUIEN SE ASIGNA		TRATAMIENTO / CONTROL A SER IMPLEMENTADO	RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	SEGUIMIENTO		MEJORAS PROPUESTAS POR LA INTERVENTORÍA A LOS TRATAMIENTOS Y CONTROLES DEFINIDOS
				INVIAS	CONTRATISTA INTERVENTOR					ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO AL TRATAMIENTO Y CONTROL POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA	PERIODICIDAD	
6	Riesgo Operacional	**Riesgo por la deficiente Interventoría en el control y seguimiento a la programación de actividades en obra** que pudieran llevar a obras discontinúas, inconclusas o con problemas para garantizar la estabilidad de obra ejecutada. Riesgo que asume el INTERVENTOR	Obras discontinúas, inconclusas o con problemas para garantizar la estabilidad de obra ejecutada		**X**	El Interventor debe ser estricto con la Programación de obras de acuerdo con el valor del contrato de obra y teniendo en cuenta las disponibilidades presupuestales anuales del mismo, de manera que cuando autorice una obra tenga la seguridad de que está financiada hasta su terminación, considerando también la continuidad en las obras ejecutadas. Revisión frecuente de la programación de obras para efectuar los ajustes necesarios con este fin.	Interventor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Seguimiento permanente del Interventor a la ejecución de las obras en cumplimiento de la programación de las mismas. Revisiones periódicas de la programación de obras del proyecto, realización de los ajustes necesarios. Seguimiento a Informes de Interventoría y al cumplimiento en la ejecución del programa de inversiones aprobado vigente.	Mensual o cuando el Interventor lo considere necesario.	No se presentan propuestas de mejora, a la fecha no se ha materializado el riesgo

No.	Tipo de Riesgo	Descripción (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de ocurrencia del evento	A QUIEN SE ASIGNA		TRATAMIENTO / CONTROL A SER IMPLEMENTADO	RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	SEGUIMIENTO		MEJORAS PROPUESTAS POR LA INTERVENTORÍA A LOS TRATAMIENTOS Y CONTROLES DEFINIDOS
				INVIAS	CONTRATISTA INTERVENTOR					ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO AL TRATAMIENTO Y CONTROL POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA	PERIODICIDAD	
7	Riesgo Operacional	**Riesgo por la deficiente Interventoría en el control y seguimiento de la Interventoría a los frentes obligatorios de obra**. Riesgo que asume el INTERVENTOR	Ejecución inadecuada del proyecto, impacto negativo en el logro de las metas del alcance del proyecto		**X**	El Interventor debe exigir al Contratista de Obra los frentes obligatorios de obra y efectuar el seguimiento de manera que se cumpla la ejecución de las obras previstas en dichos frentes. Seguimiento de esta obligación del Interventor por parte de los Supervisores y/o Gestores	Interventor, Supervisores y/o Gestores	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Seguimiento permanente del Interventor a la ejecución de las obras en los frentes obligatorios de obra. Seguimiento a informes de Interventoría. Visitas de Supervisión.	Permanente del Interventor. Mensual del Supervisor y/o Gestor	No se presentan propuestas de mejora, a la fecha no se ha materializado el riesgo
8	Riesgo Operacional	**Riesgo por la deficiente Interventoría, que genere demora o ausencia en la toma de decisiones correspondientes al Interventor**, que llegaren a generar efectos económicos al proyecto. Riesgo que asume el INTERVENTOR.	Impacto negativo en la ejecución del proyecto. Desfases económicos en la utilización del presupuesto del proyecto.		**X**	Control y vigilancia de la ejecución del proyecto por parte del Interventor. Análisis por parte del Interventor de los problemas que se presenten, apoyándose en su personal, que le permitan adoptar las decisiones correspondientes en forma oportuna y eficaz, para no afectar la ejecución del proyecto.	Interventor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Control y vigilancia permanente del Interventor a la ejecución de la obra, de manera que detecte a tiempo los problemas que se presenten, los analice y los resuelva oportunamente.	Permanente en la ejecución de la obra.	No se presentan propuestas de mejora, a la fecha no se ha materializado el riesgo

No.	Tipo de Riesgo	Descripción (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de ocurrencia del evento	A QUIEN SE ASIGNA		TRATAMIENTO / CONTROL A SER IMPLEMENTADO	RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	SEGUIMIENTO		MEJORAS PROPUESTAS POR LA INTERVENTORÍA A LOS TRATAMIENTOS Y CONTROLES DEFINIDOS
				INVIAS	CONTRATISTA INTERVENTOR					ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO AL TRATAMIENTO Y CONTROL POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA	PERIODICIDAD	
9	Riesgo Operacional - Económico	**Riesgo presentado por la deficiente Interventoría, en lo de su competencia, en los casos de procesos administrativos y/o judiciales con ocasión de la ejecución de las obras, tanto en la etapa contractual como en la post contractual**, ya sea por procesos de multas, sanciones, reparación directa, etc., o siniestros por estabilidad de obra ejecutada al contratista de Obra y/o siniestros por calidad del servicio de interventoría. Riesgo que asume el INTERVENTOR.	Dificultad en la ejecución del proyecto, por medidas sancionatorias. Impactos económicos negativos a los afectados,		**X**	Control y vigilancia por parte del Interventor a la ejecución de las obras, exigiendo el cumplimiento de obligaciones del Contratista, recurriendo de ser necesario a las medidas sancionatorias. Atención de procesos administrativos y judiciales en lo de su competencia, en los eventos previstos de multas, sanciones, reparaciones directas, etc., siniestros por estabilidad de obra y por calidad del servicio de interventoría	Interventor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Control permanente por parte del Interventor de la ejecución del proyecto. Atención oportuna de los procesos administrativos y judiciales que sean requeridos ya sea en la etapa contractual o post contractual, en lo de su competencia	Permanente en la ejecución de la obra y cuando se requiera en la etapa post contractual.	No se presentan propuestas de mejora, a la fecha no se ha materializado el riesgo

No.	Tipo de Riesgo	Descripción (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de ocurrencia del evento	A QUIEN SE ASIGNA		TRATAMIENTO / CONTROL A SER IMPLEMENTADO	RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	SEGUIMIENTO		MEJORAS PROPUESTAS POR LA INTERVENTORÍA A LOS TRATAMIENTOS Y CONTROLES DEFINIDOS
				INVIAS	CONTRATISTA INTERVENTOR					ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO AL TRATAMIENTO Y CONTROL POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA	PERIODICIDAD	
10	Riesgo Regulatorio	**Expedición y/o modificación de normas**: Ocurre por cambios normativos o por la expedición de normas posteriores al cierre del proceso de concurso de méritos, que afecten las condiciones económicas y/o técnicas inicialmente pactadas.	Afectación del desarrollo del contrato previsto con la normatividad existente al cierre del proceso de selección	**X**		Proceso precontractual con las normas aplicables vigentes. Revisión de los cambios sustanciales de normas que se produzcan posterior al cierre del proceso de licitación pública, que afecten el normal desarrollo del contrato, con el fin de estudiar los ajustes pertinentes a que hubiere lugar.	Gestores y/o Supervisores, Interventor	Fase precontractual, y cuando se expida la nueva normatividad que pueda afectar el contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Seguimiento a la implementación de la nueva normatividad que aplique al proyecto, y a las medidas tomadas para mitigar su efecto en el contrato. Informes, requerimientos escritos.	Mensual	No se presentan propuestas de mejora, a la fecha no se ha materializado el riesgo

No.	Tipo de Riesgo	Descripción (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de ocurrencia del evento	A QUIEN SE ASIGNA		TRATAMIENTO / CONTROL A SER IMPLEMENTADO	RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	SEGUIMIENTO		MEJORAS PROPUESTAS POR LA INTERVENTORÍA A LOS TRATAMIENTOS Y CONTROLES DEFINIDOS
				INVIAS	CONTRATISTA INTERVENTOR					ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO AL TRATAMIENTO Y CONTROL POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA	PERIODICIDAD	
11	Riesgo Ambiental - Operacional	**Riesgo por la deficiente Interventoría, causado por inadecuadas prácticas en el proceso constructivo que puedan generar daños técnicos y/o ambientales,** autorizadas y/o aprobadas por el Interventor. Riesgo que asume el INTERVENTOR.	Demora en la ejecución de la obra por correctivos necesarios.		**X**	Interventoría permanente en la ejecución de las obras, para controlar obras autorizadas, materiales, procedimientos constructivos, ajustados a las obras requeridas y especificaciones técnicas contractuales, y evitar que se generen perjuicios técnicos y/o pasivos ambientales por esta causa. De ser necesario llevar a cabo procesos sancionatorios para conminar su cumplimiento o sancionar el incumplimiento.	Interventor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Control permanente por parte del Interventor de la ejecución de las obras requeridas del proyecto y del cumplimiento de especificaciones técnicas. Seguimiento por parte de Especialistas Ambientales de la Interventoría. Requerimientos escritos.	Permanente	No se presentan propuestas de mejora, a la fecha no se ha materializado el riesgo

No.	Tipo de Riesgo	Descripción (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de ocurrencia del evento	A QUIEN SE ASIGNA		TRATAMIENTO / CONTROL A SER IMPLEMENTADO	RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	SEGUIMIENTO		MEJORAS PROPUESTAS POR LA INTERVENTORÍA A LOS TRATAMIENTOS Y CONTROLES DEFINIDOS
				INVIAS	CONTRATISTA INTERVENTOR					ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO AL TRATAMIENTO Y CONTROL POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA	PERIODICIDAD	
12	Riesgos de la Salud	**Presencia de Riesgos Biológicos.** Se refiere a la posibilidad que, durante la ejecución del contrato, los colaboradores del Interventor, presenten síntomas de enfermedades altamente contagiosas y que afecten y deterioren la Salud del Personal.	Deterioro notorio y grave de la salud y posible contagio		**X**	La aplicación preventiva de las medidas de Bioseguridad establecidas por las Autoridades de Salud en Colombia y sus respectivos Protocolos, el cumplimiento de la Resolución 0312 de 2019, Informar de inmediato las novedades de salud.	contratistas de Obras, de Estudios y Diseños interventor, Supervisor Invias	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación del contrato	Previo al inicio de la ejecución de las obras, Estudios, Diseños e Interventoría, el contratista deberá presentar certificación individual vigente del estado de salud de cada integrante colaborador (empleado o contratista) expedida por la ARL	Cada vez que haya novedades de cambio de personal	No se presentan propuestas de mejora, a la fecha no se ha materializado el riesgo
13	Riesgos de la Salud	**Disponibilidad de los Elementos de Protección Personal.** Se refiere a la posibilidad de que el Interventor no disponga o suministre a sus colaboradores y demás, los Elementos de Protección Personal EPP y los de Riesgo Bilógico.	Accidentes de trabajo y posible exposición a Riegos Biológicos		**X**	El contratista deberá suministrar todos los EPP a sus colaboradores en las obras, o solicitar a la ARL que los suministre	contratistas de Obras, de Estudios y Diseños interventor, Supervisor Invias	Al inicio de la ejecución del contrato y de manera permanente.	A la terminación del contrato	Vigilancia permanente de los cambios de salud de los colaboradores	Diario	No se presentan propuestas de mejora, a la fecha no se ha materializado el riesgo

No.	Tipo de Riesgo	Descripción (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de ocurrencia del evento	A QUIEN SE ASIGNA		TRATAMIENTO / CONTROL A SER IMPLEMENTADO	RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	SEGUIMIENTO		MEJORAS PROPUESTAS POR LA INTERVENTORÍA A LOS TRATAMIENTOS Y CONTROLES DEFINIDOS
				INVIAS	CONTRATISTA INTERVENTOR					ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO AL TRATAMIENTO Y CONTROL POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA	PERIODICIDAD	
14	Riesgo Económico	**Ajustes ocasionados durante la ejecución del contrato.** Consiste en la posibilidad que el contratista de Interventoría, solicite a INVIAS el reconocimiento y pago de mayores gastos por cambio de vigencia durante el tiempo de ejecución del contrato. Los gastos están representados en costo de insumos, tarifas, equipos, asesorías, sueldos (A excepción los de salario mínimo), honorarios, etc., regulados y no regulados por el Gobierno.	Expectativa financiera desfavorable para el contratista Interventor.		X	El contratista interventor, deberá realizar cuidadosamente el cálculo de sus gastos y costos y proyectarlos hasta para tres vigencias conservando las mismas tarifas, esto en razón a que el Programa Colombia Rural no dispone de recursos adicionales que permitan sufragar la eventualidad e INVIAS no reconocerá incremento alguno diferente a los establecidos en el contrato.	contratista interventor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Seguimiento permanente al control de gastos	semanal	No se presentan propuestas de mejora, a la fecha no se ha materializado el riesgo
15	Riesgo Operacional	**No adjudicación oportuna de la Licitación Pública de las obras civiles. E**s un proceso independiente adelantado por el Ente Público Contratante que podría incurrir en demoras por observaciones presentadas al proceso, notificaciones de ley, o quedar desierto, entre otros aspectos.	Retraso en la ejecución del contrato de interventoría		X	El contratista Interventor deberá realizar las gestiones pertinentes ante el Invias para prorrogar el contrato en caso que se requiera	Contratista Interventor	Al inicio de la manifestación del riesgo	A la terminación de la ocurrencia del evento	Verificar la adjudicación del contrato de obra y que el plazo de ejecución de la interventoría cubra en su totalidad el plazo de ejecución de la obra.	Cuando se presente el evento	No se presentan propuestas de mejora, a la fecha no se ha materializado el riesgo

No.	Tipo de Riesgo	Descripción (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de ocurrencia del evento	A QUIEN SE ASIGNA		TRATAMIENTO / CONTROL A SER IMPLEMENTADO	RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	SEGUIMIENTO		MEJORAS PROPUESTAS POR LA INTERVENTORÍA A LOS TRATAMIENTOS Y CONTROLES DEFINIDOS
				INVIAS	CONTRATISTA INTERVENTOR					ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO AL TRATAMIENTO Y CONTROL POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA	PERIODICIDAD	
16	Riesgo Operacional	**Ejecución Parcial y/o no Ejecución de los Proyectos objeto de Interventoría.** Riesgo presentado por la terminación anticipada de la Obra o ejecución parcial de la misma, o la no ejecución total de una o más obras.	Modificación en el alcance de las actividades de interventoría		**X**	El contratista interventor deberá establecer acciones preventivas a la manifestación del Riesgo a fin de mantener informado al Invias. El contrato de Interventoría está ligado contractualmente al desarrollo de los Contratos de Obra suscritos por el Ente Público Contratante. El contrato de Interventoría, será liquidado conforme a los recursos realmente ejecutados en su desarrollo y no dará lugar a indemnización alguna.	Contratista Interventor	Al inicio de la manifestación del riesgo	A la terminación de la ocurrencia del evento	Disponer de permanente y confiable información con la Ente Público Contratante de la Obra.	Cuando se presente el evento	No se presentan propuestas de mejora, a la fecha no se ha materializado el riesgo

No.	Tipo de Riesgo	Descripción (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de ocurrencia del evento	A QUIEN SE ASIGNA		TRATAMIENTO / CONTROL A SER IMPLEMENTADO	RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	SEGUIMIENTO		MEJORAS PROPUESTAS POR LA INTERVENTORÍA A LOS TRATAMIENTOS Y CONTROLES DEFINIDOS
				INVIAS	CONTRATISTA INTERVENTOR					ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO AL TRATAMIENTO Y CONTROL POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA	PERIODICIDAD	
17	Riesgo Operacional	**Salarios, Parafiscales, Honorarios.** Se refiere a la posibilidad que el contratista Interventor no reconozca o demore los pagos (salarios, honorarios, salud, pensión, ARL, Caja de Compensación y demás obligaciones a sus colaboradores que están al servicio del contrato.	Quejas y posibles denuncias laborales y abandono de los puestos o sitios de trabajo.		**X**	El contratista interventor, deberá velar por el cumplimiento de las obligaciones laborales y contractuales de sus colaboradores al servicio del contrato suscrito con INVIAS.	contratista Inventora	Con el Acta de Inicio	A la terminación de la ejecución del contrato	Verificación del pago de salarios y aportes parafiscales y honorarios para el caso de contratos por prestación de servicios de apoyo a la gestión.	Con cada Acta de Pago	No se presentan propuestas de mejora, a la fecha no se ha materializado el riesgo
18	Riesgo Financiero	**Control de la gestión Financiera y Contable.** Se refiere a la no aplicación de acciones para el manejo de los anticipos entregados al contratista de la obra por parte de la Entidad Contratante de la misma.	Falta de Controles Financieros		**X**	El contratista Interventor, deberá establecer los controles pertinentes para el manejo de los anticipos.	Contratista	Con el Acta de Inicio	A la Liquidación del Contrato	Generación de Estado de Cuenta.	Las veces requeridas hasta la amortización total del anticipo.	No se presentan propuestas de mejora, a la fecha no se ha materializado el riesgo

5.6. INFORMACIÓN OTROS PROGRAMAS Y APLICATIVOS

A la fecha de elaboración de este informe no se han adelantado actividades en los otros programas y aplicativos según los pliegos de condiciones.

6. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

6.1. EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA

De acuerdo con lo previsto en el Contrato de Interventoría 2274 de 2021, la Interventoría cuenta con los recursos necesarios para desarrollar sus obligaciones contractuales.

A la fecha de corte de este informe se cuenta con vehículos de la interventoría por lo que no se reporta equipo en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-5.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2274-2021
CONSORCIO NACIONAL ET
MEPI-MN1-IN-15-FR-5 EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 01/03/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTROL DIARIO DE EQUIPOS Y VEHÍCULOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: 14

PROYECTO: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CÓRDOBA – GRUPO 3

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 2274 - 2021 **INTERVENTORÍA:** CONSORCIO NACIONAL ET

CONTRATO DE OBRA No. 199-2021 **CONTRATISTA:** INVERSIONES PSAVZ SAS
CONTRATO DE OBRA No. L.P.I.T. 008 - 2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO PLANEAR.PVTO.SC
CONTRATO DE OBRA No. LP-009-2021 **CONTRATISTA:** CONSORCIO TERRON
CONTRATO DE OBRA No. LP-010-2021 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VIAL LA MADERA

EQUIPOS Y VEHÍCULOS	DESCRIPCIÓN	DÍAS DEL MES																													
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
Camioneta o campero de más de 2000 c. c. modelo 2012 a 2017 (incluye conductor, peajes y combustible)	Camioneta TOYOTA HILUX modelo 2015 de placas WLL096	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A			
Camioneta o campero de más de 2000 c. c. modelo 2012 a 2017 (incluye conductor, peajes y combustible)	Camioneta HONDA CR-V 5DR LXC 2WD de placas UGK634	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A			

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

(Relacionar equipo de topografía, laboratorio y otros. Solo se reconocen pagos de vehículos y equipos que se encuentren activos y al servicio del proyecto. Esta relación es el soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva).
(Para los vehículos se debe relacionar número de la placa, marca, cilindraje y modelo y para los otros equipos relacionar marca, modelo y serie).

RELACIONAR FECHA DE VENCIMIENTO DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS Y FECHA DE MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS:
SOAT: 02/02/2024
REVISION TM: 15/02/2024

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 2/01/2023
(Día / Mes / Año)

EL INTERVENTOR MANIFIESTA QUE HA CUMPLIDO CON LA DISPONIBILIDAD DE LOS EQUIPOS Y VEHÍCULOS EXIGIDOS CONTRACTUALMENTE PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO.

NOTAS:

1. Se entiende por "Activo" el estado de los equipos y vehículos disponibles y en uso, por "Inactivo" el estado de los equipos y vehículos que estando disponibles no se encuentran en uso y "en reparación" el estado de los equipos y vehículos no disponibles por estar en mantenimiento y/o en reparación.
2. Es responsabilidad de la Interventoría cumplir con la disponibilidad diaria de los equipos y vehículos exigidos para el control y seguimiento del proyecto.
3. En el evento en que el Interventor no cumpla con los equipos y vehículos exigidos contractualmente, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. Así mismo en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" se deben consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con los equipos y vehículos.

Firma
Nombre: ELSA TORRES ARENALES
Representante Legal
Matrícula Profesional No.: 68202-45346 STD

Firma
Nombre: NESTOR ELEAN LEMUS VILLADIEGO
Supervisor del Contrato de Interventoría.
Matrícula Profesional No.: 22202-097095 COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

6.2. PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

La relación del personal de la interventoría se reporta en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-7 Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría, el cual se adjunta a continuación.

En esta interventoría se hace seguimiento del personal utilizado en el desarrollo del contrato, cumpliendo con lo previsto en el pliego de condiciones y la propuesta económica aprobada. El personal de la interventoría está sujeto a la aprobación del plan de cargas aprobado por el supervisor del contrato de interventoría.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2274-2021
CONSORCIO NACIONAL ET
MEPI-MN1-IN-15-FR-7 PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-7
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	4/03/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CORDOBA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2274-2021

INTERVENTOR: CONSORCIO NACIONAL ET

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: FEBRERO 2023

PROYECTO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CÓRDOBA – GRUPO 3.

CONTRATO DE OBRA No.:	199-2021	**CONTRATISTA:**	INVERSIONES PSAVZ SAS
CONTRATO DE OBRA No.:	L.P.I.T. 008 - 2022	**CONTRATISTA:**	CONSORCIO PLANEAR.PVTO.SC
CONTRATO DE OBRA No.:	LP-009-2021	**CONTRATISTA:**	CONSORCIO TERRÓN
CONTRATO DE OBRA No.:	LP-010-2021	**CONTRATISTA:**	CONSORCIO VIAL LA MADERA

NOMBRE ARL: SEGUROS BOLIVAR

NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN: COMFACOR

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salario / Honorarios	Días del Mes (1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31)	% Dedicación en el mes	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL							PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
									Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	MARÍA ESTHELA JULIO GONZALEZ	30.685.373	Directora de Interventoría	$ 6.500.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO NACIONAL ET	$ 6.500.000	$ 452.400	V	NUEVA EPS	7825698745	$ 260.000	COLFONDOS	7825698745	$ 1.105.000	$ 260.000	$ -	$ -	
2	MARIA CATERINE DEGIOVANNI PRECIADO	25.800.882	Residente de Interventoría 1	$ 4.400.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO NACIONAL ET	$ 4.400.000	$ 306.300	V	SALUD TOTAL	7825698745	$ 176.000	COLFONDOS	7825698745	$ 748.000	$ 176.000	$ -	$ -	
3	RENALDO ANTONIO RICARDO JARABA	10.768.335	Residente de Interventoría 2	$ 4.400.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO NACIONAL ET	$ 4.400.000	$ 306.300	V	NUEVA EPS	7825698745	$ 176.000	COLFONDOS	7825698745	$ 748.000	$ 176.000	$ -	$ -	
4	CARLOS ANDRES VALETA REVOLLO	1.102.799.748	Residente de Interventoría 3	$ 4.400.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO NACIONAL ET	$ 4.400.000	$ 306.300	V	SALUD TOTAL	7825698745	$ 176.000	PORVENIR	7825698745	$ 748.000	$ 176.000	$ -	$ -	
5	DIANA LUCIA CORRALES MARTELO	50.933.451	Residente de Interventoría 4	$ 4.400.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO NACIONAL ET	$ 4.400.000	$ 306.300	V	SALUD TOTAL	7825698745	$ 176.000	COLFONDOS	7825698745	$ 748.000	$ 176.000	$ -	$ -	
6	EDUARDO DE JESUS HERNANDEZ MESTRA	1.067.956.940	Ingeniero Auxiliar 1	$ 2.600.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO NACIONAL ET	$ 2.600.000	$ 181.000	V	SALUD TOTAL	7825698745	$ 104.000	PORVENIR	7825698745	$ 416.000	$ 104.000	$ -	$ -	
7	JUAN CAMILO MARTINEZ PEREZ	1.067.892.011	Ingeniero Auxiliar 2	$ 2.600.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO NACIONAL ET	$ 2.600.000	$ 181.000	V	NUEVA EPS	7825698745	$ 104.000	COLFONDOS	7825698745	$ 416.000	$ 104.000	$ -	$ -	
8	JOSE GABRIEL LOZANO ALVAREZ	1.069.493.826	Ingeniero Auxiliar 3	$ 2.600.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO NACIONAL ET	$ 2.600.000	$ 181.000	V	ASOC. MUT.SER	7825698745	$ 104.000	PORVENIR	7825698745	$ 416.000	$ 104.000	$ -	$ -	
9	LUZ ANGELA PERDOMO MORALES	1.069.493.826	Profesional Social	$ 3.500.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO NACIONAL ET	$ 3.500.000	$ 243.000	V	NUEVA EPS	7825698745	$ 140.000	PROTECCION	7825698745	$ 560.000	$ 140.000	$ -	$ -	
10	TANNIA YOHANNA SANJUAN GALINDO	1.069.493.826	Especialista en Geotecnia y/o	$ 1.650.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO NACIONAL ET	$ 3.500.000	$ 243.000	V	NUEVA EPS	7825698745	$ 140.000	PROTECCION	7825698745	$ 560.000	$ 140.000	$ -	$ -	
11	NATALIA GARCIA LOPEZ	1.069.493.826	Especialista en Hidráulica e Hidrología	$ 1.650.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO NACIONAL ET	$ 3.500.000	$ 243.000	V	NUEVA EPS	7825698745	$ 140.000	PROTECCION	7825698745	$ 560.000	$ 140.000	$ -	$ -	
10	ERIKA PAOLA RUIZ BELTRAN	52.266.454	Especialista Ambiental	$ 2.200.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	40%	ELSA TORRES ARENALES	$ 2.500.000	$ 174.000	V	COMPENSAR	7850578976	$ 312.500	COLPENSIONES	7850578976	$ 400.000	$ -	$ -	$ -	
11	YUDY DIREY ROSALES MUÑOZ	25.707.927	Inspector SST	$ 2.200.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO NACIONAL ET	$ 2.200.000	$ 153.200	V	NUEVA EPS	7825698745	$ 88.000	PORVENIR	7825698745	$ 352.000	$ 88.000	$ -	$ -	
12	EDISON ALEXANDER ARIZA CARDOZO	1.051.475.204	Inspector Tecnico	$ 2.200.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO NACIONAL ET	$ 2.200.000	$ 153.200	V	NUEVA EPS	7825698745	$ 88.000	PORVENIR	7825698745	$ 352.000	$ 88.000	$ -	$ -	
13	ANDRES DE JESUS ESPITIA PEÑATA	1.073.820.906	Inspector Tecnico	$ 2.200.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO NACIONAL ET	$ 2.200.000	$ 153.200	V	MUTUALSER	7825698745	$ 88.000	COLFONDOS	7825698745	$ 352.000	$ 88.000	$ -	$ -	
14	MAYRA ALEJANDRA BERRIO AGAMEZ	1.067.951.382	Secretaria	$ 1.100.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO NACIONAL ET	$ 1.100.000	$ 5.800	I	SALUD TOTAL	7825698745	$ 44.000	PORVENIR	7825698745	$ 176.000	$ 44.000	$ -	$ -	
15																				
16																				
17																				
18																				
N																				
	TOTAL COSTOS DE PERSONAL PRESENTE MES			$ 48.600.000																

El Interventor adjunta la certificación de fecha N.A. a la que se refiere la nota 9 del presente formato.

NOTAS:

1. El Interventor debe relacionar el personal profesional (incluido los especialistas), técnico, auxiliar y administrativo utilizado durante el mes para la ejecución del contrato. Solo se reconoce el pago del personal efectivamente utilizado y relacionado. Este formato es soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva.
2. El Interventor debe justificar en la casilla "Observaciones" los días no laborados por el personal cuando no este tiempo completo.
3. Es responsabilidad de la Interventoría diligenciar en el presente formato la disponibilidad del personal exigido contractualmente; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique y con la verificación efectuada por la supervisión del contrato en las visitas realizadas y los documentos soportes de novedades.
4. Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar la disponibilidad del personal, así como que el personal profesional esté debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
5. En el evento en que el Interventor no cumpla con la disponibilidad del personal requerido, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
6. El interventor es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Interventor o por uno de los integrantes del Interventor en el caso de Consorcio o Unión Temporal.
7. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
8. El Supervisor del contrato de interventoría es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Interventoría.
9. El Interventor es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la interventoría, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual presentará la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual debe relacionar los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
10. El Interventor debe señalar con un (1) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: ELSA TORRES ARENALES
Representante Legal
Matrícula Profesional No.: 68202 45346 STD

Firma
Nombre: NESTOR ELEAZAR LEMUS VILLADIEGO
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202-097095 COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

6.3. INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

La información financiera del contrato de interventoría se reposta en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-9 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL DE INTERVENTORÍA en cual se adjunta a continuación.

En este formato se lleva el control financiero y presupuestal del contrato de interventoría.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2274-2021
CONSORCIO NACIONAL ET
MEPI-MN1-IN-15-FR-9 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL DE INTERVENTORÍA.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-9
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 14/03/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VÍAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CORDOBA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2274-2021

INTERVENTOR: CONSORCIO NACIONAL ET

MES INFORME MENSUAL: FEBRERO 2023

PROYECTO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CÓRDOBA – GRUPO 3.

CONTRATO DE OBRA No: 199 - 2021 — **CONTRATISTA:** INVERSIONES PSAVZ SAS
CONTRATO DE OBRA No: L.P.I.T. 008 - 2022 — **CONTRATISTA:** CONSORCIO PLANEAR PVTO SC
CONTRATO DE OBRA No: LP-009-2021 — **CONTRATISTA:** CONSORCIO TERRÓN
CONTRATO DE OBRA No: LP-010-2021 — **CONTRATISTA:** CONSORCIO VIAL LA MADERA

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor	Saldo del Acta Anterior
2021	1088821	C-2402-0600-12-0-2402041-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - VÍA TERCIARIA MEJORADA - MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS - COLOMBIA RURAL. NACIONAL	54	Nación	Contrato Principal 2274 de 2021	$ 216.000.000	$ -
		C-2402-0600-12-0-2402112-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - VÍA TERCIARIA CON MANTENIMIENTO PERIÓDICO O RUTINARIO - MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS - COLOMBIA RURAL. NACIONAL				$ 16.000.000	$ -
2022	279422	C-2402-0600-12-0-2402041-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - VÍA TERCIARIA MEJORADA - MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS - COLOMBIA RURAL. NACIONAL	11			$ 2.172.561.357	$ 1.153.759.556
		C-2402-0600-12-0-2402112-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - VÍA TERCIARIA CON MANTENIMIENTO PERIÓDICO O RUTINARIO - MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS - COLOMBIA RURAL. NACIONAL				$ 100.000.000	$ 100.000.000
2022	213922	C-2402-0600-12-0-2402041-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - VÍA TERCIARIA MEJORADA - MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS - COLOMBIA RURAL. NACIONAL	11		Adición No. 1	$ 787.480.000	$ 787.480.000
		C-2402-0600-12-0-2402112-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - VÍA TERCIARIA CON MANTENIMIENTO PERIÓDICO O RUTINARIO - MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS - COLOMBIA RURAL. NACIONAL				$ 63.000.000	$ 63.000.000
			TOTAL			$ 3.355.041.357	$ 2.104.239.556

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ 3.355.041.357

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
1	**ene-22**	$ 1.977.300	$ 375.687	**$ 2.352.987**	**NA**	**$ 2.352.987**	**NA**	No. de Registro 1088821 de fecha 2021-12-31	$ 229.647.013	**$ 2.502.208.370**		
2	**feb-22**	$ 51.484.600	$ 9.782.074	**$ 61.266.674**	**NA**	**$ 61.266.674**	**NA**	No. de Registro 1088821 de fecha 2021-12-31	$ 168.380.339	**$ 2.440.941.696**		
3	**mar-22**	$ 70.027.840	$ 13.305.290	**$ 83.333.130**	**NA**	**$ 83.333.130**	**NA**	No. de Registro 1088821 de fecha 2021-12-31	$ 85.047.209	**$ 2.357.608.566**		

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-9
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 14/03/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
4	**abr-22**	$ 101.395.060	$ 19.265.061	**$ 120.660.121**	**NA**	**$ 85.047.209**	**NA**	No. de Registro 1088821 de fecha 2021-12-31	$ -	**$ 2.236.948.445**		
						$ 35.612.912		No. de Registro 279422 de fecha 2022-02-23	$ 2.236.948.445			
5	**may-22**	$ 100.529.350	$ 19.100.577	**$ 119.629.927**	**NA**	**$ 119.629.927**	**NA**	No. de Registro 279422 de fecha 2022-02-23	$ 2.117.318.518	**$ 2.117.318.518**		
6	**jun-22**	$ 102.582.000	$ 19.490.580	**$ 122.072.580**	**NA**	**$ 122.072.580**	**NA**	No. de Registro 279422 de fecha 2022-02-23	$ 1.995.245.938	**$ 1.995.245.938**		
7	**jul-22**	$ 102.317.000	$ 19.440.230	**$ 121.757.230**	**NA**	**$ 121.757.230**	**NA**	No. de Registro 279422 de fecha 2022-02-23	$ 1.873.488.708	**$ 1.873.488.708**		
8	**ago-22**	$ 131.410.000	$ 24.967.900	**$ 156.377.900**	**NA**	**$ 156.377.900**	**NA**	No. de Registro 279422 de fecha 2022-02-23	$ 1.717.110.808	**$ 1.717.110.808**		
9	**sep-22**	$ 125.944.800	$ 23.929.512	**$ 149.874.312**	**NA**	**$ 149.874.312**	**NA**	No. de Registro 279422 de fecha 2022-02-23	$ 1.567.236.496	**$ 1.567.236.496**		
10	**oct-22**	$ 126.114.000	$ 23.961.660	**$ 150.075.660**	**NA**	**$ 150.075.660**	**NA**	No. de Registro 279422 de fecha 2022-02-23	$ 1.417.160.836	**$ 2.267.640.836**		
11	**nov-22**	$ 137.312.000	$ 26.089.280	**$ 163.401.280**	**NA**	**$ 163.401.280**	**NA**	No. de Registro 279422 de fecha 2022-02-23	$ 1.253.759.556	**$ 2.104.239.556**		
12	**dic-22**	$ 137.128.700	$ 26.054.453	**$ 163.183.153**	**NA**	**$ 163.183.153**	**NA**	No. de Registro 279422 de fecha 2022-02-23	$ 1.090.576.403	**$ 1.941.056.403**		
14	**ene-23**	$ 137.312.000	$ 26.089.280	**$ 163.401.280**	**NA**	**$ 163.401.280**	**NA**	No. de Registro 279422 de fecha 2022-02-23	$ 927.175.123	**$ 1.777.655.123**		
14	**feb-23**	$ 147.124.000	$ 27.953.560	**$ 175.077.560**	**NA**	**$ 175.077.560**	**NA**	No. de Registro 279422 de fecha 2022-02-23	$ 752.097.563	**$ 1.602.577.563**		
	TOTALES	**$ 1.472.658.650**	**$ 279.805.144**	**$ 1.752.463.794**	**$ -**	**$ 1.752.463.794**	**$ -**	**$ -**	**$ 752.097.563**	**$ 1.602.577.563**		

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
TOTAL COSTOS DE PERSONAL	$ 1.050.624.900	$ 199.618.731	$ 1.250.243.631
TOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS	$ 284.721.750	$ 54.097.133	$ 338.818.883
*			
VALOR TOTAL	$ 1.335.346.650	$ 253.715.864	$ 1.589.062.514

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTAS:
1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.
2. Este formato se diligencia por año.

Firma
Nombre: ELSA TORRES ARENALES
Representante Legal
Matrícula Profesional No.: 68202-45346 STD

Firma
Nombre: NESTOR ELEAN LEMUS VILLADIEGO
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202-097095 COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

6.4. SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA

El seguimiento a la garantía y seguros del contrato de interventoría se reporta en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-13 SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA, adicionalmente se adjunta copia de las pólizas correspondientes.

En este formato se relacionan las pólizas de cumplimiento del contrato de Interventoría, se realizan el seguimiento a las garantías del contrato y verifican la aprobación de las mismas por parte de la Entidad. Se adjunta la carta de aprobación de las pólizas.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2274-2021
CONSORCIO NACIONAL ET
MEPI-MN1-IN-15-FR-13 SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1/02/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2274-2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO NACIONAL ET

OBJETO DEL CONTRATO:

FECHA DE INICIO: 27/01/2022

PLAZO INICIAL: 31/07/2022

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/07/2022 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 2.504.561.357,00

VALOR ACUMULADO: $ 2.504.561.357,00 (Incluye adiciones)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: NESTOR ELEAN LEMUS VILLADIEGO

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Cumplimiento general del contrato y el pago de las multas y la cláusula penal pecuniaria que se le impongan	10%	$ 250.456.135,70	30 12 2021	LA LIQUIDACION DELCONTRATO
Buen manejo y correcta inversión del anticipo concedido al interventor	50%	$ 1.252.280.678,50	30 12 2021	LA LIQUIDACION DEL CONTRATO O HASTA LA AMORTIZACION TOTAL DEL ANTICIPO
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales del personal que el interventor haya de utilizar en el territorio nacional para la ejecución del contrato	20%	$ 500.912.271,40	30 12 2021	31 7 2025
Calidad del servicio	30%	$ 751.368.407,10	A PARTIR DEL ACTA DE RECIBO DEFINITIVO	HASTA CINCO (5) AÑOS A PARTIR DE LA FECHA DEL ACTA DE RECIBO DEFINITIVO

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 14-44-101143194

Certificado de modificación o anexo No.: 0

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 25/02/2022

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1/02/2022
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento			Día	Mes	Año			
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			Día	Mes	Año			
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Calidad del servicio			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. NA

Certificado de modificación o anexo No.: NA
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora:

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II:

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma
Nombre: ELSA TORRES ARENALES
Representante Legal
Matrícula Profesional No.: 68202-45346 STD

Firma
Nombre: NESTOR ELEAN LEMUS VILLADIEGO
Supervisor Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202-097095 COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	MINISTERIO DE TRANSPORTE **INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS**	CÓDIGO			
	DIRECCIÓN JURIDICA - SUBDIRECCIÓN DE PROCESOS DE SELECCIÓN CONTRACTUALES	VERSIÓN			
	GARANTÍAS CONTRACTUALES AL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	PÁGINA	1	DE	1
UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES					

CONTRATO No. 2274 DE 2021

INTERVENTOR: CONSORCIO NACIONAL ET CON NIT 901.551.949-6.

OBJETO DEL CONTRATO: *"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CÓRDOBA – GRUPO 3".*

FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO: 30 de diciembre del 2021

PLAZO INICIAL DEL CONTRATO: Hasta el 31 de julio de 2022

PLAZO ADICIONAL DEL CONTRATO: N/A

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $2.504.561.357

VALOR ADICIONAL: N/A | No. REGISTRO PRESUPUESTAL: 1088821 del 31 de diciembre del 2021 por valor de: $232.000.000

DOCUMENTO QUE AMPARA

- Contrato principal número 2274 de fecha 30 de diciembre del 2021.

VIGENCIA DE LA PÓLIZA

1. Póliza Única de Cumplimiento No: 14-44-101143194		**Anexo No: 0**		**FECHA: 30/12/2021**	**Aseguradora:**	**SEGUROS DEL ESTADO S.A**
a). Cumplimiento general del contrato y el pago de las multas y la cláusula penal pecuniaria que se le impongan	DESDE:	30/12/2021	HASTA:	LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO	VALOR:	$250'456.135.70
b). Buen manejo y correcta inversión del anticipo concedido al interventor	DESDE:	30/12/2021	HASTA:	LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO O HASTA LA AMORTIZACIÓN TOTAL DEL ANTICIPO	VALOR:	$1.252.280.678.50
c). Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales del personal que el interventor haya de utilizar en el territorio nacional para la ejecución del contrato	DESDE:	30/12/2021	HASTA:	31/07/2025	VALOR:	$500.912.271.40
d). Calidad del Servicio	DESDE:	Vigencia de cinco (5) años a partir de la fecha del acta de recibo definitivo			VALOR:	$751.368.407.10

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	**CHAPINERO**	**14**	**14-44-101143194**	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
30	**12**	**2021**	**30**	**12**	**2021**	**00:00**	**31**	**07**	**2027**	**23:59**	**EMISION ORIGINAL**

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN
	CONSORCIO NACIONAL ET	**NIT: 901.551.949-6**

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO:
CR 49 A NRO. 94 - 76 OFC. 601	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	7446234

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN
	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS	**NIT: 800.215.807-2**

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
CARRERA 59 NO.26-60	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	7056000

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO Y EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN, BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO CONCEDIDO AL INTERVENTOR, PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES DEL PERSONAL QUE EL INTERVENTOR HAYA DE UTILIZAR EN EL TERRITORIO NACIONAL PARA LA EJECUCION DEL CONTRATO Y CALIDAD DEL SERVICIO SEGUN CONTRATO No. 2274 DE 2021, REFERENTE A REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CORDOBA - GRUPO 3.

AMPAROS

RIESGO: INTERVENTORIA

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	30/12/2021	31/01/2023	$250,456,135.70
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	30/12/2021	31/01/2023	$1,252,280,678.50
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	30/12/2021	31/07/2025	$500,912,271.40
CALIDAD DEL SERVICIO	31/07/2022	31/07/2027	$751,368,407.10

ACLARACIONES

LA VIGENCIA PARA LA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO SE EXTENDERA HASTA LA LIQUIDACION DEL CONTRATO.

LA VIGENCIA PARA LA GARANTIA DE BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO SE EXTENDERA HASTA LA LIQUIDACION DEL CONTRATO.

LA VIGENCIA PARA LA GARANTIA DE CALIDAD DEL SERVICIO SE AJUSTARA POR CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DEL ACTA DE RECIBO DEFINITIVO.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ **12,941,651.00	$ ******25,000.00	$ ***2,463,663.00	$ ********15,430,315.00	$ ****2,755,017,492.70	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
CARLOS A. AMAYA J. & CIA. LTDA.	143637	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 2172417 - BOGOTA, D.C.

14-44-101143194

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	CHAPINERO	14	14-44-101143194	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
30	12	2021	30	12	2021	00:00	31	07	2027	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	CONSORCIO NACIONAL ET		**NIT: 901.551.949-6**

DIRECCIÓN:		CIUDAD:		TELÉFONO:	
	CR 49 A NRO. 94 - 76 OFC. 601		BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		7446234

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS		**NIT: 800.215.807-2**

DIRECCIÓN:		CIUDAD:		TELÉFONO:	
	CARRERA 59 NO.26-60		BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		7056000

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
TORRES ARENALES ELSA	63323375	50.00
RT - TERRA S.A.S.	900579055-5	50.00

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 2172417 - BOGOTA, D.C.

14-44-101143194

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza Nº 101143194, anexo 0, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 30 días del mes de DICIEMBRE de 2021



14-44-101143194

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

6.5. SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2274-2021
CONSORCIO NACIONAL ET
MEPI-MN1-IN-15-FR-15 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MINFRA-MN1-IN-15-FR-15
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1/03/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2274-2021 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CÓRDOBA – GRUPO 3.

INTERVENTOR: CONSORCIO NACIONAL ET

FECHA DE INICIO: 27/01/2022 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** 31/07/2022 **FECHA DE VENCIMIENTO:** 31/12/2022 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE OBRA No:	199 - 2021 (Indicar número y año)	**CONTRATISTA:**	INVERSIONES PSAVZ SAS
CONTRATO DE OBRA No:	L.P.I.T. 008 - 2022 (Indicar número y año)	**CONTRATISTA:**	CONSORCIO PLANEAR.PVTO.SC
CONTRATO DE OBRA No:	LP-009-2021 (Indicar número y año)	**CONTRATISTA:**	CONSORCIO TERRÓN
CONTRATO DE OBRA No:	LP-010-2021 (Indicar número y año)	**CONTRATISTA:**	CONSORCIO VIAL LA MADERA

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI X NO ____ APROBADO: SI ____ NO ____ VERSIÓN No. ____ FECHA DE VERSIÓN: **21/04/2022**

OBSERVACIONES:

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI ____ NO X

PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI ____ NO X

No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: ____ FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: ____

No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: ____ FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: ____

OBSERVACIONES:

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI ____ NO X APROBADO: SI ____ NO ____ FECHA DE APROBACIÓN: ____

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: _____ No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: ____

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI ____ NO ____

OBSERVACIONES:

El plan de Inspección, medición y ensayo de la Interventoría corresponde al control de calidad efectuado de manera independiente al PIMyE desarrollado como autrocontrol de calidad por parte del Contratista de Obra.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en el PIMyE aplicado por el Contratista de obra durante el mes.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: ____ **No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes:** ____

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: ____ **No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato:** ____

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: ____

OBSERVACIONES:

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: ____ **No. De quejas y reclamos atendidas en el mes:** ____

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: ____ **No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato:** ____

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: ____ **No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato:** ____

OBSERVACIONES:

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 =		
IG2: Índice de gestión 2 =		
IG3: Índice de gestión 3 =		
IG4: Índice de gestión 4 =		
IG5: Índice de gestión 5 =		
IGn: Índice de gestión n =		

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios

OBSERVACIONES:

NOTA:
Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma
Nombre: ELSA TORRES ARENALES
Director de la Interventoría
Matrícula Profesional No.: 68202-45346 STD

Firma
Nombre: NA
Profesional en Calidad Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: NESTOR ELEAN LEMUS VILLADIEGO
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202-097095 COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

6.6. OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL

Seguimiento a la inversión del Anticipo

El CONSORCIO NACIONAL ET no ha realizado la solicitud del Anticipo que se otorga al contrato de interventoría, por lo anterior no se presentan el seguimiento ni los formatos MEPI-MN1-IN-3-FR-1 y MEPI-MN1-IN-3-FR-2.

Plan de Cargas o Reprogramación del Plan de Cargas

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2274-2021
CONSORCIO NACIONAL ET
MEPI-MN1-IN-9-FR-2 PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS.

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRAS PÚBLICAS

PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS

CÓDIGO	MEPI-MIN1-IN-9-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	31/12/2022 (Día/ Mes / Año)

FECHA

PLAN DE CARGAS INICIAL ☐

REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS ☑ **No.** 3
(La numeración se debe llevar de forma consecutiva conforme al No. de Modificación de Cartas respectiva)

PLAN DE CARGAS FINAL ☐

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTRATO DE INTERVENTORIA No.: 2274-2021

PLAZO INICIAL: 31/07/2022 (En meses, según el inicial principal)

PLAZO ACUMULADO: 31/12/2022 (En meses, según el principal y los suspensos)

OBJETO: INTERVENTORÍA TECNICA ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CORDOBA – GRUPO 3

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 27/01/2022 (Inicio de ejecución)

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/12/2022 (Incluidas las suspensiones, inicial o adicionales)

FECHA DE SUSPENSIÓN: NA (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)

FECHA DE REANUDACIÓN: NA (Indique el periodo)

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVIAL 22 NIT/CC: 901.540.222-00

SUPERVISOR DE CONTRATO INTERVENTORIA: NESTOR ELENA LEMUS VILLADIEGO

RESOLUCIÓN No.: 558 DE 17/02/2022 (Mes de formulación)

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A):** $ 2.104.041.407,00

VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B):** $ 250.945.000,00

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B):** $ 2.354.986.407,00

CONTRATO DE OBRA No.: 196 - 2021 CONTRATISTA: INVERSIONES PRAVZ SAS

CONTRATO DE OBRA No.: 0000000000000000 CONTRATISTA: 0000000000000000000000

CONTRATO DE OBRA No.: 0000000000000000 CONTRATISTA: 0000000000000000000000

CONTRATO DE OBRA No.: CONTRATISTA: 0000000000000000000000

| No. de Orden | Cantidad | CARGO / OFICIO | CONDICIONES INICIALES SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA | | | | ACTUALIZACIÓN COSTOS Y TARIFAS | | | CONDICIONES ACTA ANTERIOR No. ___ de fecha _____ | | 2022 | | | |

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- En el presente Informe Mensual de Interventoría se relacionan las actividades realizadas por el Contratista y la Interventoría durante el período comprendido del 1 al 28 de FEBRERO de 2023.

- El contrato de obra No. LP-010-2021 cuyo objeto es "MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORESRURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – COLOMBIA RURAL." Tuvo orden de inicio el 31 de enero de 2022.

- Con respecto al avance general del contrato tenemos una ejecución del 81,80% contra un programado de 53,63%, esto evidencia un avance del 28,17%, razón por la cual le solicitamos al contratista no bajar rendimientos, aumentar horas de trabajo en las actividades que aún no han reiniciado para dar cumplimiento a la programación; aumentar cuadrillas para pavimentación en el tramo 2, instalación de bordillos y fundida de los box coulvert faltantes.

- Aún no se culmina la actividad de sellar las juntas de pavimento, Como consecuencia de esto, esos cortes se encuentran colmatados de partículas finas de suelo, se reitera al contratista reiniciar esta actividad en el menor tiempo posible.

- En el tramo 2 se le recomienda al contratista continuar con las actividades correspondientes a excavación en material común de la explanación por consiguiente el mejoramiento de subrasante con material de afirmado y subbase granular, al tramo comprendido entre k2+010 hasta k2+450.

- Se le recuerda al contratista reparar las losas con fisura y dañadas por huellas de animales, en el tramo 1 localizadas en la abscisa k0+472, k0+470, k0+740, k1+060 hasta k1+072 carril izquierdo y k1+450 carril derecho.

- También se le recuerda sus obligaciones y compromisos contractuales además que el no cumplimiento de ellas genera multas.

- La interventoría envía oficios al contratista para cumplimiento de compromisos pactados en comités de obra.

- La interventoría desarrollará sus actividades de seguimiento y control de calidad de las actividades que desarrolle el contratista y realizará las mediciones necesarias para proyectar las memorias de calculo que deriven el acta parcial del contratista de obra.

- Se recomienda al contratista aumentar el rendimiento en las actividades de obra para dar cumplimiento a los tiempos de entrega.

8. ANEXOS

8.1. CORRESPONDENCIA

Correspondencia Enviada

CONSECUTIVO	FECHA	DESTINATARIO	ASUNTO
ET-2274-696	01/02/2023	CONSORCIO VIAL LA MADERA	REITERACION OFICIO ET-2274-631 OBSERVACIONES MENSUAL NOVIEMBRE Y SOLICITUD DE ENTREGA INFORME MENSUAL DICIEMBRE 2022
ET-2274-698	02/02/2023	CONSORCIO VIAL LA MADERA	REITERACION N°3 OFICIO ET-2274-673 SOLICITUD INFORME ACTIVIDADES AREA SST DEL MES DE DICIEMBRE 2022 Y ENERO 2023
ET-2274-699	02/02/2023	CONSORCIO VIAL LA MADERA	REITERACION N°3 PRESUNTO INCUMPLIMIENTO EN ATENCION A ACTIVIDADES DEL AREA SST EN OBRA, SOLICITUD PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL MES DE DICIEMBRE 2022
ET-2274-700	02/02/2023	MUNICIPIO DE SAN PELAYO	SOLICITUS DE INICIO DE PROCESO SANCIONATORIO-AREA SST EN OBRA
ET-2274-707	08/02/2023	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	REMISION INFORME SOCIAL TRIMESTRAL-PLAN DE GESTION SOCIAL
ET-2274-709	08/02/2023	CONSORCIO VIAL LA MADERA	REITERACION N°4 PRESUNTO INCUMPLIMIENTO EN ATENCION A ACTIVIDADES DEL AREA SST EN OBRA, SOLICITUD PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL MES DE DICIEMBRE 2022
ET-2274-714	09/02/2023	CONSORCIO VIAL LA MADERA	SEGUIMIENTO A LOS BORDILLOS PREFABRICADOS INSTALADOS EN OBRA
ET-2274-715	09/02/2023	CONSORCIO VIAL LA MADERA	SOLICITUD PRESENCIA DEL PROFESIONAL SOCIAL EN OBRA Y ENTREGA DE INFORME MENSUAL DEL MES DE ENERO
ET-2274-722	14/02/2023	CONSORCIO VIAL LA MADERA	REITERACION 1 SOLICITUD ENTREGA DE INFORME DENTRO DE LA COMPONENTE SOCIAL
ET-2274-724	16/02/2023	CONSORCIO VIAL LA MADERA	REMISION DE CONCEPTO DE ESPECIALISTA HIDRAULICO
ET-2274-725	16/02/2023	ALCALDIA MUNICIPIO DE SAN PELAYO	REMISION DE CONCEPTO DE ESPECIALISTA HIDRAULICO
ET-2274-726	16/02/2023	CONSORCIO VIAL LA MADERA	REITERACION N°3 PRESUNTO INCUMPLIMIENTO EN ATENCION A ACTIVIDADES DEL AREA SST EN OBRA,SOLICITUD SEGURIDAD SOCIAL DICIEMBRE 2022
ET-2274-736	20/02/2023	ALCALDIA DE SAN PELAYO	INVITACION PARA PARTICIPAR EN COMITÉ DE VEEDURIA EN LA MADERA

ET-2274-737	20/02/2023	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	INVITACION PARA PARTICIPAR EN COMITÉ DE VEEDURIA EN LA MADERA
ET-2274-741	22/02/2023	CONSORCIO VIAL LA MADERA	REITERACION N°4 SOLICITUD INFORME ACTIVIDADES AREA SST MES DE DICIEMBRE 2022,ENERO Y FEBRERO 2023
ET-2274-743	22/02/2023	CONSORCIO VIAL LA MADERA	ALERTA SUSPENSIÓN ACTIVIDADES EN OBRA POR AUSENCIA DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS MESES DICIEMBRE2022 Y ENERO 2023
ET-2274-744	22/02/2023	CONSORCIO VIAL LA MADERA	PLAN DE MANEJO VIAL MADERA-FIESTAS DE LA COMUNIDAD
ET-2274-752	23/02/2023	ALCALDIA DE SAN PELAYO	SOLICITUD DE INICIO DE PROCESO SANCIONATORIO-AREA SST DE OBRA
ET-2274-757	25/02/2023	CONSORCIO VIAL LA MADERA	AUSENCIA DEL PROFESIONAL SOCIAL EN COMITÉ DE VEEDURIA
ET-2274-759	27/02/2023	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	REMISION INFORME MENSUAL DICIEMBRE 2022 Y ENERO DE 2023
ET-2274-762	28/02/2023	CONSORCIO VIAL LA MADERA	APROBACION INFORME MENSUAL AMBIENTAL N°9 CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE DE 2022
ET-2274-765	28/02/2023	CONSORCO VIAL LA MADERA	RECOMENDACIONES PARA AUMENTAR RITMO DE TRABAJO
ET-2274-766	28/02/2023	CONSORCIO VIAL LA MADERA	SOLICITUD PARA ENTREGA DE ENSAYOS DE RESISTENCIA DEL CONCRETO A LA COMPRESION Y FLEXION DE LOS CILINDROS Y VIGUETAS TOMADAS EN OBRA
ET-2274-768	28/02/2023	CONSORCIO VIAL LA MADERA	RESPUESTA OFICIO CIERRE DE VIA

Correspondencia Recibida

CONSECUTIVO	FECHA	REMITENTE	ASUNTO
	01/02/2023	CONSORCIO VIAL LA MADERA	MODIFICACIONES EN OBRA
	16/02/2023	CONSORCIO VIAL LA MADERA	COPIA DE OFICIO ENVIADO A MUNICIPIO DE SAN PELAYO, RESPUESTA DERECHO DE PETICION
	21/02/2023	CONSORCIO VIAL LA MADERA	COPIA DE OFICIO ENVIADO A MUNICIPIO DE SAN PELAYO,PAVIMENTACION SEGUNDO TRAMO CORREGIMIENTO LA MADERA
	28/02/2023	CONSORCIO VIAL LA MADERA	SOLICITUD CIERRE DE VIA
	28/02/2023	CONSORCIO VIAL LA MADERA	REMITE ENSAYOS DE LABORATORIOS REALIZADOS

8.2. REGISTRO FOTOGRÁFICO Y VIDEO DEL AVANCE DE LAS OBRAS

Se anexará a este informe el registro fotográfico de las actividades realizadas durante el periodo comprendido entre el 1 al 28 de FEBRERO de 2023.

CONTRATO No. 2274 - 2021
INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DE CORDOBA – GRUPO 3

REGISTRO FOTOGRAFICO

CONTRATO DE OBRA No LP-010-2021
OBJETO. "MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO DEPARTAMENTO DE CORDOBA – COLOMBIA RURAL"

CONTRATO No. 2274 - 2021
INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DE CORDOBA – GRUPO 3





Fotos 1 – 2. Fundida de muros, aletas y placa superior en box coulver en tramo 1

CONTRATO No. 2274 - 2021
INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DE CORDOBA – GRUPO 3





Fotos 3– 4. Acabado box coulver en tramo 1

CONTRATO No. 2274 - 2021
INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DE CORDOBA – GRUPO 3





Fotos 5– 6. Se retiran formaletas en box coulver carril derecho tramo 1

CONTRATO No. 2274 - 2021
INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DE CORDOBA – GRUPO 3





Fotos 7– 8. Relleno con material seleccionado en box coulver carril derecho tramo 1





Foto 9 - 10. Adecuación de terreno e instalación de rieles en área box coulver

CONTRATO No. 2274 - 2021
INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DE CORDOBA – GRUPO 3





Foto 11. y 12. Verificación por comisión topográfica

CONTRATO No. 2274 - 2021
INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DE CORDOBA – GRUPO 3





Fotos 13– 14. Acero de refuerzo para placas de concreto

CONTRATO No. 2274 - 2021
INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DE CORDOBA – GRUPO 3





Fotos 15– 16 Fundida de pavimento área box coulver





Foto 17 - 18 Acabado en pavimento rígido

CONTRATO No. 2274 - 2021
INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DE CORDOBA – GRUPO 3





Fotos 19- 20. Aplicación de antisol en pavimento





Fotos 21- 22. Toma de muestras de concreto

CONTRATO No. 2274 - 2021
INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DE CORDOBA – GRUPO 3





Fotos 23- 24. corte de placas y humectación





Fotos 25- 26. Adecuación de accesos a predios con material seleccionado

CONTRATO No. 2274 - 2021
INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DE CORDOBA – GRUPO 3





Fotos 27- 28. Instalación de bordillos prefabricados

CONTRATO No. 2274 - 2021
INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DE CORDOBA – GRUPO 3





Fotos 29- 30. Sello de juntas de bordillos

CONTRATO No. 2274 - 2021
INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DE CORDOBA – GRUPO 3





Fotos 31- 32. Visita técnica Municipio, contratista, comunidad e interventoría

CONTRATO No. 2274 - 2021
INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DE CORDOBA – GRUPO 3





Fotos 33- 34. Visita técnica Invias, contratista e interventoría

CONTRATO No. 2274 - 2021
INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DE CORDOBA – GRUPO 3





Fotos 35-36 . Comité técnico y veeduría

8.3. REGISTRO FOTOGRÁFICO Y VIDEO DE LAS ACTIVIDADES AMBIENTALES, SOCIALES, PREDIALES Y SOSTENIBILIDAD

Se anexa registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas en las obras.

CONTRATO No. 2274 - 2021
INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DE CORDOBA – GRUPO 3

REGISTRO FOTOGRAFICO DE ACTIVIDADES SOCIALES ,AMBIENTALES Y DE SOSTENIBILIDAD

CONTRATO DE OBRA No LP-010-2021
OBJETO. "MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO DEPARTAMENTO DE CORDOBA – COLOMBIA RURAL"

CONTRATO No. 2274 - 2021
INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DE CORDOBA – GRUPO 3



Foto 1 – kit de desinfección



Foto 2- punto ecológico

CONTRATO No. 2274 - 2021
INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DE CORDOBA – GRUPO 3



Fotos 3– kit de emergencia



Foto 4- Punto de atención a la comunidad

CONTRATO No. 2274 - 2021
INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DE CORDOBA – GRUPO 3





Fotos 5- 6. Divulgación punto de atención

CONTRATO No. 2274 - 2021
INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DE CORDOBA – GRUPO 3



Foto 7- Acompañamiento comité de veeduría



Foto 8-Charlas con trabajadores





Foto 9. y 10. Señalización en obra

CONTRATO No. 2274 - 2021
INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DE CORDOBA – GRUPO 3





Fotos 11- 12. Uso de EPP





Foto 13 - 14. Uso de EPP

8.4. BITACORA

Se presenta bitácora de obra del periodo comprendido entre los días 1 al 28 de FEBRERO de 2023.

Domingo 29 de Enero 2023
No se realizó ninguna actividad en Obra.
Juana Corrales ed. Cristian Camilo Cabrera

Lunes 30 de Enero 2023
Dia soleado
* Se realiza encofrado de muros y placa superior en los box coulvert ubicados en carril derecho en obscisos K1+590 y K1+170.
y amarre de acero de placa superior.
* se realiza sello de juntos entre bordillo y bordillo con mortero 1:3. tramo 1.
* se solicita el soporte de pago de la seguridad social del mes de diciembre 2022.
Juana Corrales ed. Cristian Camilo Cabera

Martes 31 de Enero 2023
Dia soleado.
* Se realiza amarre de acero placa base, dentellon oletas y solera en box coulvert ubicado en K0+510 carril izquierdo.
* Se realiza amarre de acero placa superior box coulvert K1+590 - K1+170 - K0+990 carril derecho L= 4mL.
* Se realiza sello de juntos entre bordillos y bordillos en tramo 1 carril derecho.
Juana Corrales. Cristian Camilo Cabrera

Miercoles 01 de Febrero 2023
Dia soleado.
* Se continua con amarre de acero placa base box ubicado en K0+510 carril izquierdo y se coloca formaleta para fundir el

dia de mañana.
* se termino con el encofrado de los muros de los box coulver ubicados en obsciso K1+590 y K1+170 carril derecho L= 4m
* se realiza compactación y humectación de la subbase granular instalada en obscisos K0+00 - K0+040 y K1+420 a K1+750.
* se realiza verificacion de niveles o espesor de subbase por comisión topográfico de la interventoria y se libera para realizar pruebas de compactación.
* se realiza sello de juntas de bordillos en tramo 1.

Gracias Cordialmente. Cristian Camilo Cabrera

Jueves 02 de Febrero 2023
Dia soleado
* se realiza fundida en box coulver con concreto de 3000 psi acelerado a 7 dias, se realiza prueba de osentamiento a cada mixer que llega, se toman muestras del concreto para verificar su resistencia; los box coulver fundidos el dia de hoy son:

K1+590 : se fundio muros, aletas, placa superior. carril derecho L=4m
K1+350 : se fundió placa base.
K1+170 : se fundió muros, aletas y placa superior. carril derecho L=4m.
K0+510 : se fundió placa base carril izquierdo
K0+190 : se fundio placa base carril izquierdo L= 4ml.

* se realizo sello de juntas entre bordillos con mortero 1:3 en carril derecho del tramo 1.
* se realizo compactación en terraplen en tramo 1 desde K1+450 a K1+710 carril derecho.

Diana Cordoba ef. Cristian Camilo Cabrera

Viernes 03 de Febrero 2023
Dia soleado.
* Se realizo comité tecnico virtual con contratista, municipio e Invias para seguimiento a la programación de obra, problemas presentados, area social y SST y pendientes en general.
* En obra se adelanta la actividad de sello de juntas entre bordillos con mortero 1:3 en tramo 1 carril derecho.
* Se desencofran los box coulver fundidos el dia de ayer.
* se inicio armare de acero de refuerzo en los muros de los box coulver ubicados en los obsersas K1+350 - K0+990 - K0+860.
* se realizan por Laboratorio del contratista los densidades de campo a la subbase granular en los tramos comprendidos entre obscisas K0+000 - K0+040 y K1+680 - K1+750 carril izquierdo.

Diana Cordoba ef. Cristian Camilo Cabrera

Sabado 04 de Febrero 2023
Dia soleado.
* Se continuo con armare de acero de

refuerzo de muros, encofrado de placa superior de los box coulver ubicados en K1+350 corril derecho L=4mL, K0+990 corril derecho L=4mL y K0+860 corril derecho L=4mL.
* Continúan con sello de juntas entre bordillos mortero 1:3 corril derecho.
Juárez Corrales ell. Cristian Camilo Cabrera

Domingo 05 de Febrero 2023
El día de hoy no se realizaron actividades en obra.
Juárez Corrales ell. Cristian Camilo Cabrera

Lunes 06 de Febrero 2023
Día soleado.
* se continúa con la actividade de encofrado de muros, amarre de acero de refuerzo en placa superior en box coulver ubicados en obscrsos K1+350 - K0+990 - K0+860 corril derecho L=4mL.
* se trabaja en sello de juntas de bordillos con mortero 1:3 en corril izquierdo.
Juárez Corrales ell. Cristian Camilo Cabrera

Martes 07 de Febrero 2023.
Día soleado.
* Se culmina con el encofrado y amarre de acero en placa superior de los box coulver K1+350 - K0+990 y K0+860, se programó fundida para el día de mañana.

* Se instalan bordillos sobre mortero 1:3 carril izquierdo y se sella juntos entre bordillo.

Juana Corrales ell. Cristian Camilo Cabrera

Miercoles 08 de Febrero 2023.

Dia soleado.

* Se realiza fundida de box coulver en concreto de 3000 psi acelerado 7 dias ubicados en obscisas K1+350 - K1+990 y K0+860 todos ubicados en carril derecho, de ellos se fundio muros, aletas y placa superior; se realizó prueba de asentamiento al concreto que llegó a obra y se tomó muestra del concreto tanto por el contratista como por la interventoría.

* Se realiza amarre de acero de refuerzo en los muros de los box coulver ubicados en obscisas K0+710 carril derecho y K0+510 carril izquierdo.

Juana Corrales ell. Cristian Camilo Cabrera

Jueves 09 de Febrero 2023

Dia soleado.

* Se realiza encofrado de muros en los box coulver ubicados en los obsci-sas K0+510 - K0+710 - K0+990 y amarre de acero en losa superior.

Juana Corrales Martelo Cristian Camilo Cabrera

Viernes 10 de Febrero 2023

Dia soleado,

* se continúa con el amarre del acero

de refuerzos de los box coulver ubicados en los abscisas K0+710 – K0+510 y K0+190 de la losa superior, se programó concreto para el día de mañana.
* Se realizó visita tecnica por especialista en hidraulica de la interventoria, contratista y Municipio de Sonpeloyo para mirar puntos criticos para avanzar con las actividades en el tramo 2, la construcción de box coulvert de la K0+040, estrategias para estabilidad en talud y protección de los bordillos.

Juan Camilo Cortes Cristian Camilo Cabrera

sabado 11 de Febrero 2023

Dia soleado.
* Se realiza Fundida de muros, aletas y placa superior de los box coulver ubicados en abscisa K0+710 carril derecho L=4mL; K0+510 carril izquierdo L=4mL y K0+190 carril izquierdo L=4mL; concreto de 3000 psi acelerado a 7 dias, se realizó prueba de asentamiento a los concretos de la jornada y se realizan o tomaron muestras al concreto por el contratista e interventoria.

Juan Camilo Cristian Camilo Cabrera

Domingo 12 de Febrero 2023

El dia de hoy no se realizó ninguna actividad en obra.

Juan Camilo ell. Cristian Camilo Cabrera

Lunes 13 de Febrero 2023
Día soleado.
* Se retiran todos los formaletas utilizados en las fundidas de box coulver, y se inicia con el lleno en el area aledaña a cada uno, esto se realiza con material del sitio hasta el nivel referenciado y luego con material de cantera (afirmado y subbase granular respectivamente) se realiza compactación de cada relleno.
* En cada box coulver donde se realizó el relleno, compactación se van instalando los rieles y organizando para cuando cumplan su tiempo de fraguado fundir los losas de pavimento.
* Se realiza excavación para instalación de bordillos y se trabaja en sello de juntos entre bordillo con mortero 1:3.
Frima Cursales ed. Cristian Camilo Cabrera

Martes 14 de Febrero 2023
Día soleado
* Se realiza instalación de bordillos con mortero de pega 1:3 en carril izquierdo tramo 1.
* Se continúo con el lleno con material seleccionado en los box coulver fundidos, se realiza compactación de ello.
* Se instalan rieles en tramos listos con relleno y compactación (Area box coulver)
Frima Cursales. Cristian Camilo Cabrera

Miercoles 15 de Febrero 2023
Dia soleado.
* Llega acero para refuerzo de placas area box coulvert.
* Se realiza Llena y compactación de material seleccionado en area aledaño a box coulvert.
* se trabaja en excavación para bordillos en tramo 1, instalación de ellos sobre mortero 1:3; sello de juntas entre bordillos.
Juana Corrales M. Cristian Camilo Cabrera

Jueves 16 de Febrero 2023
Dia soleado.
* Se realiza corte y figurado de acero de 1/2" corrugado para placas reforzados en (placas donde pasa el box coulvert) tramo 1.
* Se realiza Llena y compactación de material seleccionado en area aledaña a los box coulvert fundidos en tramo 1.
* se realiza excavación e instalación de bordillos prefabricados en mortero 1:3 tramo 1 carril izquierdo.
* Instalación de rieles para pavimento en placas donde se fundieron los box coulvert.
Juana Corrales Cristian Camilo Cabrera

Viernes 17 de Febrero 2023.
Dia soleado.
* Se realizó recorrido por todo la obra tramo 1 y 2 con supervisor de Invias

contratista e interventoría, se miraron los avances y sugerencias en los tramos que faltan por intervenir.
* Se realizo Instalación de bordillos sobre mortero 1:3 carril izquierdo.
* Se instalaron rieles para pavimento en tramo 1 carril izquierdo K0+507 - K0+513 y K0+185 - K0+194.

Diana Corrales ad. Cristian Camilo Cabrera

Sabado 18 de Febrero 2023
Dia soleado
* Se trabaja en sello de juntos entre bordillos con mortero 1:3 Tramo 1 carril derecho.
* Figurado de refuerzo para placas reforzadas acero 1/2" corrugado 20 x 20 cm en ambos sentidos. K1+707 (1 placa) carril izquierdo. al lado del box coulver de la K1+710; 1 placa reforzado en K1+590 encima del box coulver; 1 placa reforzado en K1+350 encima box coulver carril derecho; K1+170 1 placa reforzada encima del box coulver carril derecho; 1 placa reforzada en K0+990 encima del box coulver carril derecho.

Diana Corrales Cristian Camilo Cabrera

Domingo 19 de Febrero 2023
No se realizó ninguna actividad en obra.

Diana Corrales ad. Cristian Camilo Cabrera

Lunes 20 de Febrero 2023
Dia soleado.

* Verificación de rieles en todos los tramos pendientes por fundir; comisión topografica de interventoria. Libera para concreto.
* Continuan con instalación de parrillas de refuerzo en placas cercanas a box coulver ; K0+860 se reforzaron 2 placas; parilla 20x20 cm con acero 1/2" corrugado; K0+710 se reforzaron 2 placas ; las parrillas son de 20x20 cm con acero de 1/2" corrugado; K0+510 carril izquierdo se reforzaron 2 placas con parrillas de 20x20cm con acero 1/2" corrugado y K0+190 se reforzaron 2 placas con parillas de 20x20cm con acero 1/2" corrugado. carril izquierdo.

Diana Cortes ell. Cristian Camilo Cabrera

Martes 21 de Febrero 2023

Dia soleado.

* se realiza fundida de pavimento rigido MR40 acelerado a 7 dias espesor 20cm en las tramos ubicados en abscisas K1+710 - K1+690 carril izquierdo ; K1+594 - K1+585 carril derecho; K1+354 - K1+345 carril derecho ; K1+175 - K1+164 carril derecho ; K0+995 - K0+984 carril derecho ; K0+885 - K0+854 carril derecho ; K0+705 - K0+714 carril derecho; K0+507 - K0+513 carril izquierdo y K0+185 - K0+194 carril izquierdo, se realizan pruebas de asentamiento a todo el concreto que llega a la jornada,

Se toman muestras de concreto en viguetas realizadas por el contratista y la interventoria; se instalaron las canastillas en cada placa L= 3mL con el acero de refuerzo de 1" Liso L= 0.35m @0.30m en las placas del carril izquierdo se instala el acero longitudinal de 1/2" corrugado L=0.85m @1.2 m; se extiende el concreto se vibra, se pasa flota canal para garantizar un buen acabado, una vez sigue un poco la capa superficial se pasa cepillo Texturizador; se aplica antisol, una vez cumpla 6 horas de fundido o cuando el pavimento resista el peso de la cortadora, se realizan los cortes de las juntas transversales.

* Se realiza sello de juntas entre bordillos con mortero 1:3 en carril derecho tramo 1.

Diana Corrales M. Cristian Camilo Cabrera

Miercoles 22 de Febrero 2023

Dia soleado.

* Se humectan las placas fundidas el dia de ayer y se gutan los rieles utilizados.
* Se realiza sello de juntas entre bordillos prefabricados con mortero 1:3. tramo 1 carril derecho.
* Se realizan accesos a fincas que estan situadas aledaños al pavimento realizado, se utiliza material seleccionado; se compacta.
* Se realiza comité con veeduria,

algunos miembros de la comunidad, contratista e interventoría, se socializa sobre el avance de obra y se responden inquietudes sobre algunos aspectos relacionados a la ejecución de obra.
Firma Cuadra. Cristian Camilo Cabrera

Jueves 23 de Febrero 2023
Día soleado
* Se realiza humectación de placas fundidas recientemente.
* Se toman los juntos que estan por sellar entre bordillos prefabricados con mortero 1:3 en carril derecho.
* se realiza aseo general debido que se presentan actividades cerca de la vía en construcción.
* Se realiza acceso a viviendas y Ficon en material seleccionado.
Firma Cuadra Cristian Camilo Cabrera

Viernes 24 de Febrero 2023
Dia soleado.
* se realiza humectación de placas fundidas recientemente.
* Se realiza sello de juntos entre bordillos prefabricados con mortero 1:3 en carril izquierdo.
* Hoy se realizaron actividades en obra hasta 1:00 pm debido que se iniciaron fiestas patronales y se realizan actividades dentro de la vía, que interrupen las actividades de obra (instalación de bordillo y sello de juntos). esto hasta el día domingo 26 de Febrero 2023.

* Se dejó en obra señalización y cerramiento en placas fundidas recientemente.

Diana Corales. Cristian Camilo Cabrera

Sabado 25 de Febrero 2023

El dia de hoy no se realizaron actividades en obra.

Diana Corales. Cristian Camilo Cabrera

Domingo 26 de Febrero 2023

El dia de hoy no se realizaron actividades en obra.

Diana Corales. Cristian Camilo Cabrera

Lunes 27 de Febrero 2023

Dia soleado.

* se retiran rieles y señalización en placas donde ya se cumplió el tiempo de fraguado.
* A la espera de materiales para continuar con la actividad de instalación de bordillos y sello de juntas con mortero 1:3.

Diana Corales. Cristian Camilo Cabrera

Martes 28 de Febrero 2023

Dia soleado

* se organiza terreno para fundida, se instalan rieles, tramo K1+579 – K1+603 carril izquierdo.
* se verifica instalación de rieles para pavimento por comisión topografica de la interventoria.
* se realiza corte y figurado de

acero de 1/2" corrugado mallas de 20x20 cm en ambos sentidos para placa de 3x3 m para placas sobre box culver ubicados en abscisas K1+590 y K1+350 carril izquierdo.

Juana Corrales ml. Cristian Camilo Cabrera